Datos básicos

01 - Datos básicos del proyecto

Nombre

Apoyo a los procesos de desarrollo económico de las mujeres cabeza de hogar en condiciones de vulnerabilidad en el municipio de Mocoa departamento del Putumayo

Código BPIN

2021006860316

Sector

Agricultura y desarrollo rural

Es Proyecto Tipo: No

Fecha creación: 12/11/2021 08:45:33

Identificador: 460910

Formulador: HERNAN JESUS ERAZO ROSERO

Contribución a la política pública

01 - Contribución al Plan Nacional de Desarrollo

Plan

(2018-2022) Pacto por Colombia, pacto por la equidad

Estrategia Transversal

III. Pacto por la equidad: política social moderna centrada en la familia, eficiente, de calidad y conectada a mercados

Linea

6.Trabajo decente, acceso a mercados e ingresos dignos: acelerando la inclusión productiva

Programa

1702 - Inclusión productiva de pequeños productores rurales

02 - Plan de Desarrollo Departamental o Sectorial

Plan de Desarrollo Departamental o Sectorial

"TRECE MUNICIPIOS UN SOLO CORAZÓN. 2020 - 2023"

Estrategia del Plan de Desarrollo Departamental o Sectorial

VAMOS A DESARROLLAR MECANISMOS DE INTERVENCIÓN TERRITORIALES FLEXIBLES, OPORTUNOS Y PERTINENTES. VAMOS A SUPERAR LA SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD DE LA POBLACIÓN, FORTALECIENDO LOS PROCESOS DE PRODUCCIÓN, TRANSFORMACIÓN Y COMERCIALIZACIÓN.

Programa del Plan Desarrollo Departamental o Sectorial

DESARROLLO RURAL INTEGRAL CON ENFOQUE ÉTNICO, TERRITORIAL Y DIFERENCIAL

03 - Plan de Desarrollo Distrital o Municipal

Plan de Desarrollo Distrital o Municipal

"ALMA, CORAZÓN Y VIDA" 2020 -2023

Estrategia del Plan de Desarrollo Distrital o Municipal

EMPRENDIMIENTO Y PRODUCTIVIDAD SOSTENIBLE.

Programa del Plan desarrollo Distrital o Municipal

INCLUSIÓN PRODUCTIVA DE PEQUEÑOS PRODUCTORES RURALES

04 - Instrumentos de planeación de grupos étnicos

Tipo de entidad

Instrumentos de planeación de grupos étnicos

N.A

Identificación y descripción del problema

Problema central

Bajo nivel productivo avícola de las mujeres cabeza de hogar en estado de vulnerabilidad en el municipio de Mocoa

Descripción de la situación existente con respecto al problema

Durante los 10 últimos años Putumayo se ha convertido en el departamento estratégico para los grupos armados por su situación de fronteras y la continuación de narcotráfico su olvido ha concentrado drogas, extorción y ataques a oleoductos. En el Putumayo se regístran 227.175 víctimas de la violencia y conflicto armado que representa el 25% del total de la región Sur. En ese marco las organizaciones sociales de mujeres lideresas y defensora de los derechos humanos, en Putumayo se unen y conforman la mesa de garantías de los DDHH en el Putumayo. Este llamado es aceptado por los entes gubernamentales se acepta Como espacio de dialogo que sirva de Puente efectivo para conectar voluntades a favor de los derechos de la mujer, para seguir construyendo historia diferente en el departamento. Visibilizar el rol de las mujeres líderes y defensoras de los derechos humanos en la implementación de iniciativas para mejorar las condiciones socio económicas en base a la equidad de género, en el marco de este proyecto , se vienen creando oportunidades a las diferentes mujeres que conforman el sector rural para garantizar a las socias, el acceso a servicios oportunos, tratar de atender efectivamente las necesidades de una forma técnica y humana pero hay situaciones de contexto que modificaron las finanzas de manera inesperada como fue la Avenida Torrencial producida el 31 de Marzo de 2017, ahora la pandemia COVID -19 que no solo afecta la salud publica sino la salud de las mujeres más vulnerables, las mas azotadas por la desnutrición y desigualdad económica y cuyos habitantes mantienen secuelas del conflicto armado, estas iniciativas pretenden desarrollar medidas que resuelvan las dificultades que afectan la comunidad, prestando mayor atención a las niñas y adolescentes que se encuentran vulnerables especialmente las ubicadas en el asentamiento de población desplazada Nueva Betania, Villa Nueva y Vereda el pepino.

Magnitud actual del problema – indicadores de referencia

En total son 20 mujeres y sus familias que se han visto afectadas por su precario estado económico.

Identificación / Problemática

APOYO A LOS PROCESOS DE DESARROLLO ECONÓMICO DE LAS MUJERES CABEZA DE HOGAR EN CONDICIONES DE VULNERABILIDAD EN EL MUNICIPIO DE MOCOA DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO

Impreso el 15/12/2021 2:42:27 p.m.

01 - Causas que generan el problema

Causas directas	Causas indirectas
1. Deficiente acceso a medios productivos de las mujeres cabeza de hogar dedicadas a la avicultura	**1.1** Escaso acceso a recursos económicos
2. Escasos procesos de capacitación en la actividad avícola y desarrollo socioeconómico rias	**2.2** Baja inversión en procesos de capacitación técnica y socioeconómico

02 - Efectos generados por el problema

Efectos directos	Efectos indirectos
1. Disminución de la productividad de la actividad avícola	**1.1** Bajos ingresos económicos de las mujeres cabeza de hogar
2. Inadecuado manejo de la avicultura y trabajo en equipo	**2.2** incrementos de pérdidas económicas en la actividad avícola

Identificación y análisis de participantes

01 - Identificación de los participantes

Participante	Contribución o Gestión
Actor: Departamental **Entidad:** Putumayo **Posición:** Cooperante **Intereses o Expectativas:** Generar acciones encaminadas a apoyar las actividades agropecuarias de la población vulnerable	Apoyar económicamente mediante el desarrollo de programas y proyectos
Actor: Municipal **Entidad:** Mocoa - Putumayo **Posición:** Cooperante **Intereses o Expectativas:** Contribuir a que la población vulnerable genere actividades con las cuales obtengan ingresos	Ser veedores que las actividades de los cooperantes, operadores y participantes cumplan y reciban lo estipulado
Actor: Otro **Entidad:** Beneficiarios Mujeres de la fundación María Luisa "Las damas de hierro" **Posición:** Beneficiario **Intereses o Expectativas:** Mejorar sus cocimientos técnicos y contar con los insumos necesarios para desarrollar actividades agropecuarios	Recibir los procesos de orientación estipulados y hacer uso adecuado de los elementos o insumos que pudiesen entregarse en el proceso

02 - Análisis de los participantes

El proyecto se enmarca dentro de los compromisos adquiridos por la Gobernación de Putumayo y las comunidades que habitan en el departamento y que fueron plasmadas en su Plan de Desarrollo. Además la comunidad realizo la socialización del proyecto de inversión el día 9 de diciembre de 2021, donde manifiesta la necesidad de apoyar al grupo de mujeres perteneciente a la asociación en el fortalecimiento la avicultura.

Población afectada y objetivo

01 - Población afectada por el problema

Tipo de población

Personas

Número

80

Fuente de la información

Fuente Fundación María Luisa "Las Damas de Hierro" 2021

Localización

Ubicación general	Localización específica
Región: Amazonía **Departamento:** Putumayo **Municipio:** Mocoa **Centro poblado:** **Resguardo:**	Nueva Betania, San Isidro, 15 De Mayo, Nueva Esperanza, Chotayaco, Villa Rosa, Pepino, San Antonio, San José Del Pepino, Planadas, Medio Afán

02 - Población objetivo de la intervención

Tipo de población

Personas

Número

20

Fuente de la información

Fuente Fundación María Luisa "Las Damas de Hierro" 2021

Localización

Ubicación general	Localización específica	Nombre del consejo comunitario
Región: Amazonía **Departamento:** Putumayo **Municipio:** Mocoa **Centro poblado:** **Resguardo:**	Nueva Betania, San Isidro, 15 De Mayo, Nueva Esperanza, Chotayaco, Villa Rosa, Pepino, San Antonio, San José Del Pepino, Planadas, Medio Afán	

03 - Características demográficas de la población objetivo

Características demográficas de la población objetivo

Clasificación	Detalle	Número de personas	Fuente de la información
Género	Femenino	20	Fuente Fundación María Luisa "Las Damas de Hierro"
Etaria (Edad)	15 a 19 años	1	Fuente Fundación María Luisa "Las Damas de Hierro"
	20 a 59 años	19	Fuente Fundación María Luisa "Las Damas de Hierro"
Población Vulnerable	Desplazados	12	Fuente Fundación María Luisa "Las Damas de Hierro"
	Víctimas	20	Fuente Fundación María Luisa "Las Damas de Hierro"

5. Objetivos específicos

01 - Objetivo general e indicadores de seguimiento

Problema central

Bajo nivel productivo avícola de las mujeres cabeza de hogar en estado de vulnerabilidad en el municipio de Mocoa

Objetivo general – Propósito

Fortalecer el crecimiento económico y productivo avícola de las mujeres cabeza de hogar en estado de vulnerabilidad

Indicadores para medir el objetivo general

Indicador objetivo	Descripción	Fuente de verificación
No. De productoras rurales organizadas apoyadas con iniciativas productivas sostenibles del departamento del Putumayo	**Medido a través de:** Número **Meta:** 20 **Tipo de fuente:** Informe	Secretaria de Desarrollo Agropecuario y Medio Ambiente

02 - Relaciones entre las causas y objetivos

Causa relacionada	Objetivos específicos
Causa directa 1	Facilitar el acceso a medios productivos de las mujeres cabeza de hogar dedicadas a la avicultura
Deficiente acceso a medios productivos de las mujeres cabeza de hogar dedicadas a la avicultura	
Causa indirecta 1.1	Contribuir al acceso a recursos económicos
Escaso acceso a recursos económicos	
Causa directa 2	Mejorar los procesos de capacitación en la actividad avícola y desarrollo socioeconómico
Escasos procesos de capacitación en la actividad avícola y desarrollo socioeconómico rias	
Causa indirecta 2.1	Mejorar la inversión en procesos de capacitación técnica y socioeconómico
Baja inversión en procesos de capacitación técnica y socioeconómico	

Alternativas de la solución

01 - Alternativas de la solución

Nombre de la alternativa	Se evaluará con esta herramienta	Estado
Fortalecimiento de la producción avícola	Si	Completo

Evaluaciones a realizar

Rentabilidad:	Si
Costo - Eficiencia y Costo mínimo:	Si
Evaluación multicriterio:	No

Alternativa 1. Fortalecimiento de la producción avícola

Estudio de necesidades

01 - Bien o servicio

Bien o servicio

Mujeres cabezas de hogar con emprendimiento

Medido a través de

Número

Descripción

Débil o escaso apoyo técnico y financiero para desarrollar la actividad productiva – avicultura

Año	Oferta	Demanda	Déficit
2017	0,00	20,00	-20,00
2018	0,00	20,00	-20,00
2019	0,00	20,00	-20,00
2020	0,00	20,00	-20,00
2021	0,00	20,00	-20,00
2022	0,00	20,00	-20,00
2023	0,00	20,00	-20,00

Análisis técnico de la alternativa

01 - Análisis técnico de la alternativa

Análisis técnico de la alternativa

5.1 Apoyar la producción de carne de pollo en las unidades productivas de las mujeres cabeza de hogar

Para la ejecución de esta actividad, se apoyara a las mujeres cabeza de hogar con la entrega de insumos agropecuarios como concentrados y droga veterinaria, con esto se fortalecerá el ciclo de cría de pollos de engorde en 10 unidades productivas.

Se centrara con el acompañamiento técnico idóneo en todo el ciclo productivo que se estima entre 35 y 40 días. El técnico se encargara de velar por orientar o dirigir a los beneficiarios en las actividades que deben llevarse día a día, esto con el fin de garantizar los mejores resultados.

5.2 Apoyar la producción de huevos en las unidades productivas de las mujeres Cabeza de hogar

Para el desarrollo de esta actividad, se apoyara a 10 unidades productivas de igual número de mujeres cabeza de hogar; se entregará concentrado y droga veterinaria, esto permitirá la producción de huevos.

Al igual que en la actividad anterior, se contara con el acompañamiento técnico idóneo durante dos meses, tiempo donde empezara la producción.

5.3 Desarrollar taller teórico práctico en marketin digital

Tematica

Introducción
Presentación de asistentes
Estrategias con rentabilidad
Planeación
Estudios de mercado

Perfil del tallerista: Profesional en áreas sociales
Duración: cuatro horas

5.4 Desarrollar talleres de capacitación en contabilidad 1 y 2

Temática

Introduccion
Presentacion de asistentes
Control deinventarios
Punto de equilibrio
Contabilidad

Perfil del tallerista: Profesional en contabilidad y finanzas
Duración: cuatro horas

5.5 Desarrollo de talleres de capacitación en trabajo de grupo

Introduccion
Presentacion de asistentes
Habilidades blandas
liderazgo
inovacion

Perfil del tallerista: Profesional en áreas sociales
Duración: cuatro horas

5.6 Desarrollar taller teórico práctico en manejo de pollito en la primera semana

Temática

Recepción
Primeros cuidados
Suministro de vitaminas
Control de

Localización de la alternativa

01 - Localización de la alternativa

Ubicación general	Ubicación específica
Región: Amazonía **Departamento:** Putumayo **Municipio:** Mocoa **Centro poblado:** Rural **Resguardo:** **Latitud:** **Longitud:**	Nueva Betania, San Isidro, 15 De Mayo, Nueva Esperanza, Chotayaco, Villa Rosa, Pepino, San Antonio, San José Del Pepino, Planadas, Medio Afán

02 - Factores analizados

Aspectos administrativos y políticos,
Cercanía a la población objetivo,
Cercanía de fuentes de abastecimiento,
Comunicaciones,
Costo y disponibilidad de terrenos,
Disponibilidad de servicios públicos domiciliarios (Agua, energía y otros),
Disponibilidad y costo de mano de obra,
Estructura impositiva y legal,
Factores ambientales,
Impacto para la Equidad de Género,
Medios y costos de transporte,
Orden público,
Otros

Cadena de valor de la alternativa

Costo total de la alternativa: $ 58.000.000,00

1 - Objetivo específico 1 **Costo:** $ 46.840.000

Facilitar el acceso a medios productivos de las mujeres cabeza de hogar dedicadas a la avicultura

Producto	Actividad
1.1 Servicio de apoyo financiero para la inclusión financiera (Producto principal del proyecto) **Medido a través de:** Número de familias **Cantidad:** 20,0000 **Costo:** $ 46.840.000	**1.1.1** Apoyar la producción de carne de pollo en las unidades productivas de las mujeres cabeza de hogar **Costo:** $ 25.030.000 **Etapa:** Inversión **Ruta crítica:** Si **1.1.2** Apoyar la producción de huevos en las unidades productivas de las mujeres Cabeza de hogar **Costo:** $ 21.810.000 **Etapa:** Inversión **Ruta crítica:** Si

2 - Objetivo específico 2 **Costo:** $ 11.160.000

Mejorar los procesos de capacitación en la actividad avícola y desarrollo socioeconómico

Producto	Actividad
2.1 Servicio de acompañamiento productivo y empresarial **Medido a través de:** Número de unidades productivas **Cantidad:** 20,0000 **Costo:** $ 11.160.000	**2.1.1** Desarrollar taller teórico practico en marketin digital **Costo:** $ 1.145.000 **Etapa:** Inversión **Ruta crítica:** Si **2.1.2** Desarrollar talleres de capacitación en contabilidad 1 y 2 **Costo:** $ 2.290.000 **Etapa:** Inversión **Ruta crítica:** Si

Producto	Actividad
2.1 Servicio de acompañamiento productivo y empresarial **Medido a través de:** Número de unidades productivas **Cantidad:** 20,0000 **Costo:** $ 11.160.000	**2.1.3** Desarrollo de talleres de capacitación en trabajo de grupo **Costo:** $ 1.145.000 **Etapa:** Inversión **Ruta crítica:** Si **2.1.4** Desarrollar taller teórico practico en manejo de pollito en la primera semana **Costo:** $ 1.145.000 **Etapa:** Inversión **Ruta crítica:** Si **2.1.5** Desarrollar talleres teórico practico en temas de vacunación, manejo de la temperatura, ventilación y manejo del espacio **Costo:** $ 1.145.000 **Etapa:** Inversión **Ruta crítica:** Si **2.1.6** Desarrollar talleres teórico practico en temas como programa de alimentación y recomendaciones generales de manejo **Costo:** $ 1.145.000 **Etapa:** Inversión **Ruta crítica:** Si **2.1.7** Desarrollar talleres teórico practico en manejo de gallinas ponedoras **Costo:** $ 1.145.000 **Etapa:** Inversión **Ruta crítica:** Si **2.1.8** Editar y emitir cuñas radiales con temas sociales y productivos que promuevan el desarrollo de emprendimientos **Costo:** $ 2.000.000 **Etapa:** Inversión **Ruta crítica:** Si

Actividad 1.1.1 Apoyar la producción de carne de pollo en las unidades productivas de las mujeres cabeza de hogar

Periodo	Mano de obra calificada	Materiales
0	$6.000.000,00	$19.030.000,00
Total	$6.000.000,00	$19.030.000,00

Periodo	Total
0	$25.030.000,00
Total	

Actividad 1.1.2 Apoyar la producción de huevos en las unidades productivas de las mujeres Cabeza de hogar

Periodo	Mano de obra calificada	Materiales
0	$6.000.000,00	$15.810.000,00
Total	$6.000.000,00	$15.810.000,00

Periodo	Total
0	$21.810.000,00
Total	

Actividad 2.1.1 Desarrollar taller teórico practico en marketin digital

Periodo	Mano de obra calificada
0	$1.145.000,00
Total	$1.145.000,00

Periodo	Total
0	$1.145.000,00
Total	

Actividad 2.1.2 Desarrollar talleres de capacitación en contabilidad 1 y 2

Periodo	Mano de obra calificada
0	$2.290.000,00
Total	$2.290.000,00

Periodo	Total
0	$2.290.000,00
Total	

Actividad 2.1.3 Desarrollo de talleres de capacitación en trabajo de grupo

Periodo	Mano de obra calificada
0	$1.145.000,00
Total	$1.145.000,00

Periodo	Total
0	$1.145.000,00
Total	

Actividad 2.1.4 Desarrollar taller teórico practico en manejo de pollito en la primera semana

Periodo	Mano de obra calificada
0	$1.145.000,00
Total	$1.145.000,00

Periodo	Total
0	$1.145.000,00
Total	

Actividad 2.1.5 Desarrollar talleres teórico practico en temas de vacunación, manejo de la temperatura, ventilación y manejo del espacio

Periodo	Mano de obra calificada
0	$1.145.000,00
Total	$1.145.000,00

Periodo	Total
0	$1.145.000,00
Total	

Actividad 2.1.6 Desarrollar talleres teórico practico en temas como programa de alimentación y recomendaciones generales de manejo

Periodo	Mano de obra calificada
0	$1.145.000,00
Total	$1.145.000,00

Periodo	Total
0	$1.145.000,00
Total	

Actividad 2.1.7 Desarrollar talleres teórico practico en manejo de gallinas ponedoras

Periodo	Mano de obra calificada
0	$1.145.000,00
Total	$1.145.000,00

Periodo	Total
0	$1.145.000,00
Total	

Actividad 2.1.8 Editar y emitir cuñas radiales con temas sociales y productivos que promuevan el desarrollo de emprendimientos

Periodo	Mano de obra calificada
0	$2.000.000,00
Total	$2.000.000,00

Periodo	Total
0	$2.000.000,00
Total	

Alternativa: Fortalecimiento de la producción avícola

Análisis de riesgos alternativa

01 - Análisis de riesgo

	Tipo de riesgo	Descripción del riesgo	Probabilidad e impacto	Efectos	Medidas de mitigación
1-Propósito (Objetivo general)	Administrativos	Demoras en los procesos contractuales	**Probabilidad:** 3. Moderado **Impacto:** 3. Moderado	Retrasos en la ejecución del proyecto	Adelantar las acciones que permitan desarrollar en los tiempos previstos
2-Componente (Productos)	Financieros	Alto riesgo de no ejecutar la inversión	**Probabilidad:** 3. Moderado **Impacto:** 3. Moderado	No ejecución del proyecto	Garantizar la consecución de recursos económicos para el desarrollo de proyecto
3-Actividad	Asociados a fenómenos de origen humano no intencionales: aglomeración de público	La comunidad no cree necesario este tipo de acciones	**Probabilidad:** 1. Raro **Impacto:** 3. Moderado	Alto riesgo de no ejecución del proyecto	Motivar a los beneficiarios en el éxito de las acciones del proyecto

Alternativa: Fortalecimiento de la producción avícola

Ingresos y beneficios alternativa

01 - Ingresos y beneficios

Reducción de presencia de enfermedades por desnutrición en las familias

Tipo: Beneficios

Medido a través de: Número

Bien producido: Otros

Razón Precio Cuenta (RPC): 0.80

Periodo	Cantidad	Valor unitario	Valor total
1	20,00	$1.450.000,00	$29.000.000,00
2	20,00	$1.450.000,00	$29.000.000,00
3	20,00	$1.450.000,00	$29.000.000,00
4	20,00	$1.450.000,00	$29.000.000,00

02 - Totales

Periodo	Total beneficios	Total
1	$29.000.000,00	$29.000.000,00
2	$29.000.000,00	$29.000.000,00
3	$29.000.000,00	$29.000.000,00
4	$29.000.000,00	$29.000.000,00

Alternativa 1

Flujo Económico

01 - Flujo Económico

P	Beneficios e ingresos (+)	Créditos(+)	Costos de preinversión (-)	Costos de inversión (-)	Costos de operación (-)	Amortización (-)	Intereses de los créditos (-)	Valor de salvamento (+)	Flujo Neto
0	$0,0	$0,0	$0,0	$50.683.600,0	$0,0	$0,0	$0,0	$0,0	$-50.683.600,0
1	$23.200.000,0	$0,0	$0,0	$0,0	$0,0	$0,0	$0,0	$0,0	$23.200.000,0
2	$23.200.000,0	$0,0	$0,0	$0,0	$0,0	$0,0	$0,0	$0,0	$23.200.000,0
3	$23.200.000,0	$0,0	$0,0	$0,0	$0,0	$0,0	$0,0	$0,0	$23.200.000,0
4	$23.200.000,0	$0,0	$0,0	$0,0	$0,0	$0,0	$0,0	$0,0	$23.200.000,0

Indicadores y decisión

01 - Evaluación económica

Indicadores de rentabilidad			Indicadores de costo-eficiencia	Indicadores de costo mínimo	
Valor Presente Neto (VPN)	Tasa Interna de Retorno (TIR)	Relación Costo Beneficio (RCB)	Costo por beneficiario	Valor presente de los costos	Costo Anual Equivalente (CAE)
Alternativa: Fortalecimiento de la producción avícola					
$24.477.901,15	29,50 %	$1,48	$2.534.180,00	$50.683.600,00	$6.293.083,75

Costo por capacidad

Producto	Costo unitario (valor presente)
Servicio de apoyo financiero para la inclusión financiera (Producto principal del proyecto)	$1.976.180,00
Servicio de acompañamiento productivo y empresarial	$558.000,00

03 - Decisión

Alternativa

Fortalecimiento de la producción avícola

Indicadores de producto

01 - Objetivo 1

1. Facilitar el acceso a medios productivos de las mujeres cabeza de hogar dedicadas a la avicultura

Producto

1.1. Servicio de apoyo financiero para la inclusión financiera (Producto principal del proyecto)

Indicador

1.1.1 Familias beneficiarias

Medido a través de: Número de familias

Meta total: 20,0000

Fórmula:

Es acumulativo: No

Es Principal: Si

Programación de indicadores

Periodo	Meta por periodo	Periodo	Meta por periodo
0	20,0000		

02 - Objetivo 2

2. Mejorar los procesos de capacitación en la actividad avícola y desarrollo socioeconómico

Producto

2.1. Servicio de acompañamiento productivo y empresarial

Indicador

2.1.1 Unidades productivas beneficiadas

Medido a través de: Número de unidades productivas

Meta total: 20,0000

Fórmula:

Es acumulativo: No

Es Principal: Si

Programación de indicadores

Periodo	Meta por periodo	Periodo	Meta por periodo
0	20,0000		

Indicadores de gestión

01 - Indicador por proyecto

Indicador

Informes De Interventoria Realizados

Medido a través de: Número

Código: 9900G054

Fórmula:

Tipo de Fuente: Documento oficial

Fuente de Verificación: Informes de supervisión

Programación de indicadores

Periodo	Meta por periodo	Periodo	Valor
0	2	**Total:**	2

Esquema financiero

01 - Clasificación presupuestal

Programa presupuestal

1702 - Inclusión productiva de pequeños productores rurales

Subprograma presupuestal

1100 INTERSUBSECTORIAL AGROPECUARIO

02 - Resumen fuentes de financiación

Etapa	Entidad	Tipo Entidad	Tipo de Recurso	Periodo	Valor
Inversión	Putumayo	Departamentos	Propios	0	$58.000.000,00
				Total	$58.000.000,00
	Total Inversión				$58.000.000,00
Total					**$58.000.000,00**

Resumen del proyecto

Resumen del proyecto

Resumen narrativo	Descripción	Indicadores	Fuente	Supuestos
Objetivo General	Fortalecer el crecimiento económico y productivo avícola de las mujeres cabeza de hogar en estado de vulnerabilidad	**No. De productoras rurales organizadas apoyadas con iniciativas productivas sostenibles del departamento del Putumayo**	**Tipo de fuente:** Informe **Fuente:** Secretaria de Desarrollo Agropecuario y Medio Ambiente	**No se presentaron retrasos en la contratación del proyecto**
Componentes (Productos)	1.1 Servicio de apoyo financiero para la inclusión financiera (Producto principal del proyecto)	**Familias beneficiarias**	**Tipo de fuente:** Documento oficial **Fuente:** Informe de ejecución	
	2.1 Servicio de acompañamiento productivo y empresarial	**Unidades productivas beneficiadas**	**Tipo de fuente:** Documento oficial **Fuente:** informe de ejecución	**el proyecto se ejecuto de acuerdo a lo planificado**
	1.1.1 - Apoyar la producción de carne de pollo en las unidades productivas de las mujeres cabeza de hogar(*) 1.1.2 - Apoyar la producción de huevos en las unidades productivas de las mujeres Cabeza de hogar(*)	**Nombre: Informes De Interventoria Realizados** **Unidad de Medida: Número** **Meta: 2.0000**	**Tipo de fuente:** **Fuente:**	
Actividades	2.1.1 - Desarrollar taller teórico practico en marketin digital(*) 2.1.2 - Desarrollar talleres de capacitación en contabilidad 1 y 2(*) 2.1.3 - Desarrollo de talleres de capacitación en trabajo de grupo(*) 2.1.4 - Desarrollar taller teórico practico en manejo de pollito en la primera semana(*) 2.1.5 - Desarrollar talleres teórico practico en temas de vacunación, manejo de la temperatura, ventilación y manejo del espacio(*) 2.1.6 - Desarrollar talleres teórico practico en temas como programa de alimentación y recomendaciones generales de manejo(*) 2.1.7 - Desarrollar talleres teórico practico en manejo de gallinas ponedoras(*) 2.1.8 - Editar y emitir cuñas radiales con temas sociales y productivos que promuevan el desarrollo de emprendimientos(*)		**Tipo de fuente:** **Fuente:**	**La comunidad accede a todos los procesos de capacitación**

(*) Actividades con ruta crítica

PROYECTO:

APOYO A LOS PROCESOS DE DESARROLLO ECONÓMICO DE LAS MUJERES CABEZA DE HOGAR EN CONDICIONES DE VULNERABILIDAD EN EL MUNICIPIO DE MOCOA DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO

SECRETARIA DE DESARROLLO AGROPECUARIO Y MEDIO AMBIENTE

DICIEMBRE DE 2021

NOMBRE DEL SUBPROYECTO:

"APOYO A LOS PROCESOS DE DESARROLLO ECONÓMICO DE LAS MUJERES CABEZA DE HOGAR EN CONDICIONES DE VULNERABILIDAD EN EL MUNICIPIO DE MOCOA DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO"

1. IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA O NECESIDAD

1.1 Contribución del proyecto a la política pública

1.1.1 Contribución al Plan Nacional de Desarrollo

Plan (2018-2022) Pacto por Colombia, pacto por la equidad

Estrategia Transversal; III. Pacto por la equidad: política social moderna centrada en la familia, eficiente, de calidad y conectada a mercados

Linea; Trabajo decente, acceso a mercados e ingresos dignos: acelerando la inclusión productiva

Programa; 1702 - Inclusión productiva de pequeños productores rurales

1.1.2 Contribución al Plan Departamental de Desarrollo

Plan de Desarrollo Departamental Del Putumayo ""Trece municipios un solo corazón " 2020 -2023.

LÍNEA ESTRATÉGICA	DESARROLLO ECONÓMICO SOSTENIBLE Y MEDIO AMBIENTE
ESTRATEGIA	VAMOS A SUPERAR LA SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD DE LA POBLACIÓN, FORTALECIENDO LOS PROCESOS DE PRODUCCIÓN, TRANSFORMACIÓN Y COMERCIALIZACIÓN.
SECTOR	DESARROLLO RURAL.
PROGRAMA	DESARROLLO RURAL INTEGRAL CON ENFOQUE ÉTNICO, TERRITORIAL Y DIFERENCIAL
SUBPROGRAMA	MUJER RURAL CONSTRUCTORA DEL DESARROLLO AGRÍCOLA Y BIENESTAR SOCIAL
PROYECTO	FORTALECIMIENTO A LAS PEQUEÑAS PRODUCTORAS RURALES ORGANIZADAS INDÍGENAS, VICTIMAS, COMUNIDADES NEGRAS, AFRODECENDIENTES, CAMPESINAS REINTEGRADAS Y REINCORPORADAS DEL DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO.

1.1.3 Contribución al Plan Municipal de Desarrollo de Mocoa

"ALMA, CORAZÓN Y VIDA" 2020 -2023

LÍNEA ESTRATÉGICA: EMPRENDIMIENTO Y PRODUCTIVIDAD SOSTENIBLE.
ESTRATEGIA: PROYECTOS PRODUCTIVOS INTEGRALES
SECTOR: AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL
PROGRAMA: INCLUSIÓN PRODUCTIVA DE PEQUEÑOS PRODUCTORES RURALES

1.2 Identificación y descripción del problema

1.2.1 Definición del Problema

1.2.1.1 Problema central

Fortalecer el nivel productivo avícola de las mujeres cabeza de hogar en estado de vulnerabilidad en el municipio de Mocoa

1.2.1.2 Descripción de la situación existente con relación al problema

Las mujeres focalizadas para este proyecto en su mayoría han sido víctimas del conflicto armado, desplazamiento forzado y todo tipo de violencia, generándoles inestabilidad emocional y económica. Actualmente, las familias se encuentran en crisis financiera, por la falta de alternativas que apoyen las iniciativas de emprendiendo que conlleven a generar sus propios ingresos. Este proyecto busca potenciar las unidades productivas para muchas mujeres, ubicadas en el sector rural del municipio de Mocoa; que podría generar empleo, reducir los altos índices de desnutrición, y brindar oportunidades de desarrollo al departamento del Putumayo. Pero no cuenta con los insumos necesarios para un adecuado funcionamiento para la producción y comercialización avícola.

La violencia vivenciada por las mujeres y sus sistemas familiares condujo al Desplazamiento forzado y pobreza por lo tanto se plantea como alternativa unas Iniciativas productivas que mejorar la calidad de vida de las mujeres disminuyendo los índices e indicadores de pobreza, La Ausencia de recursos que apoyen las proyecciones de las mujeres beneficiarias conlleva a la Disminución de la calidad de vida al no suplir las necesidades básicas por lo tanto lo que se pretende es Motivar a las mujeres mediante la iniciativas productiva avícola buscando la autonomía, brindando las herramientas necesarias para el desarrollo sostenible.

ANÁLISIS DEL PROBLEMA

Durante los 10 últimos años Putumayo se ha convertido en el departamento estratégico para los grupos armados por su situación de fronteras y la continuación de narcotráfico su olvido ha concentrado drogas, extorción y ataques a oleoductos. En el Putumayo se registran 227.175 víctimas de la violencia y conflicto armado que representa el 25% del total de la región Sur. En ese marco las organizaciones sociales de mujeres lideresas y defensora de los derechos humanos, en Putumayo se unen y conforman la mesa de garantías de los DDHH en el Putumayo. Este llamado es aceptado por los entes gubernamentales se acepta Como espacio de dialogo que sirva de Puente efectivo para conectar voluntades a favor de los derechos de la mujer, para seguir construyendo historia diferente en el departamento. Visibilizar el rol de las mujeres líderes y defensoras de los derechos humanos en la implementación de iniciativas para mejorar las condiciones socio económicas en base a la equidad de género, en el marco de este proyecto , se vienen creando oportunidades a las diferentes mujeres que conforman el sector rural para garantizar a las socias, el acceso a servicios oportunos, tratar de atender efectivamente las necesidades de una forma técnica y humana pero hay situaciones de contexto que modificaron las finanzas de manera inesperada como fue la Avenida Torrencial producida el 31 de Marzo de 2017, ahora la pandemia COVID -19 que no solo afecta la salud publica sino la salud de las mujeres más vulnerables, las mas azotadas por la desnutrición y desigualdad económica y cuyos habitantes mantienen secuelas del conflicto armado, estas iniciativas pretenden desarrollar medidas que resuelvan las dificultades que afectan la comunidad, prestando mayor atención a las niñas y adolescentes que se encuentran vulnerables especialmente las ubicadas en el asentamiento de población desplazada Nueva Betania, Villa Nueva y Vereda el pepino.

En conjunto estos factores han generado que los ingresos per cápita de cada Familia organizada se vean disminuidos y por tanto su calidad de vida, de esta forma es necesario que se brinde un **APOYO A LOS PROCESOS DE DESARROLLO ECONÓMICO DE LAS MUJERES CABEZA DE HOGAR EN CONDICIONES DE VULNERABILIDAD EN EL MUNICIPIO DE MOCOA DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO**

1.2.1.3 Magnitud Actual Del Problema – Indicadores De Línea Base:

En total son 20 mujeres y sus familias que se han visto afectadas por su precario estado económico.

1.2.1.4 Causas y efectos que generan el problema:

CAUSAS	
CAUSAS DIRECTAS	**CAUSAS INDIRECTAS**
Deficiente acceso a medios productivos de las mujeres cabeza de hogar dedicadas a la avicultura	Escaso acceso a recursos económicos
Escasos procesos de capacitación en la actividad avícola y desarrollo socioeconómico	Baja inversión en procesos de capacitación técnica y socioeconómico

EFECTOS	
Directas	**Indirectas**
Disminución de la productividad de la actividad avícola	Bajos ingresos económicos de las mujeres cabeza de hogar
Inadecuado manejo de la avicultura y trabajo en equipo	incrementos de pérdidas económicas en la actividad avícola

ÁRBOL DE PROBLEMAS

Bajos ingresos económicos de las mujeres cabeza de hogar

incrementos de perdidas económicas en la actividad avícola

Disminución de la productividad de la actividad avícola

Inadecuado manejo de la avicultura y trabajo en equipo

Deficiente crecimiento económico y productivo avícola de las mujeres cabeza de hogar en en estado de vulnerabilidad

Deficiente acceso a medios productivos de las mujeres cabeza de hogar dedicadas a la avicultura

Escasos procesos de capacitación en la actividad avícola y desarrollo socioeconómico

Escaso acceso a recursos económicos

Baja inversión en procesos de capacitación técnica y socioeconómico

1.3 Identificación y Análisis de Participantes

Actor	Entidad	Posición	Tipo de contribución	Interés - Expectativa	Contribución / Gestión de conflictos
Departamental	Gobernación del Putumayo	Cooperante	Aporte de recursos financieros	El proyecto se enmarca dentro de las metas establecidas en el Plan de Desarrollo Departamental, "Trece municipios un solo Corazón", el cual se concertó con las comunidades.	Adelantar las gestiones necesarias para que los beneficios lleguen al comunidad
Otro	Comunidad	Beneficiaria	Receptora de los beneficios ambientales	Las comunidades son las primeras interesadas por contar con una calidad de vida aceptable	La comunidad aportará recursos en especie además de garantizar la sostenibilidad
Municipios	Mocoa	Cooperante	Aporte de recursos técnicos	El municipio a través de la Secretaria de Agricultura es la institución que debe prestar asistencia técnica a las productoras, por tanto estas deberán adelantar la gestión para recibir este servicio.	Apoyo técnico en las diferentes actividades que se desarrollen

1.3.1.1 Concertación y coordinación dadas entre participantes

El proyecto se enmarca dentro de los compromisos adquiridos por la Gobernación de Putumayo y las comunidades que habitan en el departamento y que fueron plasmadas en su Plan de Desarrollo. Además la comunidad realizo la socialización del proyecto de inversión el día 9 de diciembre de 2021, donde manifiesta la necesidad de apoyar al grupo de mujeres perteneciente a la asociación en el fortalecimiento la avicultura.

2. POBLACIÓN AFECTADA Y OBJETIVO POR EL PROBLEMA

2.1 Población afectada por el problema

2.1.1 Número de personas afectadas:

80 personas

Fuente de información: Fundación Maria Luisa (2021)

BENEFICIARIOS (AS) INDIRECTOS	
BENEFICIARIOS INDIRECTOS	CANTIDAD DE PERSONAS
Menores de 18 años	10
Entre 18 -30	21
Entre 31 -52	32
Entre 53-72	15
Mayores de 73	2
GRUPO ETNICO AFRODESCENDIENTE	2
GRUPO ETNICO INDIGENA	1
Total beneficiarios Indirectos:	80

2.1.2 Localización de la población afectada

REGIÓN	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO
AMAZONIA	PUTUMAYO	Mocoa - Veredas Nueva Betania, San Isidro, 15 De Mayo, Nueva Esperanza, Chotayaco, Villa Rosa, Pepino, San Antonio, San José Del Pepino, Planadas, Medio Afán

2.2 Población objetivo de la intervención

20 personas
Fuente de información: SDAMA 2021

2.2.1 Características demográficas de la Población

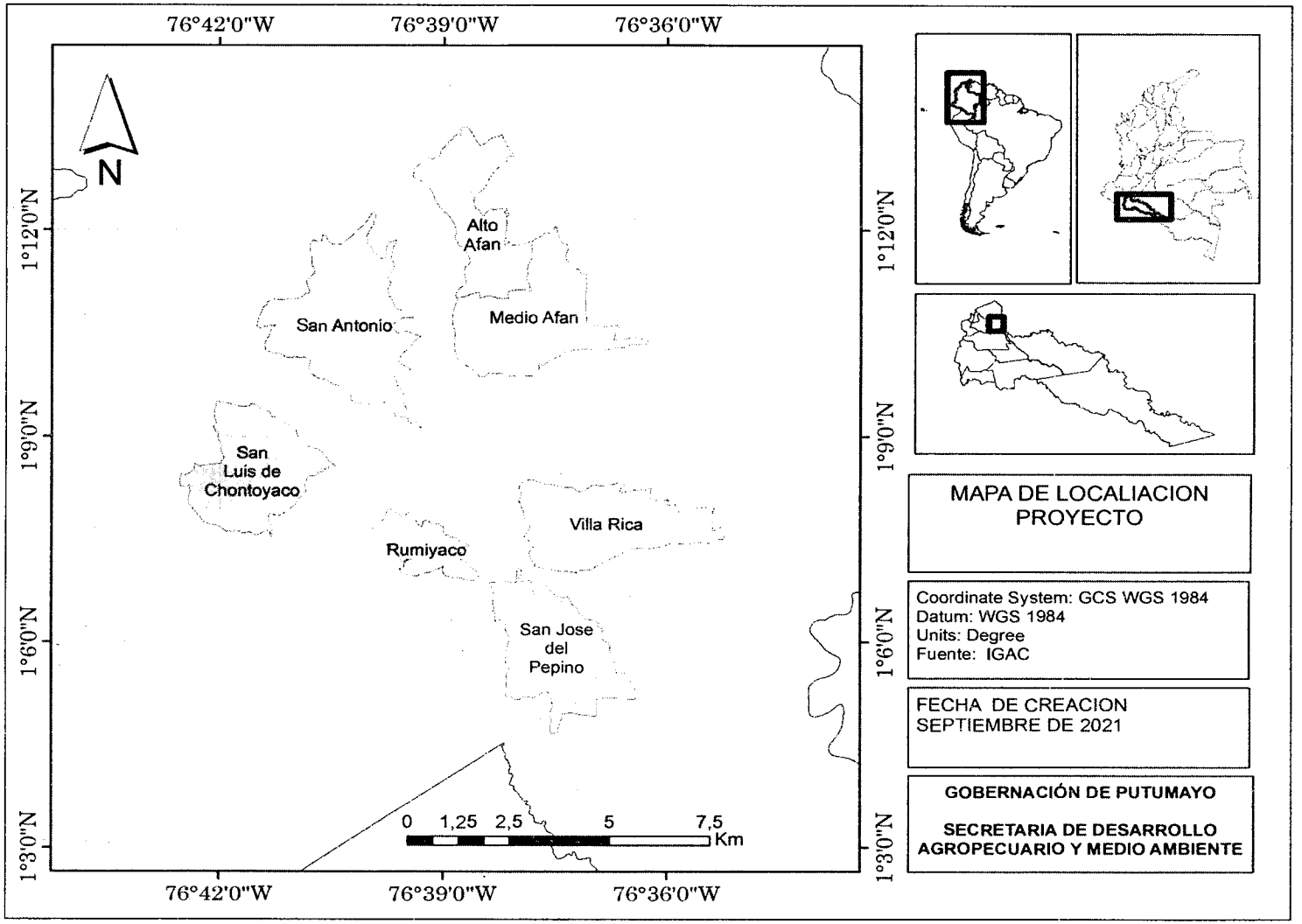
Tabla 2. Población por grupo etario y género para los municipios de la intervención

Grupos de edad	Total
0 - 14	0
14 - 19	1
20 - 59	19
> 60	0
TOTAL	
Indígenas	0

afrodescendientes	0
desplazados	0
victimas	20
Hombres	0
Mujeres	20

Fundación Maria Luisa (2021)

Mapa 1 localización del proyecto

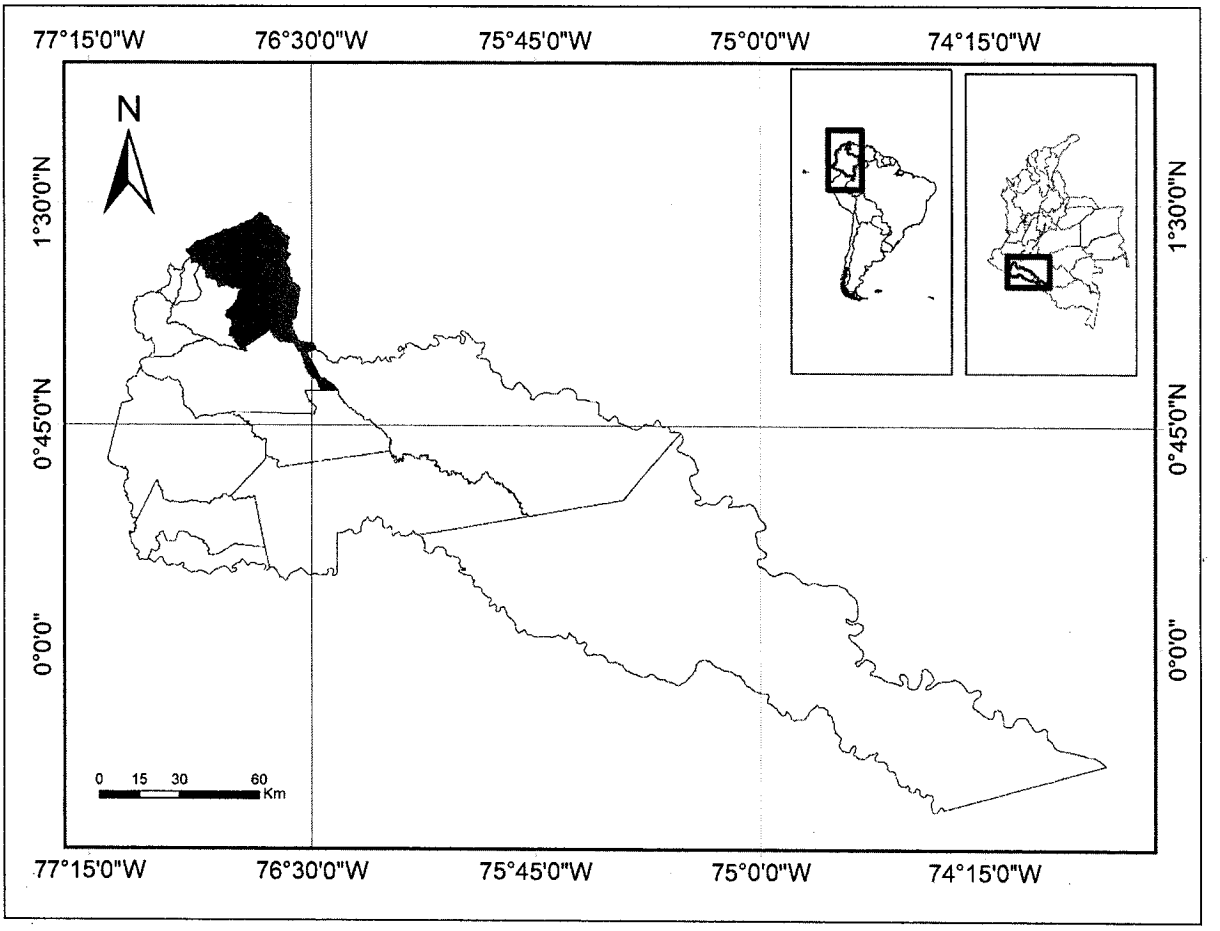


3. GENERALIDADES DEL MUNICIPIO DE MOCOA

El municipio de Mocoa, está localizada en el extremo noroccidental del departamento. El Municipio fue creado mediante Decreto 132 de 13/02/1958 y posee una extensión de 1.223 km2; y en la actualidad el municipio cuenta en su sector urbano con un total de ochenta y dos (82) barrios y su sector rural se divide en cinco (5) inspecciones de policía (Mocoa, El Pepino, Puerto Limón, Yunguillo y Condagua), que aglutinan un total de cuarenta y ocho (48) veredas; adicionalmente se encontró un total de cuatro (4) veredas que se consideran actualmente como asentamientos informales (15 De Mayo, Nueva Esperanza, Verdeyaco y Porvenir) (PDM 2020).

Limita al norte con los municipios de Santa Rosa (Cauca) y El Tablón (Nariño); al oriente con el municipio de Puerto Guzmán (Putumayo) y los municipios de Santa Rosa y Piamonte (Cauca); al sur con los municipios de Villa Garzón y Puerto Caicedo y al occidente con el municipio de San Francisco (Putumayo).

Mapa 1 Municipio de Mocoa



Población

Según datos del último Censo poblacional (DANE, 2018), Mocoa cuenta con una población de 48.422 habitantes, de los cuales el 73,2% habita en la cabecera municipal y el 26,8% en el área rural del municipio. Con relación a la distribución por género, el 50,7% % son mujeres y el 49,3% hombres, con una población mayoritariamente joven, entre los 20 y 34 años.

En Mocoa viven aproximadamente 8.546 indígenas, distribuidos en 10 resguardos y 13 cabildos. Esta población representa el 21,7% del total de los habitantes del municipio. La población indígena pertenece a comunidades de los pueblos Inga, Inga kamëntsá, Yanaconas, Nasa, Kamëntsá y Pastos

Por otro lado hay 2.322 afro descendientes en el municipio, quienes representan el 20% de estas comunidades en el departamento.

Clima

El municipio, dada su gran diversidad ecosistémica, tiene temperaturas medias que oscilan entre -2° y los 29° con toda la variedad de climas desde el extremadamente frio seco hasta el cálido húmedo y régimen de lluvias bimodal, destacando que las áreas de reserva se ubican principalmente en zonas de clima templado hasta muy frio, temperaturas por debajo de los 12°C, con alturas por encima de los 800 msnm y las áreas de vocación agrícola en zonas de clima templado muy húmedo y cálido muy húmedo con temperaturas medias entre 14°C y 29°C, alturas que van desde menos de 400 msnm hasta 2400 msnm y precipitaciones que oscilan entre 2000 mm/año y 7000 mm/año, mientras que las áreas de vocación agrosilvopastoril se ubican en zonas de clima cálido muy húmedo con temperaturas medias entre 24°C y 29°C, alturas hasta los 800 msnm y precipitación entre 3000 mm/año y 7000 mm/año (Perfil productivo municipio de Mocoa, 2014).

Suelos

Los suelos en las zonas de montaña y colinas denudativas, por sus condiciones biogeográficas, son susceptibles a la erosión y deben ser manejados previendo los efectos de las diversas actividades antrópicas, en términos de degradación y su impacto en la disponibilidad de agua. Especial atención se debe tener en las unidades de topografía plana, que, si bien son de poca extensión, son muy susceptibles a los procesos de compactación producto del sobrepastoreo Perfil productivo municipio de Mocoa, 2014).

.la cobertura del suelo se distribuye de la siguiente forma: Territoriois artificiales con 0..%, Pasos con e3l 4.0%, Áreas agrícolas heterogéneas con el 12.8%, Bosques y áreas semiarbustivas con el 82.0%, superficies de agua el 1.0% (Perfil productivo municipio de Mocoa, 2014).

Con relación al análisis de conflicto de uso del suelo, según el del IGAC - 2.003, comparando el uso actual con la vocación de uso, es mayor el conflicto por sobreutilización del 16% del área total particularmente por el uso en actividad ganadera, que supera en 13.400 Hectáreas, mientras que el área en subutilización corresponde al 12% del área total, que se evidencia en la actividad agrícola con un área sembrada de 2001 Hectáreas en el 2012, cuando el potencial es de 37.660 Hectáreas (Perfil productivo municipio de Mocoa, 2014).

Actividad económica

El sector primario está representado por actividades agrícolas entre las que sobresalen los cultivos de productos tradicionales y frutales como Plátano, Yuca, Maíz, Caña Panelera, Chontaduro y Piña, principalmente; las actividades pecuarias se relacionan básicamente con la cría de ganado vacuno, que para el 20005 reportó una población de 4.351 cabezas de ganado establecidas en 22.151 ha de pasto, y en menor proporción con porcicultura (3.068 animales), avicultura (47.350 animales) y piscicultura (451 estanques con 91.100 m2 de espejo de agua) (Copromazonia, Agendas ambientales 2005).

De acuerdo con información de CORPOAMAZONIA entre el período 2002-2007 se aprovecharon 8.624,4 m3 de madera en bruto de especies comerciales conocidas localmente como Guarango, Achapo, Sangretoro, Amarillo, Arenillo, Caracolí y Caimo principalmente.

La actividad minera está relacionada con la explotación de petróleo, la extracción de material de arrastre y la minería de oro de aluvión.

El sector terciario cuenta con un 46,0% de unidades económicas censales que se dedican al comercio, el 39,0% se dedican a la prestación de servicios relacionados con salud, saneamiento básico, notariado y registro, educación, banca, transporte de carga y pasajeros, etc. Por su condición de capital departamental, en Mocoa se concentran las actividades administrativas del departamento a través de la Gobernación y sus diferentes secretarías y otras entidades e instituciones del orden regional (Copromazonia, Agendas ambientales 2005).

El sector cuaternario o de Investigación y Desarrollo está representado por centros universitarios como el Instituto Tecnológico del Putumayo ITP, la Institución Educativa Superior INESUP, las Universidades de la Amazonia, Sur Colombiana, del Tolima y Mariana de Pasto, pero las actividades de investigación son muy incipientes (Copromazonia, Agendas ambientales 2005).

4. OBJETIVO GENERAL E INDICADOR DE SEGUIMIENTO

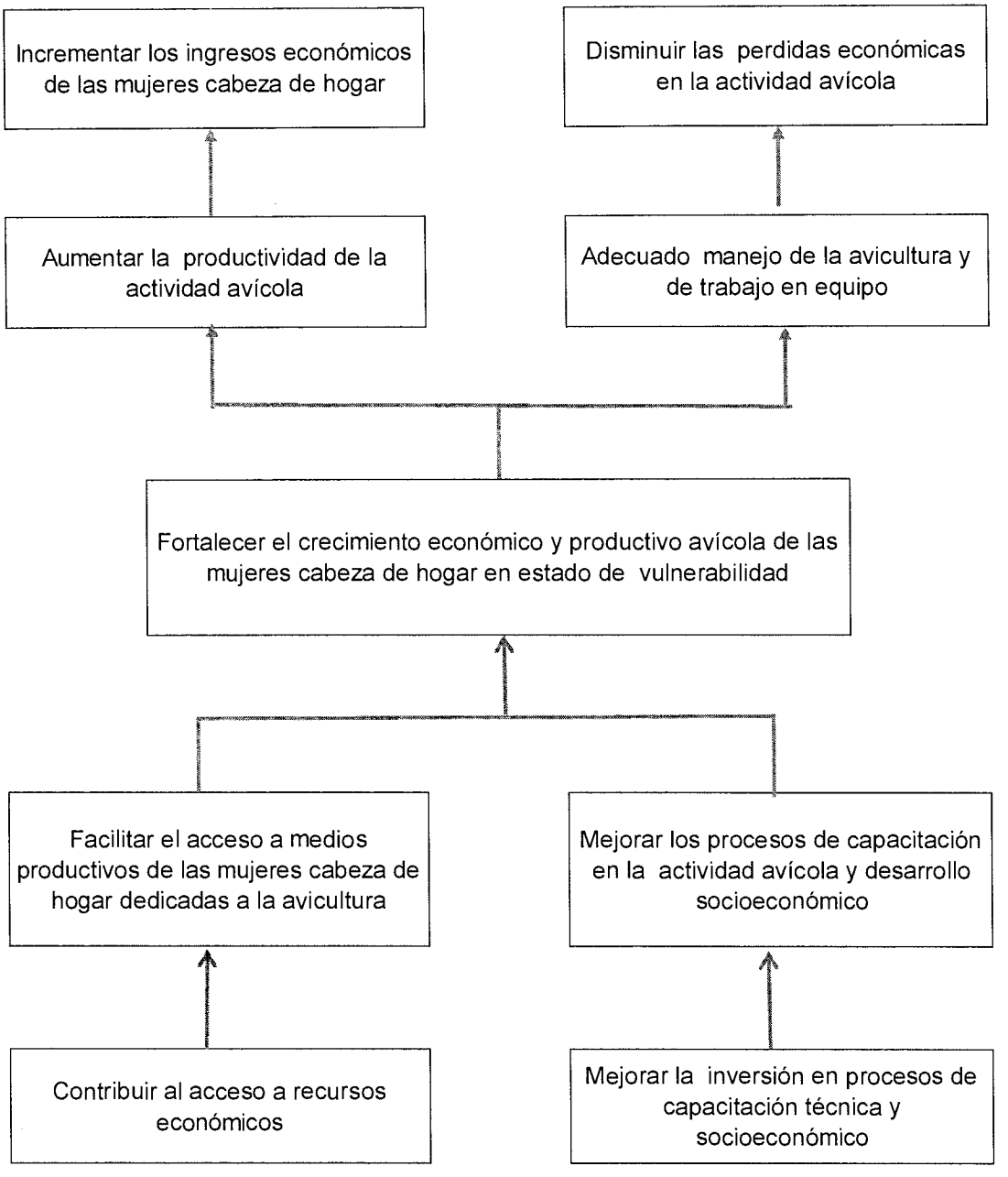
4.1 Objetivo General – Propósito

Fortalecer el crecimiento económico y productivo avícola de las mujeres cabeza de hogar en estado de vulnerabilidad

4.2 Indicador para medir el objetivo general

Nombre del indicador	Unidad de medida	Meta
No. De productoras rurales organizadas apoyadas con iniciativas productivas sostenibles del departamento del Putumayo	numero	20

ÁRBOL DE OBJETIVOS



4.3 Relación entre las causas y los objetivos específicos

Tipo de causa	Causas	Objetivos específicos
Directa 1	Deficiente acceso a medios productivos de las mujeres cabeza de hogar dedicadas a la avicultura	Facilitar el acceso a medios productivos de las mujeres cabeza de hogar dedicadas a la avicultura
Indirecta 1	Escaso acceso a recursos económicos	Contribuir al acceso a recursos económicos
Causa 2	Escasos procesos de capacitación en la actividad avícola y desarrollo socioeconómico	Mejorar los procesos de capacitación en la actividad avícola y desarrollo socioeconómico
Indirecta 2	Baja inversión en procesos de capacitación técnica y socioeconómico	Mejorar la inversión en procesos de capacitación técnica y socioeconómico

4.4 Relación de objetivos específicos, actividades y metas

OBJETIVOS ESPECÍFICOS	ACTIVIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
Facilitar el acceso a medios productivos de las mujeres cabeza de hogar dedicadas a la avicultura	Apoyar la producción de carne de pollo en las unidades productivas de las mujeres cabeza de hogar	numero	10
	Apoyar la producción de huevos en las unidades productivas de las mujeres Cabeza de hogar	numero	10
Mejorar los procesos de capacitación en la actividad avícola y desarrollo socioeconómico	Desarrollar taller teórico practico en marketin digital	numero	1
	Desarrollar talleres de capacitación en contabilidad 1 y 2	numero	2
	Desarrollo de talleres de capacitación en trabajo de grupo	numero	1
	Desarrollar taller teórico practico en manejo de pollito en la primera semana	numero	1
	Desarrollar talleres teórico practico en temas de vacunación, manejo de la temperatura, ventilación y manejo del espacio	numero	1
	Desarrollar talleres teórico practico en temas como programa de alimentación y recomendaciones generales de	numero	1

OBJETIVOS ESPECÍFICOS	ACTIVIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
	manejo		
	Desarrollar talleres teórico practico en manejo de gallinas ponedoras	numero	1
	Editar y emitir cuñas radiales con temas sociales y productivos que promuevan el desarrollo de emprendimientos	numero	125

5. ALTERNATIVAS DE SOLUCIÓN

Fortalecimiento de la producción avícola

5.1 Apoyar la producción de carne de pollo en las unidades productivas de las mujeres cabeza de hogar

Para la ejecución de esta actividad, se apoyara a las mujeres cabeza de hogar con la entrega de insumos agropecuarios como concentrados y droga veterinaria, con esto se fortalecerá el ciclo de cría de pollos de engorde en 10 unidades productivas.

Se centrara con el acompañamiento técnico idóneo en todo el ciclo productivo que se estima entre 35 y 40 días. El técnico se encargara de velar por orientar o dirigir a los beneficiarios en las actividades que deben llevarse día a día, esto con el fin de garantizar los mejores resultados.

5.2 Apoyar la producción de huevos en las unidades productivas de las mujeres Cabeza de hogar

Para el desarrollo de esta actividad, se apoyara a 10 unidades productivas de igual número de mujeres cabeza de hogar; se entregará concentrado y droga veterinaria, esto permitirá la producción de huevos.

Al igual que en la actividad anterior, se contara con el acompañamiento técnico idóneo durante dos meses, tiempo donde empezara la producción.

5.3 Desarrollar taller teórico práctico en marketin digital

Tematica

Introducción
Presentación de asistentes
Estrategias con rentabilidad
Planeación

Estudios de mercado

Perfil del tallerista: Profesional en áreas sociales
Duración: cuatro horas

5.4 **Desarrollar talleres de capacitación en contabilidad 1 y 2**

Temática

Introduccion
Presentacion de asistentes
Control deinventarios
Punto de equilibrio
Contabilidad

Perfil del tallerista: Profesional en contabilidad y finanzas
Duración: cuatro horas

5.5 **Desarrollo de talleres de capacitación en trabajo de grupo**

Introduccion
Presentacion de asistentes
Habilidades blandas
liderazgo
inovacion

Perfil del tallerista: Profesional en áreas sociales
Duración: cuatro horas

5.6 **Desarrollar taller teórico práctico en manejo de pollito en la primera semana**

Temática

Recepción
Primeros cuidados
Suministro de vitaminas
Control de luz y aire.

Duración: 4 horas
Perfil de profesional: zootecnia o médico veterinario o afín

5.7 **Desarrollar talleres teórico practico en temas de vacunación, manejo de la temperatura, ventilación y manejo del espacio**

Temática

Manejo de las vacunas
Aplicación de vacunas
Época de vacunación
Registros de vacunación
Beneficios de la vacunación
Manejo de ventilación y temperatura
Manejo de espacio

Duración: 4 horas
Perfil de profesional: zootecnia o médico veterinario o afín

5.8 **Desarrollar talleres teórico practico en temas como programa de alimentación y recomendaciones generales de manejo**

Temática

Los ciclos de alimentación
Tipos de concentrados a utilizar
Dosificación de alimentos según la edad de los pollos
Diseñar guía de alimentación
Suministro de agua
Generalidades en el manejo avícola

Duración: 4 horas
Perfil de profesional: zootecnia o médico veterinario o afín

5.9 **Desarrollar talleres teórico practico en manejo de gallinas ponedoras**

Temática

Ciclos de alimentación
Tipos de concentrados a utilizar
Dosificación de alimentos según la edad de las gallinas ponedoras
Suministro de agua
Generalidades en el manejo avícola – gallinas ponedoras

Duración: 4 horas
Perfil de profesional: zootecnia o médico veterinario o afín

5.10 **Editar y emitir cuñas radiales con temas sociales y productivos que promuevan el desarrollo de emprendimientos**

Las cuñas radiales, buscan incentivar al oyente, el emprendimiento en actividades productivas, en especial a las mujeres en condición de vulnerabilidad. Este será un primer paso para motivar a iniciar su propio negocio, mejorar la economía familiar y brindar mejores condiciones de vida.

En la ejecución de esa propuesta, se emitirán 247 cuñas, en horarios donde el auditorio es el mayor, esto a través de varias estaciones radiales con cobertura regional.

Las cuñas radiales tendrán una duración de 30 segundos, y se emitirán en total 247 cuñas distribuidas en dos meses, por mes seria así: 100 en el primer mes y 147 para el segundo

6. BIEN O SERVICIO A ENTREGAR O DEMANDA A SATISFACER

Bien o servicio: Mujeres cabezas de hogar con emprendimiento
Unidad de medida: numero
Descripción: Débil o escaso apoyo técnico y financiero para desarrollar la actividad productiva – avicultura

Año	Oferta	Demanda	Déficit
2017	0	20	-20
2018	0	20	-20
2019	0	20	-20
2020	0	20	-20
2021	0	20	-20
2022	0	20	-20

7. RIESGOS.

Nivel	**Tipo de riesgo**	**Descripción del riesgo**	**Probabilidad**	**impacto**	**Efectos**	**Medidas de mitigación**
1-Propósito (Objetivo	Administrativos	Demoras en los procesos contractuales	Moderado	Moderado	Retrasos en la ejecución del proyecto	Adelantar las acciones que permitan desarrollar en los tiempos previstos
componente	Financieros	Alto riesgo de no ejecutar la inversión	Moderado	Moderado	No ejecución del proyecto	Garantizar la consecución de recursos económicos para el desarrollo de proyecto
Actividad	Asociados a fenómenos de origen socio-natural: inundaciones, movimientos en masa, incendios forestales	La comunidad no cree necesario este tipo de acciones	Raro	Moderado	Alto riesgo de no ejecución del proyecto	Motivar a los beneficiarios en el éxito de las acciones del proyecto

8. INGRESOS Y BENEFICIOS.

8.1 Beneficios

Reducción de presencia de enfermedades por desnutrición en las familias
Tipo: Beneficios
Medido a través de: Número
Bien producido: Otros
Razón Precio Cuenta (RPC): 0.80
Periodo Cantidad

Periodo	Cantidad	Valor unitario	Valor total
1	20,00	$1.450.000,00	$29.000.000,00
2	20,00	$1.450.000,00	$29.000.000,00
3	20,00	$1.450.000,00	$29.000.000,00
4	20,00	$1.450.000,00	$29.000.000,00

8.2 Indicadores y decisión

Indicadores de rentabilidad			Indicadores de costo beneficio	Indicadores de costo mínimo	
Valor Presente Neto (VPN)	Tasa Interna de Retorno (TIR)	Relación Costo Beneficio (RCB)	Costo por beneficio	Valor presente de los costos	Costo Anual Equivalente (CAE)
$24.477.901,15	29,50 %	$1,48	$2.534.180,00	$50.683.600,00	$6.293.083,75

8.3 Costo por capacidad

Producto	Costo unitario (valor presente)
Servicio de apoyo financiero para la inclusión financiera (Producto principal del proyecto)	$1.976.180,00
Servicio de acompañamiento productivo y empresarial	$558.000,00

PRESUPUESTO

NOMBRE DEL PROYECTO:	**APOYO A LOS PROCESOS DE DESARROLLO ECONÓMICO DE LAS MUJERES CABEZA DE HOGAR EN CONDICIONES DE VULNERABILIDAD EN EL MUNICIPIO DE MOCOA DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO"**
OBJETIVO GENERAL:	Fortalecer el crecimiento económico y productivo avícola de las mujeres cabeza de hogar en estado de vulnerabilidad

OBJETIVOS ESPECÍFICOS	ACTIVIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	COSTO TOTAL	PESO DE LA ACTIVIDAD
Facilitar el acceso a medios productivos de las mujeres cabeza de hogar dedicadas a la avicultura	Apoyar la producción de carne de pollo en las unidades productivas de las mujeres cabeza de hogar	numero	10	$ 2.503.000	$ 25.030.000	43%
	Apoyar la producción de huevos en las unidades productivas de las mujeres Cabeza de hogar	numero	10	$ 2.181.000	$ 21.810.000	38%
Mejorar los procesos de capacitación en la actividad avícola y desarrollo socioeconómico	Desarrollar taller teórico practico en marketin digital	numero	1	$ 1.145.000	$ 1.145.000	2%
	Desarrollar talleres de capacitación en contabilidad 1 y 2	numero	2	$ 1.145.000	$ 2.290.000	4%
	Desarrollo de talleres de capacitación en trabajo de grupo	numero	1	$ 1.145.000	$ 1.145.000	2%
	Desarrollar taller teórico practico en manejo de pollito en la primera semana	numero	1	$ 1.145.000	$ 1.145.000	2%
	Desarrollar talleres teórico practico en temas de vacunación, manejo de la temperatura, ventilación y manejo del espacio	numero	1	$ 1.145.000	$ 1.145.000	2%
	Desarrollar talleres teórico practico en temas como programa de alimentación y recomendaciones generales de manejo	numero	1	$ 1.145.000	$ 1.145.000	2%
	Desarrollar talleres teórico practico en manejo de gallinas ponedoras	numero	1	$ 1.145.000	$ 1.145.000	2%
	Editar y emitir cuñas radiales con temas sociales y productivos que promuevan el desarrollo de emprendimientos	numero	125	$ 16.000	$ 2.000.000	3%
TOTAL PROYECTO					**$ 58.000.000**	**100%**

APOYO A LOS PROCESOS DE DESARROLLO ECONÓMICO DE LAS MUJERES CABEZA DE HOGAR EN CONDICIONES DE VULNERABILIDAD EN EL MUNICIPIO DE MOCOA DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO"

ACTIVIDAD	CATEGORÍA DE INVERSIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
Apoyar la producción de carne de pollo en las unidades productivas de las mujeres cabeza de hogar	materiales	numero	10	$ 1.903.000	$ 19.030.000
	mano de obra calificada	mes	2	$ 3.000.000	$ 6.000.000
TOTAL ACTIVIDAD					**$ 25.030.000**
Apoyar la producción de huevos en las unidades productivas de las mujeres Cabeza de hogar	materiales	numero	10	$ 1.581.000	$ 15.810.000
	mano de obra calificada	mes	2	$ 3.000.000	$ 6.000.000
TOTAL ACTIVIDAD					**$ 21.810.000**
TOTAL OBJETIVO 1					**$ 46.840.000**
Desarrollar taller teórico practico en marketin digital	mano de obra calificada	numero	1	$ 700.000	$ 700.000
	logística	numero	1	$ 445.000	$ 445.000
TOTAL ACTIVIDAD					**$ 1.145.000**
Desarrollar talleres de capacitación en contabilidad 1 y 2	mano de obra calificada	numero	2	$ 700.000	$ 1.400.000
	logística	numero	2	$ 445.000	$ 890.000
TOTAL ACTIVIDAD					**$ 2.290.000**
Desarrollo de talleres de capacitación en trabajo de grupo	mano de obra calificada	numero	1	$ 700.000	$ 700.000
	logística	numero	1	$ 445.000	$ 445.000
TOTAL ACTIVIDAD					**$ 1.145.000**
Desarrollar taller teórico practico en manejo de pollito en la primera semana	mano de obra calificada	numero	1	$ 700.000	$ 700.000
	logística	numero	1	$ 445.000	$ 445.000
TOTAL ACTIVIDAD					**$ 1.145.000**
Desarrollar talleres teórico practico en temas de vacunación, manejo de la temperatura, ventilación y manejo del espacio	mano de obra calificada	numero	1	$ 700.000	$ 700.000
	logística	numero	1	$ 445.000	$ 445.000
TOTAL ACTIVIDAD					**$ 1.145.000**
Desarrollar talleres teórico practico en temas como programa de alimentación y recomendaciones generales de manejo	mano de obra calificada	numero	1	$ 700.000	$ 700.000
	logística	numero	1	$ 445.000	$ 445.000
TOTAL ACTIVIDAD					**$ 1.145.000**
Desarrollar talleres teórico practico en manejo de gallinas ponedoras	mano de obra calificada	numero	1	$ 700.000	$ 700.000
	logística	numero	1	$ 445.000	$ 445.000
TOTAL ACTIVIDAD					**$ 1.145.000**
Editar y emitir cuñas radiales con temas sociales y productivos que promuevan el desarrollo de emprendimientos	mano de obra calificada	numero	125	$ 16.000	$ 2.000.000
TOTAL ACTIVIDAD					**$ 2.000.000**
TOTAL OBJETIVO 2					**$ 11.160.000**
TOTAL PROYECTO					**$ 58.000.000**

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

APOYO A LOS PROCESOS DE DESARROLLO ECONÓMICO DE LAS MUJERES CABEZA DE HOGAR EN CONDICIONES DE VULNERABILIDAD EN EL MUNICIPIO DE MOCOA DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO"

	MES 1				MES 2			
ACTIVIDAD	SEM 1	SEM 2	SEM 3	SEM 4	SEM 5	SEM 6	SEM 7	SEM 8
Apoyar la producción de carne de pollo en las unidades productiv	x	x	x	x		x	x	x
Apoyar la producción de huevos en las unidades productivas de la	x	x	x	x	x	x	x	x
Desarrollar taller teórico practico en marketin digital	x							
Desarrollar talleres de capacitación en contabilidad 1 y 2		x	x					
Desarrollo de talleres de capacitación en trabajo de grupo			x					
Desarrollar taller teórico practico en manejo de pollito en la primera semana				x				
Desarrollar talleres teórico practico en temas de vacunación, manejo de la temperatura, ventilación y manejo del espacio					x			
Desarrollar talleres teórico practico en temas como programa de alimentación y recomendaciones generales de manejo						x		
Desarrollar talleres teórico practico en manejo de gallinas ponedoras							x	
Editar y emitir cuñas radiales con temas sociales y productivos que promuevan el desarrollo de emprendimientos	x	x	x	x	x	x	x	x

ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS

Proyecto:	**APOYO A LOS PROCESOS DE DESARROLLO ECONÓMICO DE LAS MUJERES CABEZA DE HOGAR EN CONDICIONES DE VULNERABILIDAD EN EL MUNICIPIO DE MOCOA DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO"**
Actividad:	Apoyar la producción de carne de pollo en las unidades productivas de las mujeres cabeza de hogar

1. Materiales.

ITEM	UN	CANT	VR/UNIT ($)	VR/TOT ($)
Yodo Desinfectante X 100 mm Frasco (COMPOSICIÓN GARANTIZADA: Cada 100mL contienen: Complejo de Yodo Etanol 27,53 g (Nonylphenoxy – etilpropileno) (Arkopla N-100 – Yodo Metálico) (Yodo disponible 2,6%) Excipientes c.s.100 ml	Frasco	2	12.000	24.000
Cal Viva -Bulto X 50 Kg (oxido de calcio), CAO de peso molecular 56 g/mol.	Bulto X 50 Kg	2	40.000	80.000
Concentrado Pollo Iniciación Bulto X 40 Kg (Alimento para ser suministrado desde el primer día hasta 1.2 kilogramos PROTEÍNA (MIN) 21.0%, GRASA(MIN), 2.0%HUMEDAD (MÁX) 13.0%, FIBRA (MÁX) 5.0%, CENIZA (MÁX) 8.0%.	Bulto X 40 Kg	5	150.000	750.000
Concentrado Pollo Finalizacion Bulto X 40 Kg (Alimento completo para ser suministrado desde 24 días de edad hasta el sacrificio. PROTEÍNA (MIN) 19.0%, GRASA(MIN) 2.5%, HUMEDAD (MÁX) 13.0%, FIBRA (MÁX) 5.0%, CENIZA (MÁX) 8.0%)	Bulto X 40 Kg	5	150.000	750.000
Comederos Manuales Tipo Tolva - Especificaciones Técnicas, Diámetro de la base 38.5 cms, Altura: 39 cms, Peso: 1300 gr, Capacidad: 18 kg	Unidad	4	30.000	120.000
Bebederos Manuales Para Aves ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Diámetro de la base: 30 cm.Altura: 27 cm. Peso: 600 gr. Capacidad: 5 lt.Materiales: Plástico	Unidad	4	30.000	120.000
Vitamina Vitapio Sobre (COMPOSICIÓN: Cada 100 g de VITAPIO Polvo contiene: Vitamina A 8.000.000 U.I. Vitamina D3 1.000.000 U.I. Vitamina E 5.000 U.I. Vitamina K3 , 3.000 U.I. Vitamina B1 (Tiamina clorhidrato), 600 mg Vitamina B2 (Riboflavina 5 fosfato) 2.500 mg Vitamina B6 (Piridoxina clorhidrato), 1.600 mg Vitamina B12 (Cianocobalamina) 6 mg Nicotinamida 7.500 mg Pantotenato de Calcio 6.000 mg, Acido fólico 500 mg ,Biotina 40 mg, Vitamina C, 20.000 mg Cloruro de Sodio 10.000 mg Cloruro de Potasio 6.250 mg Cloruro de Magnesio, 6.250 mg Color rojo y excipientes c.s.p 100 gr.	Sobre	2	14.500	29.000
Vacuna Newcastel X1000 Dosis Unidad (NOBILIS MA5 + CLONE 30- Cada dosis de la vacuna contiene como mínimo 103 DIE50 de la cepa MA5 del virus de la Bronquitis Infecciosa (serotipo Massachusetts) y 106 DIE50 de la cepa Clone 30 del virus de la enfermedad de Newcastle.	Unidad	1	30.000	30.000
				-
				-
Subtotal				**1.903.000**

2. Herramientas y Equipos

Descripción	UN	CANT	VR/UNIT	VR/TOT ($)
				-
Subtotal				-

3. Mano de obra Calificada

Descripción	UN	CANT	VR/UNIT	VR/TOT ($)
Zootecnista o Medico Veterinario	mes	1	3.000.000	3.000.000
				-
				-
				-
Subtotal				**3.000.000**

4. Mano de obra No Calificada

Descripción	UN	CANT	VR/UNIT	VR/TOT ($)
				-
Subtotal				-

5. Otros Insumos

Descripción	UN	CANT	VR/UNIT	VR/TOT ($)
				-

Subtotal				-
TOTAL ACTIVIDAD				**4.903.000**

ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS				
Proyecto:	**APOYO A LOS PROCESOS DE DESARROLLO ECONÓMICO DE LAS MUJERES CABEZA DE HOGAR EN CONDICIONES DE VULNERABILIDAD EN EL MUNICIPIO DE MOCOA DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO"**			
Actividad:	Apoyar la producción de huevos en las unidades productivas de las mujeres Cabeza de hogar			
1. Materiales.				
ITEM	**UN**	**CANT**	**VR/UNIT ($)**	**VR/TOT ($)**
Yodo Desinfectante X 100 mm Frasco (COMPOSICIÓN GARANTIZADA: Cada 100mL contienen: Complejo de Yodo Etanol 27,53 g (Nonylphenoxy – etilpropileno) (Arkopla N-100 – Yodo Metálico) (Yodo disponible 2,6%) Excipientes c.s.100 ml	Frasco	1	12.000	12.000
Cal Viva -Bulto X 50 Kg (oxido de calcio), CAO de peso molecular 56 g/mol.	Bulto X 50 Kg	2	40.000	80.000
Concentrado Prepostura Composición: Proteína 18%, Grasa 3%, Fibra 6.0%, Cenizas 10.0%, Humedad 13.0%, Calcio 2.2%, Fósforo 0.7%, bulto x 40 kilogramos	Bulto X 40 Kg	3	160.000	480.000
Concentrado para gallina ponedora con HUMEDAD (Max.) 13% PROTEÍNA (Min.) 17% GRASA (Min.) 4% FIBRA (Max.) 6% CENIZAS (Max.) 15% CALCIO (Min.) 3,6%FÓSFORO (Min.) 0,45% - bulto x 40 kilogramos	Bulto X 40 Kg	5	160.000	800.000
Comederos Manuales Tipo Tolva - Especificaciones Técnicas, Diámetro de la base 38.5 cms, Altura: 39 cms, Peso: 1300 gr, Capacidad: 18 kg	Unidad	3	30.000	90.000
Bebederos Manuales Para Aves ESPECIFICACIONES TÉCNICASDiámetro de la base: 30 cm.Altura: 27 cm. Peso: 600 gr.Capacidad: 5 lt.Materiales: Plástico	Unidad	3	30.000	90.000
Vitamina Vitapio Sobre (COMPOSICIÓN: Cada 100 g de VITAPIO Polvo contiene: Vitamina A 8.000.000 U.I. Vitamina D3 1.000.000 U.I. Vitamina E 5.000 U.I. Vitamina K3 , 3.000 U.I. Vitamina B1 (Tiamina clorhidrato), 600 mg Vitamina B2 (Riboflavina 5 fosfato) 2.500 mg Vitamina B6 (Piridoxina clorhidrato), 1.600 mg Vitamina B12 (Cianocobalamina) 6 mg Nicotinamida 7.500 mg Pantotenato de Calcio 6.000 mg, Acido fólico 500 mg ,Biotina 40 mg, Vitamina C, 20.000 mg Cloruro de Sodio 10.000 mg Cloruro de Potasio 6.250 mg Cloruro de Magnesio, 6.250 mg Color rojo y excipientes c.s.p 100 gr.	Sobre	2	14.500	29.000
				-
				-
Subtotal				**1.581.000**
2. Herramientas y Equipos				
Descripción	**UN**	**CANT**	**VR/UNIT**	**VR/TOT ($)**
				-
Subtotal				-
3. Mano de obra Calificada				
Descripción	**UN**	**CANT**	**VR/UNIT**	**VR/TOT ($)**
Zootecnista o Medico Veterinario	mes	1	3.000.000	3.000.000
				-
				-
				-
Subtotal				**3.000.000**
4. Mano de obra No Calificada				
Descripción	**UN**	**CANT**	**VR/UNIT**	**VR/TOT ($)**
				-
Subtotal				-
5. Otros Insumos				
Descripción	**UN**	**CANT**	**VR/UNIT**	**VR/TOT ($)**
				-
Subtotal				-

TOTAL ACTIVIDAD				**4.581.000**

ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS				
Proyecto:	**APOYO A LOS PROCESOS DE DESARROLLO ECONÓMICO DE LAS MUJERES CABEZA DE HOGAR EN CONDICIONES DE VULNERABILIDAD EN EL MUNICIPIO DE MOCOA DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO"**			
Actividad:	Desarrollar taller teórico practico en marketin digital			
1. Materiales.				
Descripción	**UN**	**CANT**	**VR/UNIT ($)**	**VR/TOT ($)**
				-
				-
				-
				-
				-
Subtotal				**-**
2. Herramientas y Equipos				
Descripción	**UN**	**CANT**	**VR/UNIT**	**VR/TOT ($)**
				-
				-
				-
				-
Subtotal				**-**
3. Mano de obra Calificada				
Descripción	**UN**	**CANT**	**VR/UNIT**	**VR/TOT ($)**
Profesional del área	taller	1	700.000	700.000
				-
				-
				-
Subtotal				**700.000**
4. Mano de obra No Calificada				
Descripción	**UN**	**CANT**	**VR/UNIT**	**VR/TOT ($)**
				-
				-
				-
Subtotal				**-**
5. Logística				
Descripción	**UN**	**CANT**	**VR/UNIT**	**VR/TOT ($)**
Refrigerios (Jugo natural 9 OZ, sándwich de jamón y queso 105 g.	numero	20	7.000	140.000
Tapabocas caja de 50 unidades	caja	1	30.000	30.000
Alcohol Etílico al 96% (pH: 4.0 – 6.0)	lt	1	15.000	15.000
Almuerzo completo porción arroz 120gr, pollo sudado 150 gr, ensalada de verduras 100 gr y porción de sopa de 250 ml mas vaso de limonada 250 ml	numero	20	13.000	260.000
Subtotal				**445.000**
SUBTOTAL ACTIVIDAD				**1.145.000**

ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS				
Proyecto:	**APOYO A LOS PROCESOS DE DESARROLLO ECONÓMICO DE LAS MUJERES CABEZA DE HOGAR EN CONDICIONES DE VULNERABILIDAD EN EL MUNICIPIO DE MOCOA DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO"**			
Actividad:	Desarrollar talleres de capacitación en contabilidad 1 y 2			
1. Materiales.				
Descripción	**UN**	**CANT**	**VR/UNIT ($)**	**VR/TOT ($)**
				-
				-
				-
				-
				-
Subtotal				**-**
2. Herramientas y Equipos				
Descripción	**UN**	**CANT**	**VR/UNIT**	**VR/TOT ($)**
				-

				-
				-
				-
Subtotal				-
3. Mano de obra Calificada				
Descripción	**UN**	**CANT**	**VR/UNIT**	**VR/TOT ($)**
Profesional afín al área	taller	1	700.000	700.000
				-
				-
				-
Subtotal				**700.000**
4. Mano de obra No Calificada				
Descripción	**UN**	**CANT**	**VR/UNIT**	**VR/TOT ($)**
				-
				-
				-
Subtotal				-
5. Logística				
Descripción	**UN**	**CANT**	**VR/UNIT**	**VR/TOT ($)**
Refrigerios (Jugo natural 9 OZ, sándwich de jamón y queso 105 g.	numero	20	7.000	140.000
Tapabocas caja de 50 unidades	caja	1	30.000	30.000
Alcohol Etílico al 96% (pH: 4.0 – 6.0)	lt	1	15.000	15.000
Almuerzo completo porción arroz 120gr, pollo sudado 150 gr, ensalada de verduras 100 gr y porción de sopa de 250 ml mas vaso de limonada 250 ml	numero	20	13.000	260.000
Subtotal				**445.000**
SUBTOTAL ACTIVIDAD				**1.145.000**

ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS				
Proyecto:	**APOYO A LOS PROCESOS DE DESARROLLO ECONÓMICO DE LAS MUJERES CABEZA DE HOGAR EN CONDICIONES DE VULNERABILIDAD EN EL MUNICIPIO DE MOCOA DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO"**			
Actividad:	Desarrollo de talleres de capacitación en trabajo de grupo			
1. Materiales.				
Descripción	**UN**	**CANT**	**VR/UNIT ($)**	**VR/TOT ($)**
				-
				-
				-
				-
				-
Subtotal				-
2. Herramientas y Equipos				
Descripción	**UN**	**CANT**	**VR/UNIT**	**VR/TOT ($)**
				-
				-
				-
				-
Subtotal				-
3. Mano de obra Calificada				
Descripción	**UN**	**CANT**	**VR/UNIT**	**VR/TOT ($)**
Profesional del área afín	taller	1	700.000	700.000
				-
				-
				-
Subtotal				**700.000**
4. Mano de obra No Calificada				
Descripción	**UN**	**CANT**	**VR/UNIT**	**VR/TOT ($)**
				-
				-
				-
Subtotal				-
5. Logística				
Descripción	**UN**	**CANT**	**VR/UNIT**	**VR/TOT ($)**
Refrigerios (Jugo natural 9 OZ, sándwich de jamón y queso 105 g.	numero	20	7.000	140.000
Tapabocas caja de 50 unidades	caja	1	30.000	30.000

Alcohol Etilico al 96% (pH: 4.0 – 6.0)	lt	1	15.000	15.000
Almuerzo completo porción arroz 120gr, pollo sudado 150 gr, ensalada de verduras 100 gr y porción de sopa de 250 ml mas vaso de limonada 250 ml	numero	20	13.000	260.000
Subtotal				**445.000**
SUBTOTAL ACTIVIDAD				**1.145.000**

ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS				
Proyecto:	**APOYO A LOS PROCESOS DE DESARROLLO ECONÓMICO DE LAS MUJERES CABEZA DE HOGAR EN CONDICIONES DE VULNERABILIDAD EN EL MUNICIPIO DE MOCOA DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO"**			
Actividad:	Desarrollar taller teórico practico en manejo de pollito en la primera semana			
1. Materiales.				
Descripción	**UN**	**CANT**	**VR/UNIT ($)**	**VR/TOT ($)**
				-
				-
				-
				-
				-
Subtotal				**-**
2. Herramientas y Equipos				
Descripción	**UN**	**CANT**	**VR/UNIT**	**VR/TOT ($)**
				-
				-
				-
				-
Subtotal				**-**
3. Mano de obra Calificada				
Descripción	**UN**	**CANT**	**VR/UNIT**	**VR/TOT ($)**
Profesional en zootecnia o medico veterinario o afín	taller	1	700.000	700.000
				-
				-
				-
Subtotal				**700.000**
4. Mano de obra No Calificada				
Descripción	**UN**	**CANT**	**VR/UNIT**	**VR/TOT ($)**
				-
				-
				-
Subtotal				**-**
5. Logística				
Descripción	**UN**	**CANT**	**VR/UNIT**	**VR/TOT ($)**
Refrigerios (Jugo natural 9 OZ, sándwich de jamón y queso 105 g.	numero	20	7.000	140.000
Tapabocas caja de 50 unidades	caja	1	30.000	30.000
Alcohol Etilico al 96% (pH: 4.0 – 6.0)	lt	1	15.000	15.000
Almuerzo completo porción arroz 120gr, pollo sudado 150 gr, ensalada de verduras 100 gr y porción de sopa de 250 ml mas vaso de limonada 250 ml	numero	20	13.000	260.000
Subtotal				**445.000**
SUBTOTAL ACTIVIDAD				**1.145.000**

ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS				
Proyecto:	**APOYO A LOS PROCESOS DE DESARROLLO ECONÓMICO DE LAS MUJERES CABEZA DE HOGAR EN CONDICIONES DE VULNERABILIDAD EN EL MUNICIPIO DE MOCOA DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO"**			
Actividad:	Desarrollar talleres teórico practico en temas de vacunación, manejo de la temperatura, ventilación y manejo del espacio			
1. Materiales.				
Descripción	**UN**	**CANT**	**VR/UNIT ($)**	**VR/TOT ($)**
				-
				-
				-
				-
				-

Subtotal				-
2. Herramientas y Equipos				
Descripción	**UN**	**CANT**	**VR/UNIT**	**VR/TOT ($)**
				-
				-
				-
				-
Subtotal				-
3. Mano de obra Calificada				
Descripción	**UN**	**CANT**	**VR/UNIT**	**VR/TOT ($)**
Profesional en zootecnia o medico veterinario o afín	taller	1	700.000	700.000
				-
				-
				-
Subtotal				**700.000**
4. Mano de obra No Calificada				
Descripción	**UN**	**CANT**	**VR/UNIT**	**VR/TOT ($)**
				-
				-
				-
Subtotal				-
5. Logística				
Descripción	**UN**	**CANT**	**VR/UNIT**	**VR/TOT ($)**
Refrigerios (Jugo natural 9 OZ, sándwich de jamón y queso 105 g.	numero	20	7.000	140.000
Tapabocas caja de 50 unidades	caja	1	30.000	30.000
Alcohol Etílico al 96% (pH: 4.0 – 6.0)	lt	1	15.000	15.000
Almuerzo completo porción arroz 120gr, pollo sudado 150 gr, ensalada de verduras 100 gr y porción de sopa de 250 ml mas vaso de limonada 250 ml	numero	20	13.000	260.000
Subtotal				**445.000**
SUBTOTAL ACTIVIDAD				**1.145.000**

ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS				
Proyecto:	**APOYO A LOS PROCESOS DE DESARROLLO ECONÓMICO DE LAS MUJERES CABEZA DE HOGAR EN CONDICIONES DE VULNERABILIDAD EN EL MUNICIPIO DE MOCOA DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO"**			
Actividad:	Desarrollar talleres teórico practico en temas como programa de alimentación y recomendaciones generales de manejo			
1. Materiales.				
Descripción	**UN**	**CANT**	**VR/UNIT ($)**	**VR/TOT ($)**
				-
				-
				-
				-
				-
Subtotal				-
2. Herramientas y Equipos				
Descripción	**UN**	**CANT**	**VR/UNIT**	**VR/TOT ($)**
				-
				-
				-
				-
Subtotal				-
3. Mano de obra Calificada				
Descripción	**UN**	**CANT**	**VR/UNIT**	**VR/TOT ($)**
Profesional en zootecnia o medico veterinario o afín	taller	1	700.000	700.000
				-
				-
				-
Subtotal				**700.000**
4. Mano de obra No Calificada				
Descripción	**UN**	**CANT**	**VR/UNIT**	**VR/TOT ($)**
				-
				-
				-
Subtotal				-

5. Logística				
Descripción	**UN**	**CANT**	**VR/UNIT**	**VR/TOT ($)**
Refrigerios (Jugo natural 9 OZ, sándwich de jamón y queso 105 g.	numero	20	7.000	140.000
Tapabocas caja de 50 unidades	caja	1	30.000	30.000
Alcohol Etílico al 96% (pH: 4.0 – 6.0)	lt	1	15.000	15.000
Almuerzo completo porción arroz 120gr, pollo sudado 150 gr, ensalada de verduras 100 gr y porción de sopa de 250 ml mas vaso de limonada 250 ml	numero	20	13.000	260.000
Subtotal				**445.000**
SUBTOTAL ACTIVIDAD				**1.145.000**

ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS

Proyecto:	**APOYO A LOS PROCESOS DE DESARROLLO ECONÓMICO DE LAS MUJERES CABEZA DE HOGAR EN CONDICIONES DE VULNERABILIDAD EN EL MUNICIPIO DE MOCOA DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO"**
Actividad:	Desarrollar talleres teórico practico en manejo de gallinas ponedoras

1. Materiales.				
Descripción	**UN**	**CANT**	**VR/UNIT ($)**	**VR/TOT ($)**
				-
				-
				-
				-
				-
Subtotal				**-**

2. Herramientas y Equipos				
Descripción	**UN**	**CANT**	**VR/UNIT**	**VR/TOT ($)**
				-
				-
				-
				-
Subtotal				**-**

3. Mano de obra Calificada				
Descripción	**UN**	**CANT**	**VR/UNIT**	**VR/TOT ($)**
Profesional en zootecnia o medico veterinario o afin	taller	1	700.000	700.000
				-
				-
				-
Subtotal				**700.000**

4. Mano de obra No Calificada				
Descripción	**UN**	**CANT**	**VR/UNIT**	**VR/TOT ($)**
				-
				-
				-
Subtotal				**-**

5. Logística				
Descripción	**UN**	**CANT**	**VR/UNIT**	**VR/TOT ($)**
Refrigerios (Jugo natural 9 OZ, sándwich de jamón y queso 105 g.	numero	20	7.000	140.000
Tapabocas caja de 50 unidades	caja	1	30.000	30.000
Alcohol Etílico al 96% (pH: 4.0 – 6.0)	lt	1	15.000	15.000
Almuerzo completo porción arroz 120gr, pollo sudado 150 gr, ensalada de verduras 100 gr y porción de sopa de 250 ml mas vaso de limonada 250 ml	numero	20	13.000	260.000
Subtotal				**445.000**
SUBTOTAL ACTIVIDAD				**1.145.000**

ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS

Proyecto:	**APOYO A LOS PROCESOS DE DESARROLLO ECONÓMICO DE LAS MUJERES CABEZA DE HOGAR EN CONDICIONES DE VULNERABILIDAD EN EL MUNICIPIO DE MOCOA DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO"**
Actividad:	Editar y emitir cuñas radiales con temas sociales y productivos que promuevan el desarrollo de emprendimientos

1. Materiales.				
Descripción	**UN**	**CANT**	**VR/UNIT ($)**	**VR/TOT ($)**

				-
				-
				-
				-
				-
Subtotal				-
2. Herramientas y Equipos				
Descripción	**UN**	**CANT**	**VR/UNIT**	**VR/TOT ($)**
				-
				-
				-
				-
Subtotal				-
3. Mano de obra Calificada				
Descripción	**UN**	**CANT**	**VR/UNIT**	**VR/TOT ($)**
				-
				-
				-
				-
Subtotal				-
4. Mano de obra No Calificada				
Descripción	**UN**	**CANT**	**VR/UNIT**	**VR/TOT ($)**
				-
				-
				-
Subtotal				-
5. Logística				
Descripción	**UN**	**CANT**	**VR/UNIT**	**VR/TOT ($)**
Editar y emitir cuña radial	numero	1	16.000	16.000
				-
				-
		-	-	-
Subtotal				**16.000**
SUBTOTAL ACTIVIDAD				**16.000**

LISTADO DE BENEFICIARIOS

No.	NOMBRE COMPLETO	No. IDENTIFICACIÓN	No. CELULAR	DIRECCION	EDAD	No- MIEMBROS DE LA FAMILIA	CONDICION SOCIAL	UND DE NEGOCIO	FIRMA
1	YURI NATALIA MARIANO MURIEL	1127071715	3194426563	V/SAN ISIDRO	33	4	DESPLAZADA	POLLOS	Yuri Natalia
2	ELVIA ZUIN CHANCHI	69005557	3102515194	V/NUEVA BETANIA	55	4	MADRE CABEZ E HOGR CON NIETO CONDICION DE DISCAPACIDAD, CON CUSTDDIA DEL MENOR	POLLOS	Elvia Zuin
3	LUZ DARY RAMIREZ CAMACHO	40091686	3115308641	VEREDA 15 DE MAYO	48	3	DESPLAZADA	POLLOS	Luz Dary Ramirez
4	BILEIDY JOHANA SALAS RIVERA	1126445102	3227561962	V/NUEVA BETANIA	23	3	DESPLAZADA	GALLINAS	Yuliana Hoyos
5	YULIANA KATERINE HOYOS	1006948630	3164837283	B/NUEVA ESPERANZA	18	3	MADRE CABEZ E HOGR CON NIETO CONDICION DE DISCAPACIDAD, CON CUSTODIA DEL MENOR	POLLOS	Yuliana Hoyos
6	CLAUDIA ZUIN ZUIN	1124849910	3106983918	VRA CHONTAYACO	35	3	DESPLAZAOA	GALLINAS	Claudia Zuin
7	NANCY ARELIZ CORREDOR LOPEZ	1124853417	3108016899	B NUEVA BETANIA	32	3	CON NIETO CONDICION DE DISCAPACIDAD, CON	POLLOS	Nancy Corredor
8	MIRIAM EDIT VIVERDS NARVAEZ	41106982	3124671458	V/VILLA ROSA	50	3	DESPLAZADA	GALLINAS	Miriam Viveros.
9	MAURA DELIA ROSERO ENRIQUEZ	69005042	3134789001	V/VILLA ROSA	56	5	DESPLAZADA	GALLINAS	Maura Rosero E
10	AURA LINA LOPEZ RUALES	69009187	3112445959	V/PEPINO	41	3	DESPLAZADA	GALLINAS	Aura Lina Lopez
11	SORAIDA MILENA QUINTERO AVILA	1124851177	3108118055	VDA SAN ANTONIO	40	3	DESPLAZADA	GALLINAS	Soraida Quintero
12	YENNY ORDOÑEZ URBANO	69007167	3142140649	V/PEPINO	46	6	DESPLAZADA	GALLINAS	Yenny Ordoñez
13	CARMEN CARDENAS	27362149	3203468891	VRA SAN JISE DEL PEPINO	37	3	DESPLAZADA	GALLINAS	Carmen Cardenas
14	SENEIDA BENAVIDES MONTENEGRO	39567438	3103291699	V/PEPINO	49	3	MADRE CABEZ E HOGR CON NIETO CONDICION DE DISCAPACIDAD, CON CUSTODIA DEL MENOR	POLLOS	Seneida Benavides
15	DELIA ALEXANDRA DIAZ	69006652	3103302230	V/PLANADAS	52	3	MADRE CABEZ E HOGR CON NIETO CONDICION DE DISCAPACIDAD, CON CUSTODIA DEL MENOR	POLLOS	Delia Diaz
16	**DIANA CAROLINA RIASCOS**	1124862601		V/PEPIND	26	3	MADRE CABEZ E HOGR CON NIETO CONDICION DE DISCAPACIDAD, CON CUSTODIA DEL MENOR	GALLINAS	Diana Riascos
17	MIRIAM DEDL ROSARIO UNA ORTIZ	39825198	3125425232	V/PEPINO	51	5	VULNERABLE SIN EMPLEO	POLLOS	
18	MARGARITA ROCIO ANDRADE	41170265	3138889541	NUEVA ESPERANZA	44	4	DESPLAZADA	POLLOS	Margarita Andrade
19	CLAUDIA MILENA MARIN BERMEO	52177785	3118533983	B/NUEVA ESPERANZA	47	4	DESPLAZADA	POLLOS	Claudia Marin
20	JOHANA PATRICIA GARCIA	1124855339	3208218972	VRA MEDIO AFAN	31	3	MADRE CABEZ E HOGR CON NIETO CONDICION DE DISCAPACIDAD, CON CUSTODIA DEL MENOR	GALLINAS	Johana Garcia

METAS, ACTIVIDADES Y COSTOS

NOMBRE DEL PROYECTO:	**APOYO A LOS PROCESOS DE DESARROLLO ECONÓMICO DE LAS MUJERES CABEZA DE HOGAR EN CONDICIONES DE VULNERABILIDAD EN EL MUNICIPIO DE MOCOA DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO"**
OBJETIVO GENERAL:	Fortalecer el nivel productivo avícola de las mujeres cabeza de hogar en estado de vulnerabilidad en el municipio de Mocoa

OBJETIVOS ESPECÍFICOS	ACTIVIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	COSTO TOTAL	PESO DE LA ACTIVIDAD
Facilitar el acceso a medios productivos de las mujeres cabeza de hogar dedicadas a la avicultura	Apoyar la producción de carne de pollo en las unidades productivas de las mujeres cabeza de hogar	numero	10	$ 2.503.000	$ 25.030.000	43%
	Apoyar la producción de huevos en las unidades productivas de las mujeres Cabeza de hogar	numero	10	$ 2.181.000	$ 21.810.000	38%
Mejorar los procesos de capacitación en la actividad avícola y desarrollo socioeconómico	Desarrollar taller teórico practico en marketin digital	numero	1	$ 1.145.000	$ 1.145.000	2%
	Desarrollar talleres de capacitación en contabilidad 1 y 2	numero	2	$ 1.145.000	$ 2.290.000	4%
	Desarrollo de talleres de capacitación en trabajo de grupo	numero	1	$ 1.145.000	$ 1.145.000	2%
	Desarrollar taller teórico practico en manejo de pollito en la primera semana	numero	1	$ 1.145.000	$ 1.145.000	2%
	Desarrollar talleres teórico practico en temas de vacunación, manejo de la temperatura, ventilación y manejo del espacio	numero	1	$ 1.145.000	$ 1.145.000	2%
	Desarrollar talleres teórico practico en temas como programa de alimentación y recomendaciones generales de manejo	numero	1	$ 1.145.000	$ 1.145.000	2%
	Desarrollar talleres teórico practico en manejo de gallinas ponedoras	numero	1	$ 1.145.000	$ 1.145.000	2%
	Editar y emitir cuñas radiales con temas sociales y productivos que promuevan el desarrollo de emprendimientos	numero	125	$ 16.000	$ 2.000.000	3%
TOTAL PROYECTO					**$ 58.000.000**	**100%**

HILIANA HIBETH TORO PIANDA
Secretaria de Desarrollo Agropecuario y medio Ambiente

HERNAN ERAZO ROSERO
Profesional de Apoyo SDAMA

POA 1

NOMBRE DEL PROYECTO: APOYO A LOS PROCESOS DE DESARROLLO ECONÓMICO DE LAS MUJERES CABEZA DE HOGAR EN CONDICIONES DE VULNERABILIDAD EN EL MUNICIPIO DE MOCOA DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO"

OBJETIVO GENERAL	OBJETIVO ESPECIFICO	ACTIVIDAD	CATEGORÍA DE INVERSIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
Fortalecer el nivel productivo avícola de las mujeres cabeza de hogar en estado de vulnerabilidad en el municipio de Mocoa	Facilitar el acceso a medios productivos de las mujeres cabeza de hogar dedicadas a la avicultura	Apoyar la producción de carne de pollo en las unidades productivas de las mujeres cabeza de hogar	materiales	numero	10	$ 1.903.000	$ 19.030.000
			mano de obra calificada	mes	2	$ 3.000.000	$ 6.000.000
		TOTAL ACTIVIDAD					**$ 25.030.000**
		Apoyar la producción de huevos en las unidades productivas de las mujeres Cabeza de hogar	materiales	numero	10	$ 1.581.000	$ 15.810.000
			mano de obra calificada	mes	2	$ 3.000.000	$ 6.000.000
		TOTAL ACTIVIDAD					**$ 21.810.000**
		TOTAL OBJETIVO 1					**$ 46.840.000**
	Mejorar los procesos de capacitación en la actividad avícola y desarrollo socioeconómico	Desarrollar taller teórico practico en marketin digital	mano de obra calificada	numero	1	$ 700.000	$ 700.000
			logistica	numero	1	$ 445.000	$ 445.000
		TOTAL ACTIVIDAD					**$ 1.145.000**
		Desarrollar talleres de capacitación en contabilidad 1 y 2	mano de obra calificada	numero	2	$ 700.000	$ 1.400.000
			logistica	numero	2	$ 445.000	$ 890.000
		TOTAL ACTIVIDAD					**$ 2.290.000**
		Desarrollo de talleres de capacitación en trabajo de grupo	mano de obra calificada	numero	1	$ 700.000	$ 700.000
			logistica	numero	1	$ 445.000	$ 445.000
		TOTAL ACTIVIDAD					**$ 1.145.000**
		Desarrollar taller teórico practico en manejo de pollito en la primera semana	mano de obra calificada	numero	1	$ 700.000	$ 700.000
			logística	numero	1	$ 445.000	$ 445.000
		TOTAL ACTIVIDAD					**$ 1.145.000**
		Desarrollar talleres teórico practico en temas de vacunación, manejo de la temperatura, ventilación y manejo del espacio	mano de obra calificada	numero	1	$ 700.000	$ 700.000
			logística	numero	1	$ 445.000	$ 445.000
		TOTAL ACTIVIDAD					**$ 1.145.000**
		Desarrollar talleres teórico practico en temas como programa de alimentación y recomendaciones generales de manejo	mano de obra calificada	numero	1	$ 700.000	$ 700.000
			logistica	numero	1	$ 445.000	$ 445.000
		TOTAL ACTIVIDAD					**$ 1.145.000**
		Desarrollar talleres teórico practico en manejo de gallinas ponedoras	mano de obra calificada	numero	1	$ 700.000	$ 700.000
			logística	numero	1	$ 445.000	$ 445.000
		TOTAL ACTIVIDAD					**$ 1.145.000**
		Editar y emitir cuñas radiales con temas sociales y productivos que promuevan el desarrollo de emprendimientos	mano de obra calificada	numero	125	$ 16.000	$ 2.000.000
		TOTAL ACTIVIDAD					**$ 2.000.000**
		TOTAL OBJETIVO 2					**$ 11.160.000**
		TOTAL PROYECTO					**$ 58.000.000**

HILIANA HIBETH TORO PIANDA
medio Ambiente

HERNAN ERAZO ROSERO
Profesional de Apoyo SDAMA

ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS

Proyecto:	**APOYO A LOS PROCESOS DE DESARROLLO ECONÓMICO DE LAS MUJERES CABEZA DE HOGAR EN CONDICIONES DE VULNERABILIDAD EN EL MUNICIPIO DE MOCOA DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO"**
Actividad:	Apoyar la producción de carne de pollo en las unidades productivas de las mujeres cabeza de hogar

1. Materiales.

ITEM	UN	CANT	VR/UNIT ($)	VR/TOT ($)
Yodo Desinfectante X 100 mm Frasco (COMPOSICIÓN GARANTIZADA: Cada 100mL contienen: Complejo de Yodo Etanol 27,53 g (Nonylphenoxy – etilpropileno) (Arkopla N-100 – Yodo Metálico) (Yodo disponible 2,6%) Excipientes c.s.100 ml	Frasco	2	12.000	24.000
Cal Viva -Bulto X 50 Kg (oxido de calcio), CAO de peso molecular 56 g/mol.	Bulto X 50 Kg	2	40.000	80.000
Concentrado Pollo Iniciación Bulto X 40 Kg (Alimento para ser suministrado desde el primer día hasta 1.2 kilogramos PROTEÍNA (MIN) 21.0%, GRASA(MIN), 2.0%HUMEDAD (MÁX) 13.0%, FIBRA (MÁX) 5.0%, CENIZA (MÁX) 8.0%.	Bulto X 40 Kg	5	150.000	750.000
Concentrado Pollo Finalizacion Bulto X 40 Kg (Alimento completo para ser suministrado desde 24 días de edad hasta el sacrificio. PROTEÍNA (MIN) 19.0%, GRASA(MIN) 2.5%, HUMEDAD (MÁX) 13.0%, FIBRA (MÁX) 5.0%, CENIZA (MÁX) 8.0%)	Bulto X 40 Kg	5	150.000	750.000
Comederos Manuales Tipo Tolva - Especificaciones Técnicas, Diámetro de la base 38.5 cms, Altura: 39 cms, Peso: 1300 gr, Capacidad: 18 kg	Unidad	4	30.000	120.000
Bebederos Manuales Para Aves ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Diámetro de la base: 30 cm.Altura: 27 cm. Peso: 600 gr. Capacidad: 5 lt.Materiales: Plástico	Unidad	4	30.000	120.000
Vitamina Vitapio Sobre (COMPOSICIÓN: Cada 100 g de VITAPIO Polvo contiene: Vitamina A 8.000.000 U.I. Vitamina D3 1.000.000 U.I. Vitamina E 5.000 U.I. Vitamina K3 , 3.000 U.I. Vitamina B1 (Tiamina clorhidrato), 600 mg Vitamina B2 (Riboflavina 5 fosfato) 2.500 mg Vitamina B6 (Piridoxina clorhidrato), 1.600 mg Vitamina B12 (Cianocobalamina) 6 mg Nicotinamida 7.500 mg Pantotenato de Calcio 6.000 mg, Acido fólico 500 mg ,Biotina 40 mg, Vitamina C, 20.000 mg Cloruro de Sodio 10.000 mg Cloruro de Potasio 6.250 mg Cloruro de Magnesio, 6.250 mg Color rojo y excipientes c.s.p 100 gr.	Sobre	2	14.500	29.000

Vacuna Newcastel X1000 Dosis Unidad (NOBILIS MA5 + CLONE 30- Cada dosis de la vacuna contiene como mínimo 103 DIE50 de la cepa MA5 del virus de la Bronquitis Infecciosa (serotipo Massachusetts) y 106 DIE50 de la cepa Clone 30 del virus de la enfermedad de Newcastle.	Unidad	1	30.000	30.000
				-
				-
Subtotal				**1.903.000**

2. Herramientas y Equipos

Descripción	UN	CANT	VR/UNIT	VR/TOT ($)
				-
Subtotal				**-**

3. Mano de obra Calificada

Descripción	UN	CANT	VR/UNIT	VR/TOT ($)
Zootecnista o Medico Veterinario	mes	1	3.000.000	3.000.000
				-
				-
				-
Subtotal				**3.000.000**

4. Mano de obra No Calificada

Descripción	UN	CANT	VR/UNIT	VR/TOT ($)
				-
Subtotal				**-**

5. Otros Insumos

Descripción	UN	CANT	VR/UNIT	VR/TOT ($)
				-
Subtotal				**-**

TOTAL ACTIVIDAD				**4.903.000**

HILIANA HIBETH TORO PIANDA
Ambiente

HERNAN ERAZO ROSERO
Profesional de Apoyo SDAMA

ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS

Proyecto:	**APOYO A LOS PROCESOS DE DESARROLLO ECONÓMICO DE LAS MUJERES CABEZA DE HOGAR EN CONDICIONES DE VULNERABILIDAD EN EL MUNICIPIO DE MOCOA DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO"**
Actividad:	Apoyar la producción de huevos en las unidades productivas de las mujeres Cabeza de hogar

1. Materiales.

ITEM	UN	CANT	VR/UNIT ($)	VR/TOT ($)
Yodo Desinfectante X 100 mm Frasco (COMPOSICIÓN GARANTIZADA: Cada 100mL contienen: Complejo de Yodo Etanol 27,53 g (Nonylphenoxy – etilpropileno) (Arkopla N-100 – Yodo Metálico) (Yodo disponible 2,6%) Excipientes c.s.100 ml	Frasco	1	12.000	12.000
Cal Viva -Bulto X 50 Kg (oxido de calcio), CAO de peso molecular 56 g/mol.	Bulto X 50 Kg	2	40.000	80.000
Concentrado Prepostura Composición: Proteína 18%, Grasa 3%, Fibra 6.0%, Cenizas 10.0%, Humedad 13.0%, Calcio 2.2%, Fósforo 0.7%, bulto x 40 kilogramos	Bulto X 40 Kg	3	160.000	480.000
Concentrado para gallina ponedora con HUMEDAD (Max.) 13% PROTEÍNA (Min.) 17% GRASA (Min.) 4% FIBRA (Max.) 6% CENIZAS (Max.) 15% CALCIO (Min.) 3,6%FÓSFORO (Min.) 0,45% - bulto x 40 kilogramos	Bulto X 40 Kg	5	160.000	800.000
Comederos Manuales Tipo Tolva - Especificaciones Técnicas, Diámetro de la base 38.5 cms, Altura: 39 cms, Peso: 1300 gr, Capacidad: 18 kg	Unidad	3	30.000	90.000
Bebederos Manuales Para Aves ESPECIFICACIONES TÉCNICASDiámetro de la base: 30 cm.Altura: 27 cm. Peso: 600 gr.Capacidad: 5 lt.Materiales: Plástico	Unidad	3	30.000	90.000
Vitamina Vitapio Sobre (COMPOSICIÓN: Cada 100 g de VITAPIO Polvo contiene: Vitamina A 8.000.000 U.I. Vitamina D3 1.000.000 U.I. Vitamina E 5.000 U.I. Vitamina K3 , 3.000 U.I. Vitamina B1 (Tiamina clorhidrato), 600 mg Vitamina B2 (Riboflavina 5 fosfato) 2.500 mg Vitamina B6 (Piridoxina clorhidrato), 1.600 mg Vitamina B12 (Cianocobalamina) 6 mg Nicotinamida 7.500 mg Pantotenato de Calcio 6.000 mg, Acido fólico 500 mg ,Biotina 40 mg, Vitamina C, 20.000 mg Cloruro de Sodio 10.000 mg Cloruro de Potasio 6.250 mg Cloruro de Magnesio, 6.250 mg Color rojo y excipientes c.s.p 100 gr.	Sobre	2	14.500	29.000
				-
				-
Subtotal				**1.581.000**

2. Herramientas y Equipos

Descripción	UN	CANT	VR/UNIT	VR/TOT ($)
				-
Subtotal				**-**

3. Mano de obra Calificada

Descripción	UN	CANT	VR/UNIT	VR/TOT ($)
Zootecnista o Medico Veterinario	mes	1	3.000.000	3.000.000
				-
				-
				-
Subtotal				**3.000.000**

4. Mano de obra No Calificada

Descripción	UN	CANT	VR/UNIT	VR/TOT ($)
				-
Subtotal				-

5. Otros Insumos

Descripción	UN	CANT	VR/UNIT	VR/TOT ($)
				-
Subtotal				-

TOTAL ACTIVIDAD		**4.581.000**

HILIANA HIBETH TORO PIANDA
Ambiente
0

HERNAN ERAZO ROSERO
Profesional de Apoyo SDAMA

ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS

Proyecto:	APOYO A LOS PROCESOS DE OESARROLLO ECONÓMICO DE LAS MUJERES CABEZA OE HOGAR EN CONOICIONES DE VULNERABILIDAO EN EL MUNICIPIO OE MOCOA OEPARTAMENTO OEL PUTUMAYO"
Actividad:	Desarrollar taller teórico practico en marketin digital

1. Materiales.

Descripción	UN	CANT	VR/UNIT ($)	VR/TOT ($)
				-
				-
				-
				-
				-
Subtotal				**-**

2. Herramientas y Equipos

Descripción	UN	CANT	VR/UNIT	VR/TOT ($)
				-
				-
				-
				-
Subtotal				**-**

3. Mano de obra Calificada

Descripción	UN	CANT	VR/UNIT	VR/TOT ($)
Profesional del área	taller	1	700.000	700.000
				-
				-
				-
Subtotal				**700.000**

4. Mano de obra No Calificada

Descripción	UN	CANT	VR/UNIT	VR/TOT ($)
				-
				-
				-
Subtotal				**-**

5. Logística

Descripción	UN	CANT	VR/UNIT	VR/TOT ($)
Refrigerios (Jugo natural 9 OZ, sándwich de jamón y queso 105 g.	numero	20	7.000	140.000
Tapabocas caja de 50 unidades	caja	1	30.000	30.000
Alcohol Etílico al 96% (pH: 4.0 – 6.0)	lt	1	15.000	15.000
Almuerzo completo porción arroz 120gr, pollo sudado 150 gr, ensalada de verduras 100 gr y porción de sopa de 250 ml mas vaso de limonada 250 ml	numero	20	13.000	260.000
Subtotal				**445.000**
SUBTOTAL ACTIVIDAD				**1.145.000**

HILIANA HIBETH TORO PIANDA
Ambiente

HERNAN ERAZO ROSERO
Profesional de Apoyo SDAMA

ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS

Proyecto:	**APOYO A LOS PROCESOS DE DESARROLLO ECONÓMICO DE LAS MUJERES CABEZA DE HOGAR EN CONDICIONES DE VULNERABILIDAO EN EL MUNICIPIO DE MOCOA DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO"**
Actividad:	Desarrollar talleres de capacitación en contabilidad 1 y 2

1. Materiales.

Descripción	UN	CANT	VR/UNIT ($)	VR/TOT ($)
				-
				-
				-
				-
				-
Subtotal				-

2. Herramientas y Equipos

Descripción	UN	CANT	VR/UNIT	VR/TOT ($)
				-
				-
				-
				-
Subtotal				-

3. Mano de obra Calificada

Descripción	UN	CANT	VR/UNIT	VR/TOT ($)
Profesional afín al área	taller	1	700.000	700.000
				-
				-
				-
Subtotal				**700.000**

4. Mano de obra No Calificada

Descripción	UN	CANT	VR/UNIT	VR/TOT ($)
				-
				-
				-
Subtotal				-

5. Logística

Descripción	UN	CANT	VR/UNIT	VR/TOT ($)
Refrigerios (Jugo natural 9 OZ, sándwich de jamón y queso 105 g.	numero	20	7.000	140.000
Tapabocas caja de 50 unidades	caja	1	30.000	30.000
Alcohol Etílico al 96% (pH: 4.0 – 6.0)	lt	1	15.000	15.000
Almuerzo completo porción arroz 120gr, pollo sudado 150 gr, ensalada de verduras 100 gr y porción de sopa de 250 ml mas vaso de limonada 250 ml	numero	20	13.000	260.000
Subtotal				**445.000**
SUBTOTAL ACTIVIDAD				**1.145.000**

HILIANA HIBETH TORO PIANDA
Ambiente

HERNAN ERAZO ROSERO
Profesional de Apoyo SDAMA

0

ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS

Proyecto:	**APOYO A LOS PROCESOS DE DESARROLLO ECONÓMICO DE LAS MUJERES CABEZA DE HOGAR EN CONDICIONES DE VULNERABILIDAD EN EL MUNICIPIO DE MOCOA DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO"**
Actividad:	Desarrollo de talleres de capacitación en trabajo de grupo

1. Materiales.

Descripción	UN	CANT	VR/UNIT ($)	VR/TOT ($)
				-
				-
				-
				-
				-
Subtotal				**-**

2. Herramientas y Equipos

Descripción	UN	CANT	VR/UNIT	VR/TOT ($)
				-
				-
				-
				-
Subtotal				**-**

3. Mano de obra Calificada

Descripción	UN	CANT	VR/UNIT	VR/TOT ($)
Profesional del área afín	taller	1	700.000	700.000
				-
				-
				-
Subtotal				**700.000**

4. Mano de obra No Calificada

Descripción	UN	CANT	VR/UNIT	VR/TOT ($)
				-
				-
				-
Subtotal				**-**

5. Logística

Descripción	UN	CANT	VR/UNIT	VR/TOT ($)
Refrigerios (Jugo natural 9 OZ, sandwich de jamon y queso 195 g	numero	20	7.000	140.000
Tapabocas caja de 50 unidades	caja	1	30.000	30.000
Alcohol Etilico al 96% (pH: 4.0 – 6.0)	lt	1	15.000	15.000
Almuerzo completo porción arroz 120gr, pollo sudado 150 gr, ensalada de verduras 100 gr y porción de sopa de 250 ml mas vaso de limonada 250 ml	numero	20	13.000	260.000
Subtotal				**445.000**
SUBTOTAL ACTIVIDAD				**1.145.000**

HILIANA HIBETH TORO PIANDA
Ambiente

HERNAN ERAZO ROSERO
Profesional de Apoyo SDAMA

ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS

Proyecto:	**APOYO A LOS PROCESOS DE DESARROLLO ECONÓMICO DE LAS MUJERES CABEZA DE HOGAR EN CONDICIONES DE VULNERABILIDAD EN EL MUNICIPIO DE MOCOA DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO"**
Actividad:	Desarrollar taller teórico practico en manejo de pollito en la primera semana

1. Materiales.

Descripción	UN	CANT	VR/UNIT ($)	VR/TOT ($)
				-
				-
				-
				-
				-
Subtotal				**-**

2. Herramientas y Equipos

Descripción	UN	CANT	VR/UNIT	VR/TOT ($)
				-
				-
				-
				-
Subtotal				**-**

3. Mano de obra Calificada

Descripción	UN	CANT	VR/UNIT	VR/TOT ($)
Profesional en zootecnia o medico veterinario o afín	taller	1	700.000	700.000
				-
				-
				-
Subtotal				**700.000**

4. Mano de obra No Calificada

Descripción	UN	CANT	VR/UNIT	VR/TOT ($)
				-
				-
				-
Subtotal				**-**

5. Logística

Descripción	UN	CANT	VR/UNIT	VR/TOT ($)
Refrigerios (Jugo natural 9 OZ, sandwich de jamon y queso 105 g	numero	20	7.000	140.000
Tapabocas caja de 50 unidades	caja	1	30.000	30.000
Alcohol Etilico al 96% (pH: 4.0 – 6.0)	lt	1	15.000	15.000
Almuerzo completo porción arroz 120gr, pollo sudado 150 gr, ensalada de verduras 100 gr y porción de sopa de 250 ml mas vaso de limonada 250 ml	numero	20	13.000	260.000
Subtotal				**445.000**
SUBTOTAL ACTIVIDAD				**1.145.000**

HILIANA HIBETH TORO PIANDA

HERNAN ERAZO ROSERO

Ambiente

Profesional de Apoyo SDAMA

0

ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS

Proyecto:	**APOYO A LOS PROCESOS DE DESARROLLO ECONÓMICO DE LAS MUJERES CABEZA DE HOGAR EN CONDICIONES DE VULNERABILIDAD EN EL MUNICIPIO DE MOCOA DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO"**
Actividad:	Desarrollar talleres teórico practico en temas de vacunación, manejo de la temperatura, ventilación y manejo del espacio

1. Materiales.

Descripción	UN	CANT	VR/UNIT ($)	VR/TOT ($)
				-
				-
				-
				-
				-
Subtotal				-

2. Herramientas y Equipos

Descripción	UN	CANT	VR/UNIT	VR/TOT ($)
				-
				-
				-
				-
Subtotal				-

3. Mano de obra Calificada

Descripción	UN	CANT	VR/UNIT	VR/TOT ($)
Profesional en zootecnia o medico veterinario o afín	taller	1	700.000	700.000
				-
				-
				-
Subtotal				**700.000**

4. Mano de obra No Calificada

Descripción	UN	CANT	VR/UNIT	VR/TOT ($)
				-
				-
				-
Subtotal				-

5. Logística

Descripción	UN	CANT	VR/UNIT	VR/TOT ($)
Refrigerios (Jugo natural 9 OZ, sandwich de jamon y queso 105 g	numero	20	7.000	140.000
Tapabocas caja de 50 unidades	caja	1	30.000	30.000
Alcohol Etílico al 96% (pH: 4.0 – 6.0)	lt	1	15.000	15.000
Almuerzo completo porción arroz 120gr, pollo sudado 150 gr, ensalada de verduras 100 gr y porción de sopa de 250 ml mas vaso de limonada 250 ml	numero	20	13.000	260.000
Subtotal				**445.000**
SUBTOTAL ACTIVIDAD				**1.145.000**

HILIANA HIBETH TORO PIANDA
Ambiente

HERNAN ERAZO ROSERO
Profesional de Apoyo SDAMA

ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS

Proyecto:	**APOYO A LOS PROCESOS DE DESARROLLO ECONÓMICO DE LAS MUJERES CABEZA DE HOGAR EN CONDICIONES DE VULNERABILIDAD EN EL MUNICIPIO DE MOCOA DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO"**
Actividad:	Desarrollar talleres teórico practico en temas como programa de alimentación y recomendaciones generales de manejo

1. Materiales.

Descripción	UN	CANT	VR/UNIT ($)	VR/TOT ($)
				-
				-
				-
				-
				-
Subtotal				-

2. Herramientas y Equipos

Descripción	UN	CANT	VR/UNIT	VR/TOT ($)
				-
				-
				-
				-
Subtotal				-

3. Mano de obra Calificada

Descripción	UN	CANT	VR/UNIT	VR/TOT ($)
Profesional en zootecnia o medico veterinario o afin	taller	1	700.000	700.000
				-
				-
				-
Subtotal				**700.000**

4. Mano de obra No Calificada

Descripción	UN	CANT	VR/UNIT	VR/TOT ($)
				-
				-
				-
Subtotal				-

5. Logística

Descripción	UN	CANT	VR/UNIT	VR/TOT ($)
Refrigerios (Jugo natural 9 OZ, sándwich de jamón y queso 105 g.	numero	20	7.000	140.000
Tapabocas caja de 50 unidades	caja	1	30.000	30.000
Alcohol Etílico al 96% (pH: 4.0 – 6.0)	lt	1	15.000	15.000
Almuerzo completo porción arroz 120gr, pollo sudado 150 gr, ensalada de verduras 100 gr y porción de sopa de 250 ml mas vaso de limonada 250 ml	numero	20	13.000	260.000
Subtotal				**445.000**
SUBTOTAL ACTIVIDAD				**1.145.000**

HILIANA NIBETH TORO PIANDA
Ambiente

HERNAN ERAZO ROSERO
Profesional de Apoyo SDAMA

ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS

Proyecto:	**APOYO A LOS PROCESOS DE DESARROLLO ECONÓMICO DE LAS MUJERES CABEZA DE HOGAR EN CONDICIONES DE VULNERABILIDAD EN EL MUNICIPIO DE MOCOA DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO"**
Actividad:	Desarrollar talleres teórico practico en manejo de gallinas ponedoras

1. Materiales.

Descripción	UN	CANT	VR/UNIT ($)	VR/TOT ($)
				-
				-
				-
				-
				-
Subtotal				-

2. Herramientas y Equipos

Descripción	UN	CANT	VR/UNIT	VR/TOT ($)
				-
				-
				-
				-
Subtotal				-

3. Mano de obra Calificada

Descripción	UN	CANT	VR/UNIT	VR/TOT ($)
Profesional en zootecnia o medico veterinario o afín	taller	1	700.000	700.000
				-
				-
				-
Subtotal				**700.000**

4. Mano de obra No Calificada

Descripción	UN	CANT	VR/UNIT	VR/TOT ($)
				-
				-
				-
Subtotal				-

5. Logística

Descripción	UN	CANT	VR/UNIT	VR/TOT ($)
Refrigerios (Jugo natural 9 OZ, sándwich de jamón y queso 105 g.	numero	20	7.000	140.000
Tapabocas caja de 50 unidades	caja	1	30.000	30.000
Alcohol Etílico al 96% (pH: 4.0 – 6.0)	lt	1	15.000	15.000
Almuerzo completo porción arroz 120gr, pollo sudado 150 gr, ensalada de verduras 100 gr y porción de sopa de 250 ml mas vaso de limonada 250 ml	numero	20	13.000	260.000
Subtotal				**445.000**
SUBTOTAL ACTIVIDAD				**1.145.000**

HILIANA HIBETH TORO PIANDA
Ambiente

HERNAN ERAZO ROSERO
Profesional de Apoyo SDAMA

ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS

Proyecto:	APOYO A LOS PROCESOS DE DESARROLLO ECONÓMICO DE LAS MUJERES CABEZA DE HOGAR EN CONDICIONES DE VULNERABILIDAD EN EL MUNICIPIO DE MOCOA DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO"
Actividad:	Editar y emitir cuñas radiales con temas sociales y productivos que promuevan el desarrollo de emprendimientos

1. Materiales.

Descripción	UN	CANT	VR/UNIT ($)	VR/TOT ($)
				-
				-
				-
				-
				-
Subtotal				-

2. Herramientas y Equipos

Descripción	UN	CANT	VR/UNIT	VR/TOT ($)
				-
				-
				-
				-
Subtotal				-

3. Mano de obra Calificada

Descripción	UN	CANT	VR/UNIT	VR/TOT ($)
				-
				-
				-
				-
Subtotal				-

4. Mano de obra No Calificada

Descripción	UN	CANT	VR/UNIT	VR/TOT ($)
				-
				-
				-
Subtotal				-

5. Logística

Descripción	UN	CANT	VR/UNIT	VR/TOT ($)
Editar y emitir cuña radial	numero	1	16.000	16.000
				-
				-
		-	-	-
Subtotal				**16.000**
SUBTOTAL ACTIVIDAD				**16.000**

HILIANA HIBETH TORO PIANDA
Ambiente

HERNAN ERAZO ROSERO
Profesional de Apoyo SDAMA

PUTUMAYO GOBERNACIÓN NIT. 800.094.164-4	SISTEMA INTEGRADO DE GESTION	CODIGO: FT-GPR-012
	REGISTRO DEL BANCO DE PROGRAMAS Y PROYECTOS DEPARTAMENTAL GOBERNACION DEL PUTUMAYO	VERSIÓN: 03
		FECHA: 25/11/2020

EL SUSCRITO SECRETARIO DE PLANEACIÓN DEPARTAMENTAL DEL PUTUMAYO

CERTIFICA:

Que, en la Base de Datos del Banco de Programas y Proyectos Departamental, se encuentra registrado el Subproyecto denominado:

APOYO A LOS PROCESOS DE DESARROLLO ECONÓMICO DE LAS MUJERES CABEZA DE HOGAR EN CONDICIONES DE VULNERABILIDAD EN EL MUNICIPIO DE MOCOA DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO

CON NUMERO DE REGISTRO **BPIN (2021006860316) FECHA 01/02/2022**

ESQUEMA DE FINANCIACIÓN DEL PROYECTO

APORTANTES	VIGENCIA	VALOR	FUENTE
GOBERNACIÓN DEL PUTUMAYO	2022	$ 58.000.000,00	ICLD
RECURSOS COOPERANTE		$00	
RECURSOS OTRAS ENTIDADES		$00	
COSTO TOTAL DEL PROYECTO		**$ 58.000.000,00**	

PLAN DE DESARROLLO DEPARTAMENTAL:
TRECE MUNICIPIOS UN SOLO CORAZÓN (2020 – 2023)

LÍNEA ESTRATÉGICA	X	DESARROLLO ECONÓMICO SOSTENIBLE Y MEDIO AMBIENTE
EJE		
DIMENSIÓN		
PILAR		

SECTOR	DESARROLLO RURAL
PROGRAMA	DESARROLLO RURAL INTEGRAL CON ENFOQUE ÉTNICO, TERRITORIAL Y DIFERENCIAL
SUBPROGRAMA	MUJER RURAL CONSTRUCTORA DEL DESARROLLO AGRÍCOLA Y BIENESTRAR SOCIAL
PROYECTO	FORTALECIMIENTO A LAS PEQUEÑAS PRODUCTORAS RURALES ORGANIZADAS INDÍGENAS, VICTIMAS, COMUNIDADES NEGRAS, AFRODESCENCIENTES, CAMPESINAS REINTEGRADAS Y REINCORPORADAS DEL DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO
META DE PRODUCTO/INDICADOR	20 / N° DE PRODUCTORAS RURALES ORGANIZADAS APOYADAS CON INICIATIVAS PRODUCTIVAS SOSTENIBLES DEL DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO

REGISTRO:	Primera vez	
	Actualización	X

Observaciones:

De acuerdo a Viabilidad Financiera emitida por la Dra. HILIANA HIBETH TORO PIANDA Secretaria de Desarrollo Agropecuario y Medio Ambiente Departamento del Putumayo, presenta Subproyecto por un valor total de $ 58.000.000,00

Mediante oficio con numero SDAMA-0015 de fecha 24 de enero del 2022 firmado por la Dra. HILIANA HIBETH TORO PIANDA secretaria de Desarrollo Agropecuario y medio Ambiente Departamento del Putumayo, informa que el Subproyecto se presentó inicialmente por un valor de $ 58.000.000,00 vigencia 2021 y que para tal vigencia no fue posible su ejecución. Por lo tanto, agrega que mediante acta de reunión interna N° 001 del 20 de enero del 2022, se aprobó la actualización del cronograma de actividades, presupuesto general, análisis de precios unitarios,

cotizaciones y viabilidades con el fin de contratar el Subproyecto en la vigencia 2022. La actualización no afecta el valor inicial, estructura, objetivos y alcance. El Subproyecto queda por valor total de $ 58.000.000,00

Por lo anteriormente expuesto solicita actualización del registro BPIN

Este registro remplaza el emitido el día 16/12/2021

Dado en Mocoa, a los uno (01) días del mes de febrero de 2022.

LUIS CARLOS GUEVARA MONTILLA
Secretario de Planeación Departamental

Elaboro	Jenny Cristina Solis Enriquez	SPD - Banco de proyectos	Profesional Especializado	
Revisó	Debray Rodriguez Urbano	SPD - Banco de Programas y Proyectos.	Profesional especializado de Apoyo	

Mocoa, 17 de enero de 2022

Señores
AVICOLA – LA FLOR DEL PUTUMAYO
NIT 1061820635-8
Calle 9 Kra. 11 Barrio Bolívar
Mocoa – Putumayo

REF: SOLICITUD DE COTIZACIÓN

Atento saludo.

Me permito Solicitarle muy respetuosamente se cotice las actividades que se requieren ejecutar con el subproyecto denominado **"APOYO A LOS PROCESOS DE DESARROLLO ECONÓMICO DE LAS MUJERES CABEZA DE HOGAR EN CONDICIONES DE VULNERABILIDAD EN EL MUNICIPIO DE MOCOA DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO".**

Actividad:	Apoyar la producción de carne de pollo en las unidades productivas de las mujeres cabeza de hogar			
1. Materiales.				
ITEM	**UN**	**CANTIDAD**	**VR/UNIT ($)**	**VR/TOT ($)**
Yodo Desinfectante X 100 mm Frasco (COMPOSICIÓN GARANTIZADA: Cada 100mL contienen: Complejo de Yodo Etanol 27,53 g (Nonylphenoxy – etilpropileno) (Arkopla N-100 – Yodo Metálico) (Yodo disponible 2,6%) Excipientes c.s.100 ml	Frasco	20		
Cal Viva -Bulto X 50 Kg (oxido de calcio), CAO de peso molecular 56 g/mol.	Bulto X 50 Kg	20		
Concentrado Pollo Iniciación Bulto X 40 Kg (Alimento para ser suministrado desde el primer día hasta 1.2 kilogramos PROTEÍNA (MIN) 21.0%, GRASA(MIN), 2.0%HUMEDAD (MÁX) 13.0%, FIBRA (MÁX) 5.0%, CENIZA (MÁX) 8.0%.	Bulto X 40 Kg	50		
Concentrado Pollo Finalizacion Bulto X 40 Kg (Alimento completo para ser suministrado desde 24 días de edad hasta el sacrificio. PROTEÍNA (MIN) 19.0%, GRASA(MIN) 2.5%, HUMEDAD (MÁX) 13.0%, FIBRA (MÁX) 5.0%, CENIZA (MÁX) 8.0%)	Bulto X 40 Kg	50		

Comederos Manuales Tipo Tolva - Especificaciones Técnicas, Diámetro de la base 38.5 cms, Altura: 39 cms, Peso: 1300 gr, Capacidad: 18 kg	Unidad	40		
Bebederos Manuales Para Aves ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Diámetro de la base: 30 cm.Altura: 27 cm. Peso: 600 gr. Capacidad: 5 lt.Materiales: Plástico	Unidad	40		
Vitamina Vitapio Sobre (COMPOSICIÓN: Cada 100 g de VITAPIO Polvo contiene: Vitamina A 8.000.000 U.I. Vitamina D3 1.000.000 U.I. Vitamina E 5.000 U.I. Vitamina K3 , 3.000 U.I. Vitamina B1 (Tiamina clorhidrato), 600 mg Vitamina B2 (Riboflavina 5 fosfato) 2.500 mg Vitamina B6 (Piridoxina clorhidrato), 1.600 mg Vitamina B12 (Cianocobalamina) 6 mg Nicotinamida 7.500 mg Pantotenato de Calcio 6.000 mg, Acido fólico 500 mg ,Biotina 40 mg, Vitamina C, 20.000 mg Cloruro de Sodio 10.000 mg Cloruro de Potasio 6.250 mg Cloruro de Magnesio, 6.250 mg Color rojo y excipientes c.s.p 100 gr.	Sobre	20		
Vacuna Newcastel X1000 Dosis Unidad (NOBILIS MA5 + CLONE 30- Cada dosis de la vacuna contiene como mínimo 103 DIE50 de la cepa MA5 del virus de la Bronquitis Infecciosa (serotipo Massachusetts) y 106 DIE50 de la cepa Clone 30 del virus de la enfermedad de Newcastle.	Unidad	10		
Subtotal				
3. Mano de obra Calificada				
Zootecnista o Medico Veterinario	mes	2		
Subtotal				
TOTAL ACTIVIDAD				
Actividad:	Apoyar la producción de huevos en las unidades productivas de las mujeres Cabeza de hogar			
1. Materiales.				
Yodo Desinfectante X 100 mm Frasco (COMPOSICIÓN GARANTIZADA: Cada 100mL contienen: Complejo de Yodo Etanol 27,53 g (Nonylphenoxy – etilpropileno) (Arkopla N-100 – Yodo Metálico) (Yodo disponible 2,6%) Excipientes c.s.100 ml	Frasco	10		
Cal Viva -Bulto X 50 Kg (oxido de calcio), CAO de peso molecular 56 g/mol.	Bulto X 50 Kg	20		
Concentrado Prepostura Composición: Proteína 18%, Grasa 3%, Fibra 6.0%, Cenizas 10.0%, Humedad 13.0%,	Bulto X 40 Kg	30		

Calcio 2.2%, Fósforo 0.7%, bulto x 40 Kilogramos				
Concentrado para gallina ponedora con HUMEDAD (Max.) 13% PROTEÍNA (Min.) 17% GRASA (Min.) 4% FIBRA (Max.) 6% CENIZAS (Max.) 15% CALCIO (Min.) 3,6%FÓSFORO (Min.) 0,45% - bulto x 40 kilogramos	Bulto X 40 Kg	50		
Comederos Manuales Tipo Tolva - Especificaciones Técnicas, Diámetro de la base 38.5 cms, Altura: 39 cms, Peso: 1300 gr, Capacidad: 18 kg	Unidad	30		
Bebederos Manuales Para Aves ESPECIFICACIONES TÉCNICASDiámetro de la base: 30 cm.Altura: 27 cm. Peso: 600 gr.Capacidad: 5 lt.Materiales: Plástico	Unidad	30		
Vitamina Vitapio Sobre (COMPOSICIÓN: Cada 100 g de VITAPIO Polvo contiene: Vitamina A 8.000.000 U.I. Vitamina D3 1.000.000 U.I. Vitamina E 5.000 U.I. Vitamina K3 , 3.000 U.I. Vitamina B1 (Tiamina clorhidrato), 600 mg Vitamina B2 (Riboflavina 5 fosfato) 2.500 mg Vitamina B6 (Piridoxina clorhidrato), 1.600 mg Vitamina B12 (Cianocobalamina) 6 mg Nicotinamida 7.500 mg Pantotenato de Calcio 6.000 mg, Acido fólico 500 mg ,Biotina 40 mg, Vitamina C, 20.000 mg Cloruro de Sodio 10.000 mg Cloruro de Potasio 6.250 mg Cloruro de Magnesio, 6.250 mg Color rojo y excipientes c.s.p 100 gr.	Sobre	20		
Subtotal				
Zootecnista o Medico Veterinario	mes	2		
Subtotal				
TOTAL ACTIVIDAD				
Actividad:	Desarrollar taller teórico practico en marketin digital			
3. Mano de obra Calificada				
Profesional del área	taller	1		
Subtotal				
5. Logística				
Refrigerios (Jugo natural 9 OZ, sándwich de jamón y queso 105 g.	numero	20		
Tapabocas caja de 50 unidades	caja	1		
Alcohol Etílico al 96% (pH: 4.0 – 6.0)	lt	1		
Almuerzo completo porción arroz 120gr, pollo sudado 150 gr, ensalada de verduras 100 gr y porción de sopa de 250 ml mas vaso de limonada 250 ml	numero	20		
Subtotal				
TOTAL ACTIVIDAD				
Actividad:	Desarrollar talleres de capacitación en contabilidad 1 y 2			

3. Mano de obra Calificada				
Profesional afín al área	taller	2		
Subtotal				
5. Logística				
Refrigerios (Jugo natural 9 OZ, sándwich de jamón y queso 105 g.	numero	40		
Tapabocas caja de 50 unidades	caja	2		
Alcohol Etílico al 96% (pH: 4.0 – 6.0)	lt	2		
Almuerzo completo porción arroz 120gr, pollo sudado 150 gr, ensalada de verduras 100 gr y porción de sopa de 250 ml mas vaso de limonada 250 ml	numero	40		
Subtotal				
SUBTOTAL ACTIVIDAD				
Actividad:	Desarrollo de talleres de capacitación en trabajo de grupo			
3. Mano de obra Calificada				
Profesional del área afín	taller	1		
Subtotal				
5. Logística				
Refrigerios (Jugo natural 9 OZ, sándwich de jamón y queso 105 g.	numero	20		
Tapabocas caja de 50 unidades	caja	1		
Alcohol Etílico al 96% (pH: 4.0 – 6.0)	lt	1		
Almuerzo completo porción arroz 120gr, pollo sudado 150 gr, ensalada de verduras 100 gr y porción de sopa de 250 ml mas vaso de limonada 250 ml	numero	20		
Subtotal				
SUBTOTAL ACTIVIDAD				
Actividad:	Desarrollar taller teórico practico en manejo de pollito en la primera semana			
3. Mano de obra Calificada				
Profesional en zootecnia o medico veterinario o afín	taller	1		
Subtotal				
5. Logística				
Refrigerios (Jugo natural 9 OZ, sándwich de jamón y queso 105 g.	numero	20		
Tapabocas caja de 50 unidades	caja	1		
Alcohol Etílico al 96% (pH: 4.0 – 6.0)	lt	1		
Almuerzo completo porción arroz 120gr, pollo sudado 150 gr, ensalada de verduras 100 gr y porción de sopa de 250 ml mas vaso de limonada 250 ml	numero	20		
Subtotal				
SUBTOTAL ACTIVIDAD				
Actividad:	Desarrollar talleres teórico practico en temas de vacunación, manejo de la temperatura, ventilación y manejo del espacio			
3. Mano de obra Calificada				
Profesional en zootecnia o medico veterinario o afín	taller	1		

Subtotal				
5. Logística				
Refrigerios (Jugo natural 9 OZ, sándwich de jamón y queso 105 g.	numero	20		
Tapabocas caja de 50 unidades	caja	1		
Alcohol Etílico al 96% (pH: 4.0 – 6.0)	lt	1		
Almuerzo completo porción arroz 120gr, pollo sudado 150 gr, ensalada de verduras 100 gr y porción de sopa de 250 ml mas vaso de limonada 250 ml	numero	20		
Subtotal				
TOTAL ACTIVIDAD				
Actividad:	Desarrollar talleres teórico practico en temas como programa de alimentación y recomendaciones generales de manejo			
3. Mano de obra Calificada				
Profesional en zootecnia o medico veterinario o afín	taller	1		
Subtotal				
5. Logística				
Refrigerios (Jugo natural 9 OZ, sándwich de jamón y queso 105 g.	numero	20		
Tapabocas caja de 50 unidades	caja	1		
Alcohol Etílico al 96% (pH: 4.0 – 6.0)	lt	1		
Almuerzo completo porción arroz 120gr, pollo sudado 150 gr, ensalada de verduras 100 gr y porción de sopa de 250 ml mas vaso de limonada 250 ml	numero	20		
Subtotal				
TOTAL ACTIVIDAD				
Actividad:	Desarrollar talleres teórico practico en manejo de gallinas ponedoras			
3. Mano de obra Calificada				
Profesional en zootecnia o medico veterinario o afín	taller	1		
Subtotal				
5. Logística				
Refrigerios (Jugo natural 9 OZ, sándwich de jamón y queso 105 g.	numero	20		
Tapabocas caja de 50 unidades	caja	1		
Alcohol Etílico al 96% (pH: 4.0 – 6.0)	lt	1		
Almuerzo completo porción arroz 120gr, pollo sudado 150 gr, ensalada de verduras 100 gr y porción de sopa de 250 ml mas vaso de limonada 250 ml	numero	20		
Subtotal				
TOTAL ACTIVIDAD				
Actividad:	Editar y emitir cuñas radiales con temas sociales y productivos que promuevan el desarrollo de emprendimientos			
5. Logística				
Editar y emitir cuña radial	numero	125		

Subtotal				
TOTAL ACTIVIDAD				
TOTAL PROYECTO				

Los valores deben incluir IVA y los demás aspectos admirativos

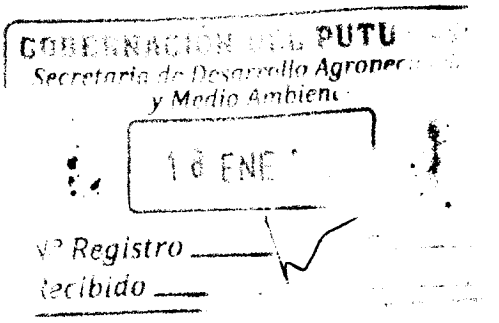
Atentamente,

HILIANA HIBETH TORO PIANDA
Secretaria de Desarrollo Agropecuario y Medio Ambiente

AVICOLA La Flor del Putumayo

Mocoa, 18 de enero de 2022

Dra.
HILIANA HIBETH TORO PIANDA
Secretario de Desarrollo Agropecuario y Medio Ambiente
Gobernación De Putumayo



EF: COTIZACIÓN

Atento saludo.

Me permito remitir a su despacho la cotización solicitada para el desarrollo del proyecto denominado **"APOYO A LOS PROCESOS DE DESARROLLO ECONÓMICO DE LAS MUJERES CABEZA DE HOGAR EN CONDICIONES DE VULNERABILIDAD EN EL MUNICIPIO DE MOCOA DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO"**

Actividad:	Apoyar la producción de carne de pollo en las unidades productivas de las mujeres cabeza de hogar			
1. Materiales.				
ITEM	**UN**	**CANTIDAD**	**VR/UNIT ($)**	**VR/TOT ($)**
Yodo Desinfectante X 100 mm Frasco (COMPOSICIÓN GARANTIZADA: Cada 100mL contienen: Complejo de Yodo Etanol 27,53 g (Nonylphenoxy – etilpropileno) (Arkopla N-100 – Yodo Metálico) (Yodo disponible 2,6%) Excipientes c.s.100 ml	Frasco	20	12.000	240.000
Cal Viva -Bulto X 50 Kg (oxido de calcio), CAO de peso molecular 56 g/mol.	Bulto X 50 Kg	20	40.000	800.000
Concentrado Pollo Iniciación Bulto X 40 Kg (Alimento para ser suministrado desde el primer día hasta 1.2 kilogramos PROTEÍNA (MIN) 21.0%, GRASA(MIN), 2.0%HUMEDAD (MÁX) 13.0%, FIBRA (MÁX) 5.0%, CENIZA (MÁX) 8.0%.	Bulto X 40 Kg	50	150.000	7.500.000
Concentrado Pollo Finalizacion Bulto X 40 Kg (Alimento completo para ser suministrado desde 24 días de edad hasta el sacrificio. PROTEÍNA (MIN) 19.0%, GRASA(MIN) 2.5%, HUMEDAD (MÁX) 13.0%, FIBRA (MÁX) 5.0%, CENIZA (MÁX) 8.0%)	Bulto X 40 Kg	50	150.000	7.500.000
Comederos Manuales Tipo Tolva - Especificaciones Técnicas, Diámetro de la base 38.5 cms, Altura: 39 cms, Peso: 1300 gr, Capacidad: 18 kg	Unidad	40	30.000	1.200.000
Bebederos Manuales Para Aves ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Diámetro de la base: 30 cm.Altura: 27 cm. Peso: 600 gr. Capacidad: 5 lt.Materiales: Plástico	Unidad	40	30.000	1.200.000
Vitamina Vitapio Sobre (COMPOSICIÓN: Cada 100 g de VITAPIO Polvo contiene: Vitamina A	Sobre	20	14.500	290.000

NIT: 1061820635-8 CEL: 3134183405
AVICOLAFLORDELPUTUMAYO01@GMAIL.COM
CLL 9 CRA 11 BARRIO BOLIVAR
MOCOA – PUTUMAYO

8.000.000 U.I. Vitamina D3 1.000.000 U.I. Vitamina E 5.000 U.I. Vitamina K3 , 3.000 U.I. Vitamina B1 (Tiamina clorhidrato), 600 mg Vitamina B2 (Riboflavina 5 fosfato) 2.500 mg Vitamina B6 (Piridoxina clorhidrato), 1.600 mg Vitamina B12 (Cianocobalamina) 6 mg Nicotinamida 7.500 mg Pantotenato de Calcio 6.000 mg, Acido fólico 500 mg ,Biotina 40 mg, Vitamina C, 20.000 mg Cloruro de Sodio 10.000 mg Cloruro de Potasio 6.250 mg Cloruro de Magnesio, 6.250 mg Color rojo y excipientes c.s.p 100 gr.				
Vacuna Newcastel X1000 Dosis Unidad (NOBILIS MA5 + CLONE 30- Cada dosis de la vacuna contiene como mínimo 103 DIE50 de la cepa MA5 del virus de la Bronquitis Infecciosa (serotipo Massachusetts) y 106 DIE50 de la cepa Clone 30 del virus de la enfermedad de Newcastle.	Unidad	10	30.000	300.000
Subtotal				19.030.000
3. Mano de obra Calificada				
Zootecnista o Médico Veterinario	mes	2	3.000.000	6.000.000
Subtotal				6.000.000
TOTAL ACTIVIDAD				**25.030.000**
Actividad:	**Apoyar la producción de huevos en las unidades productivas de las mujeres Cabeza de hogar**			
1. Materiales.				
Yodo Desinfectante X 100 mm Frasco (COMPOSICIÓN GARANTIZADA: Cada 100mL contienen: Complejo de Yodo Etanol 27,53 g (Nonylphenoxy – etilpropileno) (Arkopla N-100 – Yodo Metálico) (Yodo disponible 2,6%) Excipientes c.s.100 ml	Frasco	10	12.000	120.000
Cal Viva -Bulto X 50 Kg (oxido de calcio), CAO de peso molecular 56 g/mol.	Bulto X 50 Kg	20	40.000	800.000
Concentrado Prepostura Composición: Proteína 18%, Grasa 3%, Fibra 6.0%, Cenizas 10.0%, Humedad 13.0%, Calcio 2.2%, Fósforo 0.7%, bulto x 40 kilogramos	Bulto X 40 Kg	30	160.000	4.800.000
Concentrado para gallina ponedora con HUMEDAD (Max.) 13% PROTEÍNA (Min.) 17% GRASA (Min.) 4% FIBRA (Max.) 6% CENIZAS (Max.) 15% CALCIO (Min.) 3,6%FÓSFORO (Min.) 0,45% - bulto x 40 kilogramos	Bulto X 40 Kg	50	160.000	8.000.000
Comederos Manuales Tipo Tolva - Especificaciones Técnicas, Diámetro de la base 38.5 cms, Altura: 39 cms, Peso: 1300 gr, Capacidad: 18 kg	Unidad	30	30.000	900.000
Bebederos Manuales Para Aves ESPECIFICACIONES TÉCNICASDiámetro de la base: 30 cm.Altura: 27 cm. Peso: 600 gr.Capacidad: 5 lt.Materiales: Plástico	Unidad	30	30.000	900.000
Vitamina Vitapio Sobre (COMPOSICIÓN: Cada 100 g de VITAPIO Polvo contiene: Vitamina A 8.000.000 U.I. Vitamina D3 1.000.000 U.I. Vitamina E 5.000 U.I. Vitamina K3 , 3.000 U.I.	Sobre	20	14.500	290.000

Vitamina B1 (Tiamina clorhidrato), 600 mg Vitamina B2 (Riboflavina 5 fosfato) 2.500 mg Vitamina B6 (Piridoxina clorhidrato), 1.600 mg Vitamina B12 (Cianocobalamina) 6 mg Nicotinamida 7.500 mg Pantotenato de Calcio 6.000 mg, Acido fólico 500 mg ,Biotina 40 mg, Vitamina C, 20.000 mg Cloruro de Sodio 10.000 mg Cloruro de Potasio 6.250 mg Cloruro de Magnesio, 6.250 mg Color rojo y excipientes c.s.p 100 gr.				
Subtotal				**15.810.000**
Zootecnista o Medico Veterinario	mes	2	3.000.000	6.000.000
Subtotal				6.000.000
TOTAL ACTIVIDAD				**21.810.000**
Actividad:	Desarrollar taller teórico practico en marketin digital			
3. Mano de obra Calificada				
Profesional del área	taller	1	700.000	700.000
Subtotal				**700.000**
5. Logística				
Refrigerios (Jugo natural 9 OZ, sándwich de jamón y queso 105 g.	numero	20	7.000	140.000
Tapabocas caja de 50 unidades	caja	1	30.000	30.000
Alcohol Etílico al 96% (pH: 4.0 – 6.0)	lt	1	15.000	15.000
Almuerzo completo porción arroz 120gr, pollo sudado 150 gr, ensalada de verduras 100 gr y porción de sopa de 250 ml mas vaso de limonada 250 ml	numero	20	13.000	260.000
Subtotal				**445.000**
TOTAL ACTIVIDAD				**1.145.000**
Actividad:	Desarrollar talleres de capacitación en contabilidad 1 y 2			
3. Mano de obra Calificada				
Profesional afín al área	taller	2	700.000	1.400.000
Subtotal				**1.400.000**
5. Logística				
Refrigerios (Jugo natural 9 OZ, sándwich de jamón y queso 105 g.	numero	40	7.000	280.000
Tapabocas caja de 50 unidades	caja	2	30.000	60.000
Alcohol Etílico al 96% (pH: 4.0 – 6.0)	lt	2	15.000	30.000
Almuerzo completo porción arroz 120gr, pollo sudado 150 gr, ensalada de verduras 100 gr y porción de sopa de 250 ml mas vaso de limonada 250 ml	numero	40	13.000	520.000
Subtotal				**890.000**
SUBTOTAL ACTIVIDAD				**2.290.000**
Actividad:	Desarrollo de talleres de capacitación en trabajo de grupo			
3. Mano de obra Calificada				
Profesional del área afín	taller	1	700.000	700.000
Subtotal				**700.000**
5. Logística				

NIT: 1061820635-8 CEL: 3134183405
AVICOLAFLORDELPUTUMAYO01@GMAIL.COM
CLL 9 CRA 11 BARRIO BOLIVAR
MOCOA – PUTUMAYO

Refrigerios (Jugo natural 9 OZ, sándwich de jamón y queso 105 g.	numero	20	7.000	140.000
Tapabocas caja de 50 unidades	caja	1	30.000	30.000
Alcohol Etílico al 96% (pH: 4.0 – 6.0)	lt	1	15.000	15.000
Almuerzo completo porción arroz 120gr, pollo sudado 150 gr, ensalada de verduras 100 gr y porción de sopa de 250 ml mas vaso de limonada 250 ml	numero	20	13.000	260.000
Subtotal				**445.000**
SUBTOTAL ACTIVIDAD				**1.145.000**
Actividad:	Desarrollar taller teórico practico en manejo de pollito en la primera semana			
3. Mano de obra Calificada				
Profesional en zootecnia o medico veterinario o afín	taller	1	700.000	700.000
Subtotal				**700.000**
5. Logística				
Refrigerios (Jugo natural 9 OZ, sándwich de jamón y queso 105 g.	numero	20	7.000	140.000
Tapabocas caja de 50 unidades	caja	1	30.000	30.000
Alcohol Etílico al 96% (pH: 4.0 – 6.0)	lt	1	15.000	15.000
Almuerzo completo porción arroz 120gr, pollo sudado 150 gr, ensalada de verduras 100 gr y porción de sopa de 250 ml mas vaso de limonada 250 ml	numero	20	13.000	260.000
Subtotal				**445.000**
SUBTOTAL ACTIVIDAD				**1.145.000**
Actividad:	Desarrollar talleres teórico practico en temas de vacunación, manejo de la temperatura, ventilación y manejo del espacio			
3. Mano de obra Calificada				
Profesional en zootecnia o medico veterinario o afín	taller	1	700.000	700.000
Subtotal				**700.000**
5. Logística				
Refrigerios (Jugo natural 9 OZ, sándwich de jamón y queso 105 g.	numero	20	7.000	140.000
Tapabocas caja de 50 unidades	caja	1	30.000	30.000
Alcohol Etílico al 96% (pH: 4.0 – 6.0)	lt	1	15.000	15.000
Almuerzo completo porción arroz 120gr, pollo sudado 150 gr, ensalada de verduras 100 gr y porción de sopa de 250 ml mas vaso de limonada 250 ml	numero	20	13.000	260.000
Subtotal				**445.000**
TOTAL ACTIVIDAD				**1.145.000**
Actividad:	Desarrollar talleres teórico practico en temas como programa de alimentación y recomendaciones generales de manejo			
3. Mano de obra Calificada				
Profesional en zootecnia o medico veterinario o afín	taller	1	700.000	700.000
Subtotal				**700.000**
5. Logística				
Refrigerios (Jugo natural 9 OZ, sándwich de jamón y queso 105 g.	numero	20	7.000	140.000
Tapabocas caja de 50 unidades	caja	1	30.000	30.000

AVICOLA
La Flor del Putumayo

Alcohol Etílico al 96% (pH: 4.0 – 6.0)	lt	1	15.000	15.000
Almuerzo completo porción arroz 120gr, pollo sudado 150 gr, ensalada de verduras 100 gr y porción de sopa de 250 ml mas vaso de limonada 250 ml	numero	20	13.000	260.000
Subtotal				**445.000**
TOTAL ACTIVIDAD				**1.145.000**
Actividad:	Desarrollar talleres teórico practico en manejo de gallinas ponedoras			
3. Mano de obra Calificada				
Profesional en zootecnia o medico veterinario o afín	taller	1	700.000	700.000
Subtotal				**700.000**
5. Logística				
Refrigerios (Jugo natural 9 OZ, sándwich de jamón y queso 105 g.	numero	20	7.000	140.000
Tapabocas caja de 50 unidades	caja	1	30.000	30.000
Alcohol Etílico al 96% (pH: 4.0 – 6.0)	lt	1	15.000	15.000
Almuerzo completo porción arroz 120gr, pollo sudado 150 gr, ensalada de verduras 100 gr y porción de sopa de 250 ml mas vaso de limonada 250 ml	numero	20	13.000	260.000
Subtotal				**445.000**
TOTAL ACTIVIDAD				**1.145.000**
Actividad:	Editar y emitir cuñas radiales con temas sociales y productivos que promuevan el desarrollo de emprendimientos			
5. Logística				
Editar y emitir cuña radial	numero	125	16.000	2.000.000
Subtotal				**2.000.000**
TOTAL ACTIVIDAD				**2.000.000**
TOTAL PROYECTO				**58.000.000**

Los valores del presupuesto incluyen IVA.

Cordialmente

MARYURY LOPEZ CERON
REPRESENTANTE LEGAL

Maryuri Cerón – firma
Cc: 1061820635
Nit. 1061820635 - 8
Teléfono: 3134183405

AVICOLA
La Flor del Putumayo

NIT: 1061820635-8 CEL: 3134183405
AVICOLAFLORDELPUTUMAYO01@GMAIL.COM
CLL 9 CRA 11 BARRIO BOLIVAR
MOCOA – PUTUMAYO

Mocoa, 17 de enero de 2022

Señores
MULTISERVICIOS TAPIA S.A.S
NIT 901506349-6
Carrera 7ª #13-14
Tel: 3118071485
Mocoa – Putumayo

REF: SOLICITUD DE COTIZACIÓN

Atento saludo.

Me permito Solicitarle muy respetuosamente se cotice las actividades que se requieren ejecutar con el subproyecto denominado **"APOYO A LOS PROCESOS DE DESARROLLO ECONÓMICO DE LAS MUJERES CABEZA DE HOGAR EN CONDICIONES DE VULNERABILIDAD EN EL MUNICIPIO DE MOCOA DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO".**

Actividad:	Apoyar la producción de carne de pollo en las unidades productivas de las mujeres cabeza de hogar			
1. Materiales.				
ITEM	**UN**	**CANTIDAD**	**VR/UNIT ($)**	**VR/TOT ($)**
Yodo Desinfectante X 100 mm Frasco (COMPOSICIÓN GARANTIZADA: Cada 100mL contienen: Complejo de Yodo Etanol 27,53 g (Nonylphenoxy – etilpropileno) (Arkopla N-100 – Yodo Metálico) (Yodo disponible 2,6%) Excipientes c.s.100 ml	Frasco	20		
Cal Viva -Bulto X 50 Kg (oxido de calcio), CAO de peso molecular 56 g/mol.	Bulto X 50 Kg	20		
Concentrado Pollo Iniciación Bulto X 40 Kg (Alimento para ser suministrado desde el primer día hasta 1.2 kilogramos PROTEÍNA (MIN) 21.0%, GRASA(MIN), 2.0%HUMEDAD (MÁX) 13.0%, FIBRA (MÁX) 5.0%, CENIZA (MÁX) 8.0%.	Bulto X 40 Kg	50		
Concentrado Pollo Finalizacion Bulto X 40 Kg (Alimento completo para ser suministrado desde 24 días de edad hasta el sacrificio. PROTEÍNA (MIN) 19.0%, GRASA(MIN) 2.5%, HUMEDAD	Bulto X 40 Kg	50		

(MÁX) 13.0%, FIBRA (MÁX) 5.0%, CENIZA (MÁX) 8.0%)				
Comederos Manuales Tipo Tolva - Especificaciones Técnicas, Diámetro de la base 38.5 cms, Altura: 39 cms, Peso: 1300 gr, Capacidad: 18 kg	Unidad	40		
Bebederos Manuales Para Aves ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Diámetro de la base: 30 cm.Altura: 27 cm. Peso: 600 gr. Capacidad: 5 lt.Materiales: Plástico	Unidad	40		
Vitamina Vitapio Sobre (COMPOSICIÓN: Cada 100 g de VITAPIO Polvo contiene: Vitamina A 8.000.000 U.I. Vitamina D3 1.000.000 U.I. Vitamina E 5.000 U.I. Vitamina K3 , 3.000 U.I. Vitamina B1 (Tiamina clorhidrato), 600 mg Vitamina B2 (Riboflavina 5 fosfato) 2.500 mg Vitamina B6 (Piridoxina clorhidrato), 1.600 mg Vitamina B12 (Cianocobalamina) 6 mg Nicotinamida 7.500 mg Pantotenato de Calcio 6.000 mg, Acido fólico 500 mg ,Biotina 40 mg, Vitamina C, 20.000 mg Cloruro de Sodio 10.000 mg Cloruro de Potasio 6.250 mg Cloruro de Magnesio, 6.250 mg Color rojo y excipientes c.s.p 100 gr.	Sobre	20		
Vacuna Newcastel X1000 Dosis Unidad (NOBILIS MA5 + CLONE 30- Cada dosis de la vacuna contiene como mínimo 103 DIE50 de la cepa MA5 del virus de la Bronquitis Infecciosa (serotipo Massachusetts) y 106 DIE50 de la cepa Clone 30 del virus de la enfermedad de Newcastle.	Unidad	10		
Subtotal				
3. Mano de obra Calificada				
Zootecnista o Medico Veterinario	mes	2		
Subtotal				
TOTAL ACTIVIDAD				
Actividad:	Apoyar la producción de huevos en las unidades productivas de las mujeres Cabeza de hogar			
1. Materiales.				
Yodo Desinfectante X 100 mm Frasco (COMPOSICIÓN GARANTIZADA: Cada 100mL contienen: Complejo de Yodo Etanol 27,53 g (Nonylphenoxy – etilpropileno) (Arkopla N-100 – Yodo Metálico) (Yodo disponible 2,6%) Excipientes c.s.100 ml	Frasco	10		
Cal Viva -Bulto X 50 Kg (oxido de calcio), CAO de peso molecular 56 g/mol.	Bulto X 50 Kg	20		

Concentrado Prepostura Composición: Proteína 18%, Grasa 3%, Fibra 6.0%, Cenizas 10.0%, Humedad 13.0%, Calcio 2.2%, Fósforo 0.7%, bulto x 40 kilogramos	Bulto X 40 Kg	30		
Concentrado para gallina ponedora con HUMEDAD (Max.) 13% PROTEÍNA (Min.) 17% GRASA (Min.) 4% FIBRA (Max.) 6% CENIZAS (Max.) 15% CALCIO (Min.) 3,6%FÓSFORO (Min.) 0,45% - bulto x 40 kilogramos	Bulto X 40 Kg	50		
Comederos Manuales Tipo Tolva - Especificaciones Técnicas, Diámetro de la base 38.5 cms, Altura: 39 cms, Peso: 1300 gr, Capacidad: 18 kg	Unidad	30		
Bebederos Manuales Para Aves ESPECIFICACIONES TÉCNICASDiámetro de la base: 30 cm.Altura: 27 cm. Peso: 600 gr.Capacidad: 5 lt.Materiales: Plástico	Unidad	30		
Vitamina Vitapio Sobre (COMPOSICIÓN: Cada 100 g de VITAPIO Polvo contiene: Vitamina A 8.000.000 U.I. Vitamina D3 1.000.000 U.I. Vitamina E 5.000 U.I. Vitamina K3 , 3.000 U.I. Vitamina B1 (Tiamina clorhidrato), 600 mg Vitamina B2 (Riboflavina 5 fosfato) 2.500 mg Vitamina B6 (Piridoxina clorhidrato), 1.600 mg Vitamina B12 (Cianocobalamina) 6 mg Nicotinamida 7.500 mg Pantotenato de Calcio 6.000 mg, Acido fólico 500 mg ,Biotina 40 mg, Vitamina C, 20.000 mg Cloruro de Sodio 10.000 mg Cloruro de Potasio 6.250 mg Cloruro de Magnesio, 6.250 mg Color rojo y excipientes c.s.p 100 gr.	Sobre	20		
Subtotal				
Zootecnista o Medico Veterinario	mes	2		
Subtotal				
TOTAL ACTIVIDAD				
Actividad:	Desarrollar taller teórico practico en marketin digital			
3. Mano de obra Calificada				
Profesional del área	taller	1		
Subtotal				
5. Logística				
Refrigerios (Jugo natural 9 OZ, sándwich de jamón y queso 105 g.	numero	20		
Tapabocas caja de 50 unidades	caja	1		
Alcohol Etílico al 96% (pH: 4.0 – 6.0)	lt	1		
Almuerzo completo porción arroz 120gr, pollo sudado 150 gr, ensalada de verduras 100 gr y porción de sopa de 250 ml mas vaso de limonada 250 ml	numero	20		

Subtotal				
TOTAL ACTIVIDAD				
Actividad:	Desarrollar talleres de capacitación en contabilidad 1 y 2			
3. Mano de obra Calificada				
Profesional afín al área	taller	2		
Subtotal				
5. Logística				
Refrigerios (Jugo natural 9 OZ, sándwich de jamón y queso 105 g.	numero	40		
Tapabocas caja de 50 unidades	caja	2		
Alcohol Etílico al 96% (pH: 4.0 – 6.0)	lt	2		
Almuerzo completo porción arroz 120gr, pollo sudado 150 gr, ensalada de verduras 100 gr y porción de sopa de 250 ml mas vaso de limonada 250 ml	numero	40		
Subtotal				
SUBTOTAL ACTIVIDAD				
Actividad:	Desarrollo de talleres de capacitación en trabajo de grupo			
3. Mano de obra Calificada				
Profesional del área afín	taller	1		
Subtotal				
5. Logística				
Refrigerios (Jugo natural 9 OZ, sándwich de jamón y queso 105 g.	numero	20		
Tapabocas caja de 50 unidades	caja	1		
Alcohol Etílico al 96% (pH: 4.0 – 6.0)	lt	1		
Almuerzo completo porción arroz 120gr, pollo sudado 150 gr, ensalada de verduras 100 gr y porción de sopa de 250 ml mas vaso de limonada 250 ml	numero	20		
Subtotal				
SUBTOTAL ACTIVIDAD				
Actividad:	Desarrollar taller teórico practico en manejo de pollito en la primera semana			
3. Mano de obra Calificada				
Profesional en zootecnia o medico veterinario o afín	taller	1		
Subtotal				
5. Logística				
Refrigerios (Jugo natural 9 OZ, sándwich de jamón y queso 105 g.	numero	20		
Tapabocas caja de 50 unidades	caja	1		
Alcohol Etílico al 96% (pH: 4.0 – 6.0)	lt	1		
Almuerzo completo porción arroz 120gr, pollo sudado 150 gr, ensalada de verduras 100 gr y porción de sopa de 250 ml mas vaso de limonada 250 ml	numero	20		
Subtotal				
SUBTOTAL ACTIVIDAD				
Actividad:	Desarrollar talleres teórico practico en temas de vacunación, manejo de la temperatura, ventilación y manejo del espacio			

3. Mano de obra Calificada				
Profesional en zootecnia o medico veterinario o afín	taller	1		
Subtotal				
5. Logística				
Refrigerios (Jugo natural 9 OZ, sándwich de jamón y queso 105 g.	numero	20		
Tapabocas caja de 50 unidades	caja	1		
Alcohol Etílico al 96% (pH: 4.0 – 6.0)	lt	1		
Almuerzo completo porción arroz 120gr, pollo sudado 150 gr, ensalada de verduras 100 gr y porción de sopa de 250 ml mas vaso de limonada 250 ml	numero	20		
Subtotal				
TOTAL ACTIVIDAD				
Actividad:	Desarrollar talleres teórico practico en temas como programa de alimentación y recomendaciones generales de manejo			
3. Mano de obra Calificada				
Profesional en zootecnia o medico veterinario o afín	taller	1		
Subtotal				
5. Logística				
Refrigerios (Jugo natural 9 OZ, sándwich de jamón y queso 105 g.	numero	20		
Tapabocas caja de 50 unidades	caja	1		
Alcohol Etílico al 96% (pH: 4.0 – 6.0)	lt	1		
Almuerzo completo porción arroz 120gr, pollo sudado 150 gr, ensalada de verduras 100 gr y porción de sopa de 250 ml mas vaso de limonada 250 ml	numero	20		
Subtotal				
TOTAL ACTIVIDAD				
Actividad:	Desarrollar talleres teórico practico en manejo de gallinas ponedoras			
3. Mano de obra Calificada				
Profesional en zootecnia o medico veterinario o afín	taller	1		
Subtotal				
5. Logística				
Refrigerios (Jugo natural 9 OZ, sándwich de jamón y queso 105 g.	numero	20		
Tapabocas caja de 50 unidades	caja	1		
Alcohol Etílico al 96% (pH: 4.0 – 6.0)	lt	1		
Almuerzo completo porción arroz 120gr, pollo sudado 150 gr, ensalada de verduras 100 gr y porción de sopa de 250 ml mas vaso de limonada 250 ml	numero	20		
Subtotal				
TOTAL ACTIVIDAD				

Actividad:	Editar y emitir cuñas radiales con temas sociales y productivos que promuevan el desarrollo de emprendimientos			
5. Logística				
Editar y emitir cuña radial	numero	125		
Subtotal				
TOTAL ACTIVIDAD				
TOTAL PROYECTO				

Los valores deben incluir IVA y los demás aspectos admirativos

Atentamente,

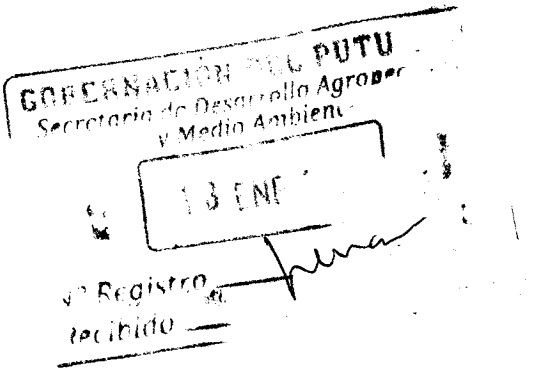
HILIANA HIBETH TORO PIANDA
Secretaria de Desarrollo Agropecuario y Medio Ambiente

Multiservicios tapia s.a.s.

COTIZACION

Mocoa, 18 de enero de 2022

Dra.
HILIANA HIBETH TORO PIANDA
Secretario de Desarrollo Agropecuario y Medio Ambiente
Gobernación De Putumayo



EF: COTIZACIÓN

Atento saludo.

Me permito remitir a su despacho la COTIZACION solicituda para el desarrollo del proyecto denominado **"APOYO A LOS PROCESOS DE DESARROLLO ECONÓMICO DE LAS MUJERES CABEZA DE HOGAR EN CONDICIONES DE VULNERABILIDAD EN EL MUNICIPIO DE MOCOA DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO"**

Actividad:	Apoyar la producción de carne de pollo en las unidades productivas de las mujeres cabeza de hogar			
1. Materiales.				
ITEM	**UN**	**CANTIDAD**	**VR/UNIT ($)**	**VR/TOT ($)**
Yodo Desinfectante X 100 mm Frasco (COMPOSICIÓN GARANTIZADA: Cada 100mL contienen: Complejo de Yodo Etanol 27,53 g (Nonylphenoxy – etilpropileno) (Arkopla N-100 – Yodo Metálico) (Yodo disponible 2,6%) Excipientes c.s.100 ml	Frasco	20	13.000	260.000
Cal Viva -Bulto X 50 Kg (oxido de calcio), CAO de peso molecular 56 g/mol.	Bulto X 50 Kg	20	42.000	840.000
Concentrado Pollo Iniciación Bulto X 40 Kg (Alimento para ser suministrado desde el primer día hasta 1.2 kilogramos PROTEÍNA (MIN) 21.0%, GRASA(MIN), 2.0%HUMEDAD (MÁX) 13.0%, FIBRA (MÁX) 5.0%, CENIZA (MÁX) 8.0%.	Bulto X 40 Kg	50	155.000	7.750.000
Concentrado Pollo Finalizacion Bulto X 40 Kg (Alimento completo para ser suministrado desde 24 días de edad hasta el sacrificio. PROTEÍNA (MIN) 19.0%, GRASA(MIN) 2.5%, HUMEDAD (MÁX) 13.0%, FIBRA (MÁX) 5.0%, CENIZA (MÁX) 8.0%)	Bulto X 40 Kg	50	155.000	7.750.000
Comederos Manuales Tipo Tolva - Especificaciones Técnicas, Diámetro de la	Unidad	40	30.000	1.200.000

Barrio Olímpico Cra. 7a 13 -14 – Mocoa, Putumayo
Teléfonos: 3118071485
Email: pizocarlos135@gmail.com
Mocoa - Putumayo

base 38.5 cms, Altura: 39 cms, Peso: 1300 gr, Capacidad: 18 kg				
Bebederos Manuales Para Aves ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Diámetro de la base: 30 cm.Altura: 27 cm. Peso: 600 gr. Capacidad: 5 lt.Materiales: Plástico	Unidad	40	30.000	1.200.000
Vitamina Vitapio Sobre (COMPOSICIÓN: Cada 100 g de VITAPIO Polvo contiene: Vitamina A 8.000.000 U.I. Vitamina D3 1.000.000 U.I. Vitamina E 5.000 U.I. Vitamina K3 , 3.000 U.I. Vitamina B1 (Tiamina clorhidrato), 600 mg Vitamina B2 (Riboflavina 5 fosfato) 2.500 mg Vitamina B6 (Piridoxina clorhidrato), 1.600 mg Vitamina B12 (Cianocobalamina) 6 mg Nicotinamida 7.500 mg Pantotenato de Calcio 6.000 mg, Acido fólico 500 mg ,Biotina 40 mg, Vitamina C, 20.000 mg Cloruro de Sodio 10.000 mg Cloruro de Potasio 6.250 mg Cloruro de Magnesio, 6.250 mg Color rojo y excipientes c.s.p 100 gr.	Sobre	20	14.500	290.000
Vacuna Newcastel X1000 Dosis Unidad (NOBILIS MA5 + CLONE 30- Cada dosis de la vacuna contiene como mínimo 103 DIE50 de la cepa MA5 del virus de la Bronquitis Infecciosa (serotipo Massachusetts) y 106 DIE50 de la cepa Clone 30 del virus de la enfermedad de Newcastle.	Unidad	10	30.000	300.000
Subtotal				19.590.000
3. Mano de obra Calificada				
Zootecnista o Medico Veterinario	mes	2	3.000.000	6.000.000
Subtotal				6.000.000
TOTAL ACTIVIDAD				**25.590.000**
Actividad:	Apoyar la producción de huevos en las unidades productivas de las mujeres Cabeza de hogar			
1. Materiales.				
Yodo Desinfectante X 100 mm Frasco (COMPOSICIÓN GARANTIZADA: Cada 100mL contienen: Complejo de Yodo Etanol 27,53 g (Nonylphenoxy – etilpropileno) (Arkopla N-100 – Yodo Metálico) (Yodo disponible 2,6%) Excipientes c.s.100 ml	Frasco	10	12.000	120.000
Cal Viva -Bulto X 50 Kg (oxido de calcio), CAO de peso molecular 56 g/mol.	Bulto X 50 Kg	20	40.000	800.000
Concentrado Prepostura Composición: Proteína 18%, Grasa 3%, Fibra 6.0%, Cenizas 10.0%, Humedad 13.0%, Calcio 2.2%, Fósforo 0.7%, bulto x 40 kilogramos	Bulto X 40 Kg	30	168.000	5.040.000
Concentrado para gallina ponedora con HUMEDAD (Max.) 13% PROTEÍNA (Min.) 17% GRASA (Min.) 4% FIBRA (Max.) 6% CENIZAS (Max.) 15% CALCIO (Min.) 3,6%FÓSFORO (Min.) 0,45% - bulto x 40 kilogramos	Bulto X 40 Kg	50	168.000	8.400.000
Comederos Manuales Tipo Tolva - Especificaciones Técnicas, Diámetro de la	Unidad	30	30.000	900.000

base 38.5 cms, Altura: 39 cms, Peso: 1300 gr, Capacidad: 18 kg				
Bebederos Manuales Para Aves ESPECIFICACIONES TÉCNICASDiámetro de la base: 30 cm.Altura: 27 cm. Peso: 600 gr.Capacidad: 5 lt.Materiales: Plástico	Unidad	30	30.000	900.000
Vitamina Vitapio Sobre (COMPOSICIÓN: Cada 100 g de VITAPIO Polvo contiene: Vitamina A 8.000.000 U.I. Vitamina D3 1.000.000 U.I. Vitamina E 5.000 U.I. Vitamina K3 , 3.000 U.I. Vitamina B1 (Tiamina clorhidrato), 600 mg Vitamina B2 (Riboflavina 5 fosfato) 2.500 mg Vitamina B6 (Piridoxina clorhidrato), 1.600 mg Vitamina B12 (Cianocobalamina) 6 mg Nicotinamida 7.500 mg Pantotenato de Calcio 6.000 mg, Acido fólico 500 mg ,Biotina 40 mg, Vitamina C, 20.000 mg Cloruro de Sodio 10.000 mg Cloruro de Potasio 6.250 mg Cloruro de Magnesio, 6.250 mg Color rojo y excipientes c.s.p 100 gr.	Sobre	20	14.500	290.000
Subtotal				**16.450.000**
Zootecnista o Medico Veterinario	mes	2	3.000.000	6.000.000
Subtotal				6.000.000
TOTAL ACTIVIDAD				**22.450.000**
Actividad:	Desarrollar taller teórico practico en marketin digital			
3. Mano de obra Calificada				
Profesional del área	taller	1	700.000	700.000
Subtotal				**700.000**
5. Logística				
Refrigerios (Jugo natural 9 OZ, sándwich de jamón y queso 105 g.	numero	20	7.000	140.000
Tapabocas caja de 50 unidades	caja	1	30.000	30.000
Alcohol Etílico al 96% (pH: 4.0 – 6.0)	lt	1	15.000	15.000
Almuerzo completo porción arroz 120gr, pollo sudado 150 gr, ensalada de verduras 100 gr y porción de sopa de 250 ml mas vaso de limonada 250 ml	numero	20	13.000	260.000
Subtotal				**445.000**
TOTAL ACTIVIDAD				**1.145.000**
Actividad:	Desarrollar talleres de capacitación en contabilidad 1 y 2			
3. Mano de obra Calificada				
Profesional afín al área	taller	2	700.000	1.400.000
Subtotal				**1.400.000**
5. Logística				
Refrigerios (Jugo natural 9 OZ, sándwich de jamón y queso 105 g.	numero	40	7.000	280.000
Tapabocas caja de 50 unidades	caja	2	30.000	60.000
Alcohol Etílico al 96% (pH: 4.0 – 6.0)	lt	2	15.000	30.000
Almuerzo completo porción arroz 120gr, pollo sudado 150 gr, ensalada de verduras 100 gr y porción de sopa de 250 ml mas vaso de limonada 250 ml	numero	40	13.000	520.000
Subtotal				**890.000**
SUBTOTAL ACTIVIDAD				**2.290.000**

Actividad:	Desarrollo de talleres de capacitación en trabajo de grupo			
3. Mano de obra Calificada				
Profesional del área afín	taller	1	700.000	700.000
Subtotal				**700.000**
5. Logística				
Refrigerios (Jugo natural 9 OZ, sándwich de jamón y queso 105 g.	numero	20	7.000	140.000
Tapabocas caja de 50 unidades	caja	1	30.000	30.000
Alcohol Etílico al 96% (pH: 4.0 – 6.0)	lt	1	15.000	15.000
Almuerzo completo porción arroz 120gr, pollo sudado 150 gr, ensalada de verduras 100 gr y porción de sopa de 250 ml mas vaso de limonada 250 ml	numero	20	13.000	260.000
Subtotal				**445.000**
SUBTOTAL ACTIVIDAD				**1.145.000**
Actividad:	Desarrollar taller teórico practico en manejo de pollito en la primera semana			
3. Mano de obra Calificada				
Profesional en zootecnia o medico veterinario o afín	taller	1	700.000	700.000
Subtotal				**700.000**
5. Logística				
Refrigerios (Jugo natural 9 OZ, sándwich de jamón y queso 105 g.	numero	20	7.000	140.000
Tapabocas caja de 50 unidades	caja	1	30.000	30.000
Alcohol Etílico al 96% (pH: 4.0 – 6.0)	lt	1	15.000	15.000
Almuerzo completo porción arroz 120gr, pollo sudado 150 gr, ensalada de verduras 100 gr y porción de sopa de 250 ml mas vaso de limonada 250 ml	numero	20	13.000	260.000
Subtotal				**445.000**
SUBTOTAL ACTIVIDAD				**1.145.000**
Actividad:	Desarrollar talleres teórico practico en temas de vacunación, manejo de la temperatura, ventilación y manejo del espacio			
3. Mano de obra Calificada				
Profesional en zootecnia o medico veterinario o afín	taller	1	700.000	700.000
Subtotal				**700.000**
5. Logística				
Refrigerios (Jugo natural 9 OZ, sándwich de jamón y queso 105 g.	numero	20	7.000	140.000
Tapabocas caja de 50 unidades	caja	1	30.000	30.000
Alcohol Etílico al 96% (pH: 4.0 – 6.0)	lt	1	15.000	15.000
Almuerzo completo porción arroz 120gr, pollo sudado 150 gr, ensalada de verduras 100 gr y porción de sopa de 250 ml mas vaso de limonada 250 ml	numero	20	13.000	260.000
Subtotal				**445.000**
TOTAL ACTIVIDAD				**1.145.000**
Actividad:	Desarrollar talleres teórico practico en temas como programa de alimentación y recomendaciones generales de manejo			
3. Mano de obra Calificada				
Profesional en zootecnia o medico veterinario o afín	taller	1	700.000	700.000
Subtotal				**700.000**
5. Logística				

Refrigerios (Jugo natural 9 OZ, sándwich de jamón y queso 105 g.	numero	20	7.000	140.000
Tapabocas caja de 50 unidades	caja	1	30.000	30.000
Alcohol Etílico al 96% (pH: 4.0 – 6.0)	lt	1	15.000	15.000
Almuerzo completo porción arroz 120gr, pollo sudado 150 gr, ensalada de verduras 100 gr y porción de sopa de 250 ml mas vaso de limonada 250 ml	numero	20	13.000	260.000
Subtotal				**445.000**
TOTAL ACTIVIDAD				**1.145.000**
Actividad:	Desarrollar talleres teórico practico en manejo de gallinas ponedoras			
3. Mano de obra Calificada				
Profesional en zootecnia o medico veterinario o afín	taller	1	700.000	700.000
Subtotal				**700.000**
5. Logística				
Refrigerios (Jugo natural 9 OZ, sándwich de jamón y queso 105 g.	numero	20	7.000	140.000
Tapabocas caja de 50 unidades	caja	1	30.000	30.000
Alcohol Etílico al 96% (pH: 4.0 – 6.0)	lt	1	15.000	15.000
Almuerzo completo porción arroz 120gr, pollo sudado 150 gr, ensalada de verduras 100 gr y porción de sopa de 250 ml mas vaso de limonada 250 ml	numero	20	13.000	260.000
Subtotal				**445.000**
TOTAL ACTIVIDAD				**1.145.000**
Actividad:	Editar y emitir cuñas radiales con temas sociales y productivos que promuevan el desarrollo de emprendimientos			
5. Logística				
Editar y emitir cuña radial	numero	125	16.000	2.000.000
Subtotal				**2.000.000**
TOTAL ACTIVIDAD				**2.000.000**
TOTAL PROYECTO				**59.200.000**

Los valores del presupuesto incluyen IVA.

Cordialmente

Luis Pizo

LUIS CARLOS PIZO URREA
Cc: 1.080932207
Nit: 901506349 – 6
Telefono: 3118071485

Mocoa, 17 de enero de 2022

Señores
DISTRIBUIDORA LA LLANURA
NIT 27354536-5
Carrera 4 calle 10-31
Tel cel: 3125009105
Mocoa – Putumayo

REF: SOLICITUD DE COTIZACIÓN

Atento saludo.

Me permito Solicitarle muy respetuosamente se cotice las actividades que se requieren ejecutar con el subproyecto denominado **"APOYO A LOS PROCESOS DE DESARROLLO ECONÓMICO DE LAS MUJERES CABEZA DE HOGAR EN CONDICIONES DE VULNERABILIDAD EN EL MUNICIPIO DE MOCOA DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO".**

Actividad:	Apoyar la producción de carne de pollo en las unidades productivas de las mujeres cabeza de hogar			
1. Materiales.				
ITEM	**UN**	**CANTIDAD**	**VR/UNIT ($)**	**VR/TOT ($)**
Yodo Desinfectante X 100 mm Frasco (COMPOSICIÓN GARANTIZADA: Cada 100mL contienen: Complejo de Yodo Etanol 27,53 g (Nonylphenoxy – etilpropileno) (Arkopla N-100 – Yodo Metálico) (Yodo disponible 2,6%) Excipientes c.s.100 ml	Frasco	20		
Cal Viva -Bulto X 50 Kg (oxido de calcio), CAO de peso molecular 56 g/mol.	Bulto X 50 Kg	20		
Concentrado Pollo Iniciación Bulto X 40 Kg (Alimento para ser suministrado desde el primer día hasta 1.2 kilogramos PROTEÍNA (MIN) 21.0%, GRASA(MIN), 2.0%HUMEDAD (MÁX) 13.0%, FIBRA (MÁX) 5.0%, CENIZA (MÁX) 8.0%.	Bulto X 40 Kg	50		
Concentrado Pollo Finalizacion Bulto X 40 Kg (Alimento completo para ser suministrado desde 24 días de edad hasta el sacrificio. PROTEÍNA (MIN)	Bulto X 40 Kg	50		

19.0%, GRASA(MIN) 2.5%, HUMEDAD (MÁX) 13.0%, FIBRA (MÁX) 5.0%, CENIZA (MÁX) 8.0%)				
Comederos Manuales Tipo Tolva - Especificaciones Técnicas, Diámetro de la base 38.5 cms, Altura: 39 cms, Peso: 1300 gr, Capacidad: 18 kg	Unidad	40		
Bebederos Manuales Para Aves ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Diámetro de la base: 30 cm.Altura: 27 cm. Peso: 600 gr. Capacidad: 5 lt.Materiales: Plástico	Unidad	40		
Vitamina Vitapio Sobre (COMPOSICIÓN: Cada 100 g de VITAPIO Polvo contiene: Vitamina A 8.000.000 U.I. Vitamina D3 1.000.000 U.I. Vitamina E 5.000 U.I. Vitamina K3 , 3.000 U.I. Vitamina B1 (Tiamina clorhidrato), 600 mg Vitamina B2 (Riboflavina 5 fosfato) 2.500 mg Vitamina B6 (Piridoxina clorhidrato), 1.600 mg Vitamina B12 (Cianocobalamina) 6 mg Nicotinamida 7.500 mg Pantotenato de Calcio 6.000 mg, Acido fólico 500 mg ,Biotina 40 mg, Vitamina C, 20.000 mg Cloruro de Sodio 10.000 mg Cloruro de Potasio 6.250 mg Cloruro de Magnesio, 6.250 mg Color rojo y excipientes c.s.p 100 gr.	Sobre	20		
Vacuna Newcastel X1000 Dosis Unidad (NOBILIS MA5 + CLONE 30- Cada dosis de la vacuna contiene como mínimo 103 DIE50 de la cepa MA5 del virus de la Bronquitis Infecciosa (serotipo Massachusetts) y 106 DIE50 de la cepa Clone 30 del virus de la enfermedad de Newcastle.	Unidad	10		
Subtotal				
3. Mano de obra Calificada				
Zootecnista o Medico Veterinario	mes	2		
Subtotal				
TOTAL ACTIVIDAD				
Actividad:	Apoyar la producción de huevos en las unidades productivas de las mujeres Cabeza de hogar			
1. Materiales.				
Yodo Desinfectante X 100 mm Frasco (COMPOSICIÓN GARANTIZADA: Cada 100mL contienen: Complejo de Yodo Etanol 27,53 g (Nonylphenoxy – etilpropileno) (Arkopla N-100 – Yodo Metálico) (Yodo disponible 2,6%) Excipientes c.s.100 ml	Frasco	10		
Cal Viva -Bulto X 50 Kg (oxido de calcio), CAO de peso molecular 56 g/mol.	Bulto X 50 Kg	20		

Concentrado Prepostura Composición: Proteína 18%, Grasa 3%, Fibra 6.0%, Cenizas 10.0%, Humedad 13.0%, Calcio 2.2%, Fósforo 0.7%, bulto x 40 kilogramos	Bulto X 40 Kg	30		
Concentrado para gallina ponedora con HUMEDAD (Max.) 13% PROTEÍNA (Min.) 17% GRASA (Min.) 4% FIBRA (Max.) 6% CENIZAS (Max.) 15% CALCIO (Min.) 3,6%FÓSFORO (Min.) 0,45% - bulto x 40 kilogramos	Bulto X 40 Kg	50		
Comederos Manuales Tipo Tolva - Especificaciones Técnicas, Diámetro de la base 38.5 cms, Altura: 39 cms, Peso: 1300 gr, Capacidad: 18 kg	Unidad	30		
Bebederos Manuales Para Aves ESPECIFICACIONES TÉCNICASDiámetro de la base: 30 cm.Altura: 27 cm. Peso: 600 gr.Capacidad: 5 lt.Materiales: Plástico	Unidad	30		
Vitamina Vitapio Sobre (COMPOSICIÓN: Cada 100 g de VITAPIO Polvo contiene: Vitamina A 8.000.000 U.I. Vitamina D3 1.000.000 U.I. Vitamina E 5.000 U.I. Vitamina K3 , 3.000 U.I. Vitamina B1 (Tiamina clorhidrato), 600 mg Vitamina B2 (Riboflavina 5 fosfato) 2.500 mg Vitamina B6 (Piridoxina clorhidrato), 1.600 mg Vitamina B12 (Cianocobalamina) 6 mg Nicotinamida 7.500 mg Pantotenato de Calcio 6.000 mg, Acido fólico 500 mg ,Biotina 40 mg, Vitamina C, 20.000 mg Cloruro de Sodio 10.000 mg Cloruro de Potasio 6.250 mg Cloruro de Magnesio, 6.250 mg Color rojo y excipientes c.s.p 100 gr.	Sobre	20		
Subtotal				
Zootecnista o Medico Veterinario	mes	2		
Subtotal				
TOTAL ACTIVIDAD				
Actividad:	Desarrollar taller teórico practico en marketin digital			
3. Mano de obra Calificada				
Profesional del área	taller	1		
Subtotal				
5. Logística				
Refrigerios (Jugo natural 9 OZ, sándwich de jamón y queso 105 g.	numero	20		
Tapabocas caja de 50 unidades	caja	1		
Alcohol Etílico al 96% (pH: 4.0 – 6.0)	lt	1		
Almuerzo completo porción arroz 120gr, pollo sudado 150 gr, ensalada de verduras 100 gr y porción de sopa de 250 ml mas vaso de limonada 250 ml	numero	20		

Subtotal				
TOTAL ACTIVIDAD				
Actividad:	Desarrollar talleres de capacitación en contabilidad 1 y 2			
3. Mano de obra Calificada				
Profesional afín al área	taller	2		
Subtotal				
5. Logística				
Refrigerios (Jugo natural 9 OZ, sándwich de jamón y queso 105 g.	numero	40		
Tapabocas caja de 50 unidades	caja	2		
Alcohol Etílico al 96% (pH: 4.0 – 6.0)	lt	2		
Almuerzo completo porción arroz 120gr, pollo sudado 150 gr, ensalada de verduras 100 gr y porción de sopa de 250 ml mas vaso de limonada 250 ml	numero	40		
Subtotal				
SUBTOTAL ACTIVIDAD				
Actividad:	Desarrollo de talleres de capacitación en trabajo de grupo			
3. Mano de obra Calificada				
Profesional del área afín	taller	1		
Subtotal				
5. Logística				
Refrigerios (Jugo natural 9 OZ, sándwich de jamón y queso 105 g.	numero	20		
Tapabocas caja de 50 unidades	caja	1		
Alcohol Etílico al 96% (pH: 4.0 – 6.0)	lt	1		
Almuerzo completo porción arroz 120gr, pollo sudado 150 gr, ensalada de verduras 100 gr y porción de sopa de 250 ml mas vaso de limonada 250 ml	numero	20		
Subtotal				
SUBTOTAL ACTIVIDAD				
Actividad:	Desarrollar taller teórico practico en manejo de pollito en la primera semana			
3. Mano de obra Calificada				
Profesional en zootecnia o medico veterinario o afín	taller	1		
Subtotal				
5. Logística				
Refrigerios (Jugo natural 9 OZ, sándwich de jamón y queso 105 g.	numero	20		
Tapabocas caja de 50 unidades	caja	1		
Alcohol Etílico al 96% (pH: 4.0 – 6.0)	lt	1		
Almuerzo completo porción arroz 120gr, pollo sudado 150 gr, ensalada de verduras 100 gr y porción de sopa de 250 ml mas vaso de limonada 250 ml	numero	20		
Subtotal				
SUBTOTAL ACTIVIDAD				
Actividad:	Desarrollar talleres teórico practico en temas de vacunación, manejo de la temperatura, ventilación y manejo del espacio			

3. Mano de obra Calificada				
Profesional en zootecnia o medico veterinario o afín	taller	1		
Subtotal				
5. Logística				
Refrigerios (Jugo natural 9 OZ, sándwich de jamón y queso 105 g.	numero	20		
Tapabocas caja de 50 unidades	caja	1		
Alcohol Etílico al 96% (pH: 4.0 – 6.0)	lt	1		
Almuerzo completo porción arroz 120gr, pollo sudado 150 gr, ensalada de verduras 100 gr y porción de sopa de 250 ml mas vaso de limonada 250 ml	numero	20		
Subtotal				
TOTAL ACTIVIDAD				
Actividad:	Desarrollar talleres teórico practico en temas como programa de alimentación y recomendaciones generales de manejo			
3. Mano de obra Calificada				
Profesional en zootecnia o medico veterinario o afín	taller	1		
Subtotal				
5. Logística				
Refrigerios (Jugo natural 9 OZ, sándwich de jamón y queso 105 g.	numero	20		
Tapabocas caja de 50 unidades	caja	1		
Alcohol Etílico al 96% (pH: 4.0 – 6.0)	lt	1		
Almuerzo completo porción arroz 120gr, pollo sudado 150 gr, ensalada de verduras 100 gr y porción de sopa de 250 ml mas vaso de limonada 250 ml	numero	20		
Subtotal				
TOTAL ACTIVIDAD				
Actividad:	Desarrollar talleres teórico practico en manejo de gallinas ponedoras			
3. Mano de obra Calificada				
Profesional en zootecnia o medico veterinario o afín	taller	1		
Subtotal				
5. Logística				
Refrigerios (Jugo natural 9 OZ, sándwich de jamón y queso 105 g.	numero	20		
Tapabocas caja de 50 unidades	caja	1		
Alcohol Etílico al 96% (pH: 4.0 – 6.0)	lt	1		
Almuerzo completo porción arroz 120gr, pollo sudado 150 gr, ensalada de verduras 100 gr y porción de sopa de 250 ml mas vaso de limonada 250 ml	numero	20		
Subtotal				
TOTAL ACTIVIDAD				

Actividad:	Editar y emitir cuñas radiales con temas sociales y productivos que promuevan el desarrollo de emprendimientos			
5. Logística				
Editar y emitir cuña radial	numero	125		
Subtotal				
TOTAL ACTIVIDAD				
TOTAL PROYECTO				

Los valores deben incluir IVA y los demás aspectos admirativos

Atentamente,

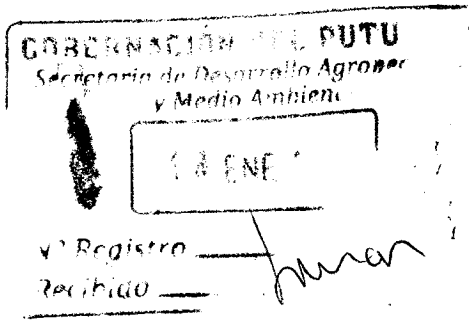
HILIANA HIBETH TORO PIANDA
Secretaria de Desarrollo Agropecuario y Medio Ambiente

DISTRIBUIDORA LA LLANURA

NIT: 27.354.536 - 5

Mocoa, 18 de enero de 2022

Dra.
HILIANA HIBETH TORO PIANDA
Secretario de Desarrollo Agropecuario y Medio Ambiente
Gobernacion De Putumayo



EF: COTIZACIÓN

Atento saludo.

Me permito remitir a su despacho la cotización solicitada para el desarrollo del proyecto denominado **"APOYO A LOS PROCESOS DE DESARROLLO ECONÓMICO DE LAS MUJERES CABEZA DE HOGAR EN CONDICIONES DE VULNERABILIDAD EN EL MUNICIPIO DE MOCOA DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO"**

Actividad:	Apoyar la producción de carne de pollo en las unidades productivas de las mujeres cabeza de hogar			
1. Materiales.				
ITEM	**UN**	**CANTIDAD**	**VR/UNIT ($)**	**VR/TOT ($)**
Yodo Desinfectante X 100 mm Frasco (COMPOSICIÓN GARANTIZADA: Cada 100mL contienen: Complejo de Yodo Etanol 27,53 g (Nonylphenoxy – etilpropileno) (Arkopla N-100 – Yodo Metálico) (Yodo disponible 2,6%) Excipientes c.s.100 ml	Frasco	20	11.000	220.000
Cal Viva -Bulto X 50 Kg (oxido de calcio), CAO de peso molecular 56 g/mol.	Bulto X 50 Kg	20	38.000	760.000
Concentrado Pollo Iniciación Bulto X 40 Kg (Alimento para ser suministrado desde el primer día hasta 1.2 kilogramos PROTEÍNA (MIN) 21.0%, GRASA(MIN), 2.0%HUMEDAD (MÁX) 13.0%, FIBRA (MÁX) 5.0%, CENIZA (MÁX) 8.0%.	Bulto X 40 Kg	50	145.000	7.250.000
Concentrado Pollo Finalizacion Bulto X 40 Kg (Alimento completo para ser suministrado desde 24 días de edad hasta el sacrificio. PROTEÍNA (MIN) 19.0%, GRASA(MIN) 2.5%, HUMEDAD (MÁX) 13.0%, FIBRA (MÁX) 5.0%, CENIZA (MÁX) 8.0%)	Bulto X 40 Kg	50	145.000	7.250.000
Comederos Manuales Tipo Tolva - Especificaciones Técnicas, Diámetro de la base 38.5 cms, Altura: 39 cms, Peso: 1300 gr, Capacidad: 18 kg	Unidad	40	30.000	1.200.000
Bebederos Manuales Para Aves ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Diámetro de la base: 30 cm.Altura: 27 cm. Peso: 600 gr.	Unidad	40	30.000	1.200.000

Dirección: Barrio Modelo Cra 4 calle 10 – 31
Celular: 312 500 91 05
Correo: charotaya08@gmail.com

DISTRIBUIDORA LA LLANURA

NIT: 27.354.536 - 5

Capacidad: 5 lt.Materiales: Plástico				
Vitamina Vitapio Sobre (COMPOSICIÓN: Cada 100 g de VITAPIO Polvo contiene: Vitamina A 8.000.000 U.I. Vitamina D3 1.000.000 U.I. Vitamina E 5.000 U.I. Vitamina K3 , 3.000 U.I. Vitamina B1 (Tiamina clorhidrato), 600 mg Vitamina B2 (Riboflavina 5 fosfato) 2.500 mg Vitamina B6 (Piridoxina clorhidrato), 1.600 mg Vitamina B12 (Cianocobalamina) 6 mg Nicotinamida 7.500 mg Pantotenato de Calcio 6.000 mg, Acido fólico 500 mg ,Biotina 40 mg, Vitamina C, 20.000 mg Cloruro de Sodio 10.000 mg Cloruro de Potasio 6.250 mg Cloruro de Magnesio, 6.250 mg Color rojo y excipientes c.s.p 100 gr.	Sobre	20	14.500	290.000
Vacuna Newcastel X1000 Dosis Unidad (NOBILIS MA5 + CLONE 30- Cada dosis de la vacuna contiene como mínimo 103 DIE50 de la cepa MA5 del virus de la Bronquitis Infecciosa (serotipo Massachusetts) y 106 DIE50 de la cepa Clone 30 del virus de la enfermedad de Newcastle.	Unidad	10	30.000	300.000
Subtotal				18.470.000
3. Mano de obra Calificada				
Zootecnista o Medico Veterinario	mes	2	3.000.000	6.000.000
Subtotal				6.000.000
TOTAL ACTIVIDAD				**24.470.000**
Actividad:	Apoyar la producción de huevos en las unidades productivas de las mujeres Cabeza de hogar			
1. Materiales.				
Yodo Desinfectante X 100 mm Frasco (COMPOSICIÓN GARANTIZADA: Cada 100mL contienen: Complejo de Yodo Etanol 27,53 g (Nonylphenoxy – etilpropileno) (Arkopla N-100 – Yodo Metálico) (Yodo disponible 2,6%) Excipientes c.s.100 ml	Frasco	10	12.000	120.000
Cal Viva -Bulto X 50 Kg (oxido de calcio), CAO de peso molecular 56 g/mol.	Bulto X 50 Kg	20	40.000	800.000
Concentrado Prepostura Composición: Proteína 18%, Grasa 3%, Fibra 6.0%, Cenizas 10.0%, Humedad 13.0%, Calcio 2.2%, Fósforo 0.7%, bulto x 40 kilogramos	Bulto X 40 Kg	30	152.000	4.560.000
Concentrado para gallina ponedora con HUMEDAD (Max.) 13% PROTEÍNA (Min.) 17% GRASA (Min.) 4% FIBRA (Max.) 6% CENIZAS (Max.) 15% CALCIO (Min.) 3,6%FÓSFORO (Min.) 0,45% - bulto x 40 kilogramos	Bulto X 40 Kg	50	152.000	7.600.000
Comederos Manuales Tipo Tolva - Especificaciones Técnicas, Diámetro de la base 38.5 cms, Altura: 39 cms, Peso: 1300 gr, Capacidad: 18 kg	Unidad	30	30.000	900.000
Bebederos Manuales Para Aves ESPECIFICACIONES TÉCNICASDiámetro de la base: 30 cm.Altura: 27 cm. Peso: 600 gr.Capacidad: 5 lt.Materiales: Plástico	Unidad	30	30.000	900.000

Dirección: Barrio Modelo Cra 4 calle 10 – 31
Celular: 312 500 91 05
Correo: charotaya08@gmail.com

DISTRIBUIDORA LA LLANURA

NIT: 27.354.536 - 5

Vitamina Vitapio Sobre (COMPOSICIÓN: Cada 100 g de VITAPIO Polvo contiene: Vitamina A 8.000.000 U.I. Vitamina D3 1.000.000 U.I. Vitamina E 5.000 U.I. Vitamina K3 , 3.000 U.I. Vitamina B1 (Tiamina clorhidrato), 600 mg Vitamina B2 (Riboflavina 5 fosfato) 2.500 mg Vitamina B6 (Piridoxina clorhidrato), 1.600 mg Vitamina B12 (Cianocobalamina) 6 mg Nicotinamida 7.500 mg Pantotenato de Calcio 6.000 mg, Acido fólico 500 mg ,Biotina 40 mg, Vitamina C, 20.000 mg Cloruro de Sodio 10.000 mg Cloruro de Potasio 6.250 mg Cloruro de Magnesio, 6.250 mg Color rojo y excipientes c.s.p 100 gr.	Sobre	20	14.500	290.000
Subtotal				**15.170.000**
Zootecnista o Medico Veterinario	mes	2	3.000.000	6.000.000
Subtotal				6.000.000
TOTAL ACTIVIDAD				**21.170.000**
Actividad:	Desarrollar taller teórico practico en marketin digital			
3. Mano de obra Calificada				
Profesional del área	taller	1	700.000	700.000
Subtotal				**700.000**
5. Logística				
Refrigerios (Jugo natural 9 OZ, sándwich de jamón y queso 105 g.	numero	20	7.000	140.000
Tapabocas caja de 50 unidades	caja	1	30.000	30.000
Alcohol Etílico al 96% (pH: 4.0 – 6.0)	lt	1	15.000	15.000
Almuerzo completo porción arroz 120gr, pollo sudado 150 gr, ensalada de verduras 100 gr y porción de sopa de 250 ml mas vaso de limonada 250 ml	numero	20	13.000	260.000
Subtotal				**445.000**
TOTAL ACTIVIDAD				**1.145.000**
Actividad:	Desarrollar talleres de capacitación en contabilidad 1 y 2			
3. Mano de obra Calificada				
Profesional afín al área	taller	2	700.000	1.400.000
Subtotal				**1.400.000**
5. Logística				
Refrigerios (Jugo natural 9 OZ, sándwich de jamón y queso 105 g.	numero	40	7.000	280.000
Tapabocas caja de 50 unidades	caja	2	30.000	60.000
Alcohol Etílico al 96% (pH: 4.0 – 6.0)	lt	2	15.000	30.000
Almuerzo completo porción arroz 120gr, pollo sudado 150 gr, ensalada de verduras 100 gr y porción de sopa de 250 ml mas vaso de limonada 250 ml	numero	40	13.000	520.000
Subtotal				**890.000**
SUBTOTAL ACTIVIDAD				**2.290.000**
Actividad:	Desarrollo de talleres de capacitación en trabajo de grupo			
3. Mano de obra Calificada				
Profesional del área afín	taller	1	700.000	700.000
Subtotal				**700.000**
5. Logística				
Refrigerios (Jugo natural 9 OZ, sándwich de	numero	20	7.000	140.000

Dirección: Barrio Modelo Cra 4 calle 10 – 31
Celular: 312 500 91 05
Correo: charotaya08@gmail.com

DISTRIBUIDORA LA LLANURA

NIT: 27.354.536 - 5

jamón y queso 105 g.				
Tapabocas caja de 50 unidades	caja	1	30.000	30.000
Alcohol Etílico al 96% (pH: 4.0 – 6.0)	lt	1	15.000	15.000
Almuerzo completo porción arroz 120gr, pollo sudado 150 gr, ensalada de verduras 100 gr y porción de sopa de 250 ml mas vaso de limonada 250 ml	numero	20	13.000	260.000
Subtotal				**445.000**
SUBTOTAL ACTIVIDAD				**1.145.000**
Actividad:	Desarrollar taller teórico practico en manejo de pollito en la primera semana			
3. Mano de obra Calificada				
Profesional en zootecnia o medico veterinario o afín	taller	1	700.000	700.000
Subtotal				**700.000**
5. Logística				
Refrigerios (Jugo natural 9 OZ, sándwich de jamón y queso 105 g.	numero	20	7.000	140.000
Tapabocas caja de 50 unidades	caja	1	30.000	30.000
Alcohol Etílico al 96% (pH: 4.0 – 6.0)	lt	1	15.000	15.000
Almuerzo completo porción arroz 120gr, pollo sudado 150 gr, ensalada de verduras 100 gr y porción de sopa de 250 ml mas vaso de limonada 250 ml	numero	20	13.000	260.000
Subtotal				**445.000**
SUBTOTAL ACTIVIDAD				**1.145.000**
Actividad:	Desarrollar talleres teórico practico en temas de vacunación, manejo de la temperatura, ventilación y manejo del espacio			
3. Mano de obra Calificada				
Profesional en zootecnia o medico veterinario o afín	taller	1	700.000	700.000
Subtotal				**700.000**
5. Logística				
Refrigerios (Jugo natural 9 OZ, sándwich de jamón y queso 105 g.	numero	20	7.000	140.000
Tapabocas caja de 50 unidades	caja	1	30.000	30.000
Alcohol Etílico al 96% (pH: 4.0 – 6.0)	lt	1	15.000	15.000
Almuerzo completo porción arroz 120gr, pollo sudado 150 gr, ensalada de verduras 100 gr y porción de sopa de 250 ml mas vaso de limonada 250 ml	numero	20	13.000	260.000
Subtotal				**445.000**
TOTAL ACTIVIDAD				**1.145.000**
Actividad:	Desarrollar talleres teórico practico en temas como programa de alimentación y recomendaciones generales de manejo			
3. Mano de obra Calificada				
Profesional en zootecnia o medico veterinario o afín	taller	1	700.000	700.000
Subtotal				**700.000**
5. Logística				
Refrigerios (Jugo natural 9 OZ, sándwich de jamón y queso 105 g.	numero	20	7.000	140.000
Tapabocas caja de 50 unidades	caja	1	30.000	30.000
Alcohol Etílico al 96% (pH: 4.0 – 6.0)	lt	1	15.000	15.000

Dirección: Barrio Modelo Cra 4 calle 10 – 31
Celular: 312 500 91 05
Correo: charotaya08@gmail.com

DISTRIBUIDORA LA LLANURA

NIT: 27.354.536 - 5

Almuerzo completo porción arroz 120gr, pollo sudado 150 gr, ensalada de verduras 100 gr y porción de sopa de 250 ml mas vaso de limonada 250 ml	numero	20	13.000	260.000
Subtotal				**445.000**
TOTAL ACTIVIDAD				**1.145.000**
Actividad:	Desarrollar talleres teórico practico en manejo de gallinas ponedoras			
3. Mano de obra Calificada				
Profesional en zootecnia o medico veterinario o afín	taller	1	700.000	700.000
Subtotal				**700.000**
5. Logística				
Refrigerios (Jugo natural 9 OZ, sándwich de jamón y queso 105 g.	numero	20	7.000	140.000
Tapabocas caja de 50 unidades	caja	1	30.000	30.000
Alcohol Etílico al 96% (pH: 4.0 – 6.0)	lt	1	15.000	15.000
Almuerzo completo porción arroz 120gr, pollo sudado 150 gr, ensalada de verduras 100 gr y porción de sopa de 250 ml mas vaso de limonada 250 ml	numero	20	13.000	260.000
Subtotal				**445.000**
TOTAL ACTIVIDAD				**1.145.000**
Actividad:	Editar y emitir cuñas radiales con temas sociales y productivos que promuevan el desarrollo de emprendimientos			
5. Logística				
Editar y emitir cuña radial	numero	125	16.000	2.000.000
Subtotal				**2.000.000**
TOTAL ACTIVIDAD				**2.000.000**
TOTAL PROYECTO				**56.800.000**

Los valores del presupuesto incluyen IVA.

Cordialmente

NELLY DEL ROSARIO OTAYA

NELLY DEL ROSARIO OTAYA RIASCOS
Cc 27.354.536
Nit 27.354.536 - 5
Telefono:3125009105

Dirección: Barrio Modelo Cra 4 calle 10 – 31
Celular: 312 500 91 05
Correo: charotaya08@gmail.com

Fecha de Solicitud: 3 de febrero de 2022

Área y/o Proceso Solicitante: Secretaría De Desarrollo Agropecuario Y Medio Ambiente Departamental.

Dirigido A: Secretaría de Servicios Administrativos - Almacén Departamental

Marque con una (X) la solicitud correspondiente

Certificación (___X__) **Modificación** (_____) **Inclusión** (_____)

Códigos UNSPSC	10121600;93141900;80101600;86101800, 70122000

Descripción / Objeto:
OBJETO: APOYO A LOS PROCESOS DE DESARROLLO ECONÓMICO DE LAS MUJERES CABEZA DE HOGAR EN CONDICIONES DE VULNERABILIDAD EN EL MUNICIPIO DE MOCOA DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO

Duración del contrato (intervalo: días, meses, años)	2 MESES
Modalidad de selección	CCE-10
Fuente de los recursos	0
Valor total estimado	$ 58.000.000
Unidad de contratación (referencia)	SECRETARIA DE DESARROLLO AGROPECUARIO Y MEDIO AMBIENTE
¿Se requieren vigencias futuras?	0
Estado de solicitud de vigencias futuras	0
Nombre del responsable	HILIANA HIBETH TORO PIANDA
Correo electrónico del responsable	Hiliana.toto@putumayo.gov.co

QUIEN SOLICITA

Nombre: **HILIANA HIBETH TORO PIANDA**
Secretaria de Desarrollo Agropecuario y Medio Ambiente Departamental

San Miguel Agreda de Mocoa, 3 de febrero de 2022

LA SUSCRITA ALMACENISTA DEPARTAMENTAL

C E R T I F I C A

Que se encuentra incluida dentro del Plan Anual de Adquisiciones para la vigencia fiscal 2022 la siguiente descripción.

#	Códigos UNSPSC	Descripción y Espedificadiones adicionales de desempeño.	Duración estimada del contrato		Modalidad de selección	Fuente de los recursos	Valor total estimado
54	10121600; 93141900; 80101600; 86101800; 70122000	APOYO A LOS PROCESOS DE DESARROLLO ECONÓMICO DE LAS MUJERES CABEZA DE HOGAR EN CONDICIONES DE VULNERABILIDAD EN EL MUNICIPIO DE MOCOA DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO	2	Meses	Minima Cuantia	Recursos propios	58.000.000 COP

Unidad de contratación (referencia)	**CONTRATACIÓN SECRETARIA DE SERVICIOS ADTVOS**
Nombre del Responsable	**Hiliana Hibeth Toro Pianda**
Correo electrónico del responsable	hiliana.toro@putumayo.gov.co

Fuente: PAA Publicación Febrero de 2022

La presente se expide a solicitud de: **HILIANA HIBETH TORO PIANDA**
Secretaria de Desarrollo Agropecuario y Medio Ambiente Dptal.

YENNY FABIOLA ORDOÑEZ BURBANO
ALMACENISTA DEPARTAMENTAL

Elaboró:	Edith Romero Gomez	SSAD	Secretaria	Almacén Departamental	Firma:
Revisó	Yenny F. Ordóñez Burbano	SSAD	Almacenista Departamental	Almacén Departamental	Firma:

APOYO A LOS PROCESOS DE DESARROLLO ECONÓMICO DE LAS MUJERES CABEZA DE HOGAR EN CONDICIONES DE VULNERABILIDAD EN EL MUNICIPIO DE MOCOA DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO

APOYO A LOS PROCESOS DE DESARROLLO ECONÓMICO DE LAS MUJERES CABEZA DE HOGAR EN CONDICIONES DE VULNERABILIDAD EN EL MUNICIPIO DE MOCOA DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO

Cod_proyecto:

2021006860316

Valor_proyecto:

58000000

Cod_muni:

Mocoa

Fecha_registro:

16 Diciembre 2021

Fecha_publicacion:

Jueves, 16 Diciembre 2021 09:38

Sociales y Ciudadanas

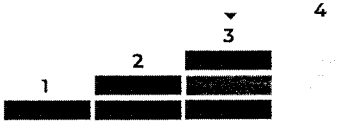
Puntaje **65**/100

¿En qué percentiles estás?

Estudiantes a nivel nacional **93**



Nivel de desempeño



¿Qué habilidades reflejan este nivel?

- Reconoce intenciones y prejuicios, así como argumentos similares o diferentes dados en un contexto o una situación específica.
- Identifica dimensiones (económicas, políticas, culturales, ambientales, etc.) involucradas en situaciones, problemáticas o propuestas de solución.
- Identifica y compara opiniones e intereses de diferentes actores involucrados en una situación problemática y establece relaciones entre esas posturas y posibles soluciones.
- Reconoce algunos conceptos básicos de las ciencias sociales.
- Identifica supuestos y usos de algunos modelos conceptuales.
- Relaciona contextos históricos y/o geográficos con fuentes, situaciones y prácticas sociales.
- Valora la información contenida en una fuente y reconoce sus alcances.

Ciencias Naturales

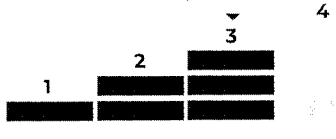
Puntaje **58**/100

¿En qué percentiles estás?

Estudiantes a nivel nacional **84**



Nivel de desempeño



¿Qué habilidades reflejan este nivel?

- Establece relaciones de causa-efecto usando información no suministrada.
- Interpreta graficas, tablas y modelos para hacer predicciones.
- Establece relaciones entre conceptos, leyes y teorías científicas con diseños experimentales y sus resultados.
- Diferencia entre evidencias y conclusiones.
- Plantea hipótesis basadas en evidencias.
- Relaciona variables para explicar algunos fenómenos naturales.

PUTUMAYO GOBERNACIÓN NIT. 800.094.164-4	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	CODIGO: FT-SHD-001
	SOLICITUD DE CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL	VERSION: 01
		FECHA: 25/03/2015

Área y/o secretaria solicitante: **SECRETARÍA DE DESARROLLO AGROPECUARIO Y MEDIO AMBIENTE DEPARTAMENTAL**

Fecha de solicitud 10/02/2022

OBJETO:

"APOYO A LOS PROCESOS DE DESARROLLO ECONÓMICO DE LAS MUJERES CABEZA DE HOGAR EN CONDICIONES DE VULNERABILIDAD EN EL MUNICIPIO DE MOCOA DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO"

CODIGO PRESUPUESTAL	APROPIACION PRESUPUESTAL	FUENTE	VALOR
0301 - 2.3.2.2.2.9.2.2.1.07.01.02 - 1002	"APOYO A LOS PROCESOS DE DESARROLLO ECONÓMICO DE LAS MUJERES CABEZA DE HOGAR EN CONDICIONES DE VULNERABILIDAD EN EL MUNICIPIO DE MOCOA DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO"	ICLD	$ 58.000.000,0

Se recomienda diligenciar todas las casillas y si es para proyectos de inversión favor anexar copia del correspondiente Registro del Banco de Proyectos o de lo contrario será devuelta su solicitud.

GOBERNACIÓN DEL PUTUMAYO
SECRETARÍA DE HACIENDA
10 FEB 2022
5:35 pm

QUIEN SOLICITA

HILIANA HIBETH TORO PIANDA
Secretaria de Desarrollo Agropecuario y Medio Ambiente

Proyectó: Herzo

GOBERNACION DEL PUTUMAYO

NIT. 800094164-4

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

Certificado No. **912**
Fecha de Vencimiento 12/05/2022
Prórrogas 0
Vigencia Fiscal: 2.022 **Fecha de Expedición:** 11 feb 2022

Objeto: APOYO A LOS PROCESOS DE DESARROLLO ECONÓMICO DE LAS MUJERES CABEZA DE HOGAR EN CONDICIONES DE VULNERABILIDAD EN EL MUNICIPIO DE MOCOA DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO. Fuente, 1002 - ICLD - INV, Registro BPIN No. 2021006860316
Solicitante: SECRETARIA DE DESARROLLO AGROPECUARIO Y MEDIO AMBIENTE

Identificación Presupuestal	Concepto	Valor
Gastos-Inversión 0301 - 2.3.2.2.2.9.2.2.1.07.01.02 - 1002	Apoyo a los procesos de desarrollo económico de las mujeres cabeza de hogar en condiciones de vulnerabilidad en el municipio de Mocoa departamento del Putumayo	58.000.000,00
	TOTAL CERTIFICADO	58.000.000,00

DALIX ARACELY OBANDO SARCHI
Profesional Especializada de Presupuesto

á # ° á ▼▼↑ ▼ Φ á 1 á

GOBERNACIÓN DEL PUTUMAYO
Secretaria de Desarrollo Agropecuario y Medio Ambiente Departamental
MATRIZ DE RIESGOS (*)

ANEXO No. 2.

"OBJETO: "***CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LA EJECUCIÓN DEL SUBPROYECTO DENOMINADO "APOYO A LOS PROCESOS DE DESARROLLO ECONÓMICO DE LAS MUJERES CABEZA DE HOGAR EN CONDICIONES DE VULNERABILIDAD EN EL MUNICIPIO DE MOCOA DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO""***

													Impacto después del tratamiento										Monitoreo y revisión			
No.	Clase	Fuente	Etapa	Tipo	Descripción (Qué puede pasar y, cómo puede ocurrir)	Consecuencia de la ocurrencia del evento	Probabilidad	Impacto	Valoración del Riesgo	Categoría	¿A quién se le asigna?	Tratamiento/Controles a ser implementados	Probabilidad	Impacto	Valoración del Riesgo	Categoría	¿Afecta la ejecución del contrato?	Persona responsable por implementar el tratamiento	Fecha estimada en que se inicia el tratamiento	Fecha estimada en que se completa el tratamiento	¿Cómo se realiza el monitoreo?	Periodicidad, ¿Cuándo?				
1	General	Externo	Ejecución	Económico	Inadecuada planeación de la ejecución del contrato.	Retraso en el cumplimiento del objeto	3	4	7	Riesgo Alto	Contratista	Realizar una planeación adecuada siguiendo las especificaciones técnicas y conforme a la experiencia del proponente.	2	2	4	Bajo	No	Administración Departamental	Desde la etapa pre - contractual	Hasta la etapa post-contractual	Supervisor del contrato- Durante la ejecución del contrato	Durante la ejecución del contrato				

2	General	Externo	Ejecución	Operacional	Omisión por parte del contratista de provisión de los bienes y servicios contratados	Posibles defectos en la provisión de los bienes y/o servicios que ejecuta el contratista.	4	4	8	Extremo	Contratista	Informes periódicos al supervisor del contrato. Suscripción de la póliza correspondiente.	3	2	5	Medio	No	Administración Departamental	Durante la ejecución del contrato	Durante la ejecución del contrato.	Revisiones permanentes de la ejecución , por medio de evaluaciones a los formatos diligenciados e informes	Durante la totalidad de ejecución del contrato.
3	General	Externo	Ejecución	Económico	Demoras en la entrega de materiales	Retraso en las actividades programadas	3	4	7	Riesgo Alto	Contratista	El contratista debe prever este riesgo y tomar las medidas pertinentes para su cumplimiento. Otorgamiento de póliza de cumplimiento.	2	2	4	Bajo	No	Administración Departamental	A partir del momento que inicia el contrato	Durante toda la ejecución del contrato	Supervisor del contrato- Durante la ejecución del contrato	Durante la ejecución del contrato
4	General	Externo	Selección	Operacional	Posibilidad de declarar desierto el proceso de selección	No habría lugar a la ejecución de las actividades.	3	4	7	Alto	Administración departamental	Iniciar nueva contratación inmediatamente.	1	1	2	Bajo	No	Administración departamental	Desde la etapa pre - contractual	Hasta la declaratoria de desierta	Seguimiento permanente por parte de la Supervisión	Mensual

5	General	Externo	Ejecución	Económico	Deficiente Calidad del servicio prestado	Posibles defectos con la provisión de los bienes y/o servicios que ejecuta el contratista.	3	4	7	Riesgo Alto	Contratista	El contratista debe prever este riesgo y tomar las medidas pertinentes para la calidad del servicio. Otorgamiento póliza de calidad de servicio.	2	2	4	Bajo	No	Administración Departamental	Desde la etapa contractual	Hasta la etapa post-contractual	Supervisor del contrato- Durante la ejecución del contrato	Durante la ejecución del contrato
6	General	Externo	Ejecución.	Operacional.	Daños a bienes ajenos y a terceros.	Daños materiales morales y Físicos.	1	3	4	Riesgo bajo	Contratista	Garantía de responsabilidad civil extracontractual. Prevención y buen manejo en la ejecución del contrato.	1	3	4	Riesgo bajo.	No	Administración Departamental.	Inicio de ejecución del contrato.	Al finalizar la ejecución del contrato	Informe mensual de supervisión.	Mensual.
7	General	Externo	Ejecución	Regulatorios	Expedición de normas que impongan nuevos tributos, impuestos o cargas parafiscales, que puedan afectar el equilibrio económico del contrato	Genera una carga adicional a las previstas, que puede afectar a cualquiera o a las dos partes del contrato	2	2	4	Riesgo Alto	CONTRATISTA	Aplicación inmediata de las disposiciones legales y ajuste de los procesos internos de la entidad	1	1	2	Riesgo Bajo	SI	Contratante / Contratista	Desde la etapa pre-contractual	Hasta la etapa post-contractual	Permanente consulta y actualización normativa	Durante todo el proceso contractual
8	General	Externo	Ejecución	Operacional.	Dificultades topográficas en acceso a municipios.	Accidentes de trabajo.	4	2	6	Riesgo alto.	Contratista	Garantía de responsabilidad civil extracontractual Implementación de adecuada señalización y orientación al ingreso de	1	2	3	Riesgo bajo.	No	Contratista.	Durante la ejecución del contrato.	Durante la ejecución del contrato.	Informe mensual de supervisión.	Mensual.

										los municipios												
	General	Externo	Ejecución	Operacional	Retrasos en los plazos pactados en el contrato	Genera retrasos en la ejecución contractual y modificaciones contractuales	3	3	6	Riesgo Alto	CONTRATISTA	Seguimiento y verificación del cumplimiento de las obligaciones pactadas en el contrato. Aplicación de sanciones, multas o garantías.	1	2	3	Riesgo Bajo	SI	Contratante / Contratista	Durante la ejecución del contrato.	Durante la ejecución del contrato.	El contrato tiene incluido requisitos de obligatorio cumplimiento por parte del contratista	durante todo el proceso contractual
	Especifico	Externo	Ejecución	Financiero	Posibles perjuicios derivados de (i) La no inversión del anticipo; (ii) el uso indebido del anticipo, y (iii) la apropiación indebida de los recursos Recibidos en calidad de anticipo.	Posible inejecución al existir desfinanciamiento para el inicio y la Ejecución del contrato.	3	4	7	Alto	CONTRATISTA	Administración Departamental – Suscripción de la garantía	3	2	5	Medio	Si	Contratante / Contratista	A partir del inicio de ejecución del contrato	Durante la ejecución del contrato.	Seguimiento permanente por parte de la Supervisión.	Mensual

PROBABILIDAD DEL RIESGO

NIVEL	CATEGORÍA	DESCRIPCIÓN
1	Raro	Puede ocurrir excepcionalmente.
2	Improbable	Puede ocurrir ocasionalmente
3	Posible	Puede ocurrir en cualquier momento futuro.
4	Probable	Probablemente va a ocurrir.
5	Casi Cierto	Ocurre en la mayoría de las circunstancias.

IMPACTO DEL RIESGO

IMPACTO					
CLASIFICACIÓN CUALITATIVA	Obstruye la ejecución del contrato de manera intrascendente.	Dificulta la ejecución del contrato de manera baja. Aplicando medidas mínimas se puede lograr el objeto contractual.	Afecta la ejecución del contrato sin alterar el beneficio de las partes.	Obstruye la ejecución del contrato sustancialmente pero aun así permite la consecución del objeto contractual.	Perturba la ejecución del contrato de manera grave imposibilitando la consecución del objeto contractual
CLASIFICACIÓN MONETARIA	Los sobrecostos no representan más del uno por ciento (1%) del valor del contrato.	Los sobrecostos no representan más del cinco por ciento (5%) del valor del contrato.	Genera un impacto sobre el valor del contrato entre el cinco (5%) y el quince por ciento (15%).	Incrementa el valor del contrato entre el quince (15%) y el treinta por ciento (30%).	Impacto sobre el valor del contrato en más del treinta por ciento (30%).
CATEGORÍA	Insignificante	Menor	Moderado	Mayor	Catastrófico
VALORACIÓN	1	2	3	4	5

VALORACIÓN DEL RIESGO

IMPACTO					
CLASIFICACION CUALITATIVA	Obstruye la ejecución del contrato de manera intrascendente.	Dificulta la ejecución del contrato de manera baja. Aplicando medidas mínimas se puede lograr el objeto contractual.	Afecta la ejecución del contrato sin alterar el beneficio de las partes.	Obstruye la ejecución del contrato sustancialment e pero aun así permite la consecución del objeto contractual.	Perturba la ejecución del contrato de manera grave imposibilitando la consecución del objeto contractual.
CLASIFICACION MONETARIA	Los sobrecostos no representan	Los sobrecostos no representan más	Genera un impacto sobre	Incrementa el valor del	Impacto sobre el valor del contrato en más del

			más del uno por ciento (1%) del valor del contrato.	del cinco por ciento (5%) del valor del contrato.	el valor del contrato entre el cinco (5%) y el quince por ciento (15%).	contrato entre el quince (15%) y el treinta por ciento (30%).	treinta por ciento (30%).
	CATEGORÍA	**VALORACIÓN**	**Insignificante**	**Menor**	**Moderado**	**Mayor**	**Catastrófico**
			1	**2**	**3**	**4**	**5**
PROBABILIDAD	**Raro**	**1**				5	6
	Improbable	**2**			5	6	7
	Posible	**3**		5	6	7	8
	Probable	**4**	5	6	7	8	9
	casi cierto	**5**	6	7	8	9	10

VALORACIÓN DEL RIESGO	**8, 9 Y 10**	Riesgo Extremo
	6 y 7	Riesgo Alto
	5	Riesgo Medio
		Riesgo Bajo

Nota: El nivel de probabilidad de ocurrencia de los riesgos y la afectación del contrato depende de la efectividad o no de las acciones realizadas por el contratista para eliminar o mitigar, según sea el caso, los riesgos que se presenten durante la ejecución del contrato.

RESPONSABLE
HILIANA HIBETH TORO PIANDA Secretaria de Desarrollo Agropecuario y Medio Ambiente

"ESTUDIO PREVIO PARA ADELANTAR UN CONTRATO CON EL SIGUIENTE OBJETO: CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LA EJECUCIÓN DEL SUBPROYECTO DENOMINADO "APOYO A LOS PROCESOS DE DESARROLLO ECONÓMICO DE LAS MUJERES CABEZA DE HOGAR EN CONDICIONES DE VULNERABILIDAD EN EL MUNICIPIO DE MOCOA DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO." BAJO LA MODALIDAD DE SELECCIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA (ARTÍCULO 2.2.1.2.1.5.1 DECRETO 1082 DE 2015).

San Miguel de Agreda de Mocoa, (P) 21 de febrero de 2022

Doctor:
JHON FREDDY PEÑA RAMIREZ
Secretario de Hacienda con Funciones de Ordenador del Gasto
Mediante Decreto No. 325 del 19/08/2021
E. S. D.

Cordial saludo,

Adelantadas las diligencias correspondientes y relacionadas con el gasto necesario para la ejecución del contrato cuyo objeto es **CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LA EJECUCIÓN DEL SUBPROYECTO DENOMINADO "APOYO A LOS PROCESOS DE DESARROLLO ECONÓMICO DE LAS MUJERES CABEZA DE HOGAR EN CONDICIONES DE VULNERABILIDAD EN EL MUNICIPIO DE MOCOA DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO"**, esta dependencia se permite presentar a usted el estudio previo para la contratación y documentos necesarios, requerido conforme a lo estipulado en el artículo 2.2.1.2.1.5.1 Decreto 1082 de 2015, para realizar la contratación requerida para satisfacer la necesidad que se reporta.

1. DESCRIPCIÓN SUCINTA DE LA NECESIDAD QUE SE PRETENDE SATISFACER CON LA CONTRATACIÓN

La Gobernación del Putumayo, tiene el deber legal de asumir las responsabilidades que le atañen en su campo especifico de acción, según lo previsto en la Constitución Política Nacional, las leyes, ordenanzas y demás normas, las cuales está sujeto el accionar del servidor público, con el fin de que ello redunde en el beneficio de los administrados y refleje, a la vez, la buena marcha de la administración.

Los niveles de producción en los núcleos familiares del Municipio de Mocoa, especialmente en las mujeres cabezas de familia quienes han sido víctimas del conflicto armado, desplazamiento forzado y todo tipo de violencia, presentan deficiencias que han ocasionado la disminución de ingresos para el sostenimiento familiar y afectando la seguridad alimentaria de los mismos.

En conjunto estos factores han generado que los ingresos per cápita de cada Familia organizada se vean disminuidos y por tanto su calidad de vida, de esta forma es necesario que se brinde un acompañamiento al mejoramiento de las capacidades productivas de las unidades productivas de 20 familias lideradas por mujeres cabeza de hogar en condiciones de vulnerabilidad en el municipio de

Mocoa. Para lo cual, desde el Departamento del Putumayo, se formuló el proyecto denominado: **"APOYO A LOS PROCESOS DE DESARROLLO ECONÓMICO DE LAS MUJERES CABEZA DE HOGAR EN CONDICIONES DE VULNERABILIDAD EN EL MUNICIPIO DE MOCOA DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO".**

Por esta razón se requiere iniciar el proceso para la contratación, aspecto que se cumple mediante la aplicación de las etapas precontractuales propias para la ejecución de los recursos que rigen la Entidad numerales 7 y 12 del artículo 25 de la ley 80 de 1993, "Por la cual se expide el estatuto general de contratación de la administración pública", la Ley 1150 de 2007, el Decreto 1082 de 2015 y demás normas aplicables, suscribiendo un contrato que permita el cumplimento y satisfacción de la necesidad presentada.

1.2. DESCRIPCIÓN DE LA PROBLEMÁTICA EXISTENTE

Uno de los aspectos más relevantes de la producción avícola en el país, bajo criterios de pequeña y mediana Escala son los indicadores de generación de empleo rural, incremento del trabajo asociativo y mejoramiento de las condiciones de vida de las comunidades rurales, las cuales mediante procesos de emprendimiento mejoran los ingresos grupales y crean condiciones dignas de trabajo Rural, particularmente en los municipios del Departamento del Putumayo, se vienen adelantando de manera familiar la producción de especies menores, específicamente pollos de engorde y gallinas ponedoras, suministrando toda su producción al abastecimiento de mercados locales.

En Putumayo las mujeres rurales adicionalmente se han vistos sometidas a diferentes situaciones de vulneración de derechos causadas a lo largo de la historia por el conflicto armado. Situación que las ha llevado a reinventarse y buscar otras alternativas que les permitan garantizar la seguridad alimentaria de sus familias y comunidad en general, entre ellos la producción de especies menores, especialmente pollos de engorde y gallinas ponedoras, trabajo que les permite aportar a la economía familiar permitiendo con esto cerrar esas brechas de desempleo y de inactividad rural.

Es así como el Departamento del Putumayo, en cuanto a la producción de especies menores, y en especial pollos de engorde y gallinas ponedoras, como parte de la producción integral avícola, han mostrado indicadores de desabastecimiento significativos en los últimos 2 años, dado a las coyunturas sociales en relación a la emergencia sanitaria COVID 19 y otros eventos que han desestabilizado el crecimiento sostenido de la demanda conjunto con la inestabilidad del precio en los insumos que no se han visto garantizados por las situaciones existentes.

Las mujeres focalizadas para este proyecto en su mayoría han sido víctimas del conflicto armado, desplazamiento forzado y todo tipo de violencia, generándoles inestabilidad emocional y económica. Actualmente, las familias se encuentran en crisis financiera, por la falta de alternativas que apoyen las iniciativas de emprendiendo que conlleven a generar sus propios ingresos. Este proyecto busca potenciar las unidades productivas para muchas mujeres, ubicadas en el sector rural del municipio de Mocoa; que podría generar empleo, reducir los altos índices de desnutrición, y brindar oportunidades de desarrollo al departamento del Putumayo. Pero no cuenta con los insumos necesarios para un adecuado funcionamiento para la producción y comercialización avícola.

La violencia vivenciada por las mujeres y sus sistemas familiares condujo al Desplazamiento forzado y pobreza por lo tanto se plantea como alternativa unas Iniciativas productivas que mejorar la calidad de vida de las mujeres disminuyendo los índices e indicadores de pobreza, La Ausencia de recursos

que apoyen las proyecciones de las mujeres beneficiarias conlleva a la Disminución de la calidad de vida al no suplir las necesidades básicas por lo tanto lo que se pretende es Motivar a las mujeres mediante la iniciativas productiva avícola buscando la autonomía, brindando las herramientas necesarias para el desarrollo sostenible.

En este orden de ideas se puede observar como estos factores han generado que los ingresos per cápita de cada Familia organizada se vean disminuidos y por tanto su calidad de vida, por ende se ve necesario brindar acompañamiento al mejoramiento de las capacidades de 20 familias lideradas por mujeres cabeza de hogar en condiciones de vulnerabilidad en el municipio de Mocoa mediante el **"APOYO A LOS PROCESOS DE DESARROLLO ECONÓMICO DE LAS MUJERES CABEZA DE HOGAR EN CONDICIONES DE VULNERABILIDAD EN EL MUNICIPIO DE MOCOA DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO".**

1.3. FORMA DE SATISFACER LA NECESIDAD

Con la problemática que vive actualmente el Municipio de Mocoa y teniendo en cuenta la necesidad de Mejorar el crecimiento productivo avícola de las pequeñas productoras rurales del municipio de Mocoa, Putumayo, se requiere que entidades tanto Municipales como Departamentales fortalezcan a la comunidad con proyectos productivos. la Gobernación del Putumayo en conjunto con la Secretaría de Desarrollo Agropecuario y Medio Ambiente en su compromiso del fortalecimiento de esta comunidad con el fin de lograr el incremento de los ingresos económicos de las productoras y mejorar el crecimiento productivo avícola de las pequeñas productoras rurales del municipio de Mocoa se elaboró un perfil de proyecto que tiene como objetivo "Apoyo a los procesos de desarrollo económico de las mujeres cabeza de hogar en condiciones de vulnerabilidad en el municipio de Mocoa departamento del Putumayo." esto va a facilitar el acceso a medios productivos de las mujeres rurales del municipio de Mocoa dedicadas a la avicultura y mejorar los procesos de capacitación en la actividad avícola a través de acompañamiento técnico y el aporte de materiales

El presente proyecto se encuentra registrado en el Banco de Proyectos de la Gobernación del Putumayo bajo el número de registro **BPIN 2021006860316** y se articula con la estructura del Plan de Desarrollo Departamental:

LÍNEA ESTRATÉGICA	DESARROLLO ECONÓMICO SOSTENIBLE Y MEDIO AMBIENTE
ESTRATEGIA	VAMOS A SUPERAR LA SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD DE LA POBLACIÓN, FORTALECIENDO LOS PROCESOS DE PRODUCCIÓN, TRANSFORMACIÓN Y COMERCIALIZACIÓN.
SECTOR	DESARROLLO RURAL.
PROGRAMA	DESARROLLO RURAL INTEGRAL CON ENFOQUE ÉTNICO, TERRITORIAL Y DIFERENCIAL
SUBPROGRAMA	MUJER RURAL CONSTRUCTORA DEL DESARROLLO AGRÍCOLA Y BIENESTAR SOCIAL

PROYECTO	FORTALECIMIENTO A LAS PEQUEÑAS PRODUCTORAS RURALES ORGANIZADAS INDÍGENAS, VICTIMAS, COMUNIDADES NEGRAS, AFRODECENDIENTES, CAMPESINAS REINTEGRADAS Y REINCORPORADAS DEL DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO.

El proyecto antes mencionado tiene por objetivo "Apoyo a los procesos de desarrollo económico de las mujeres cabeza de hogar en condiciones de vulnerabilidad en el municipio de Mocoa departamento del Putumayo".

Ente los objetivos específicos tenemos

- ✓ Facilitar el acceso a medios productivos de las mujeres cabeza de hogar dedicadas a la avicultura
- ✓ Mejorar los procesos de capacitación en la actividad avícola y desarrollo socioeconómico

Magnitud Actual Del Problema:

En total son 20 mujeres y sus familias que se han visto afectadas por su precario estado económico.

Características demográficas de la Población

Grupos de edad	Total
0 - 14	0
14 - 19	1
20 - 59	19
> 60	0
TOTAL	
Indígenas	0
afrodescendientes	0
desplazados	0
victimas	20
Hombres	0
Mujeres	20

Fuente: Fundación MARIA Luisa (2021)

El proyecto contempla las siguientes actividades:

APOYAR LA PRODUCCIÓN DE CARNE DE POLLO EN LAS UNIDADES PRODUCTIVAS DE LAS MUJERES CABEZA DE HOGAR.

Para la ejecución de esta actividad, se apoyará a las mujeres cabeza de hogar con la entrega de insumos agropecuarios como concentrados y droga veterinaria, con esto se fortalecerá el ciclo de cría de pollos de engorde en 10 unidades productivas.

Se centrará con el acompañamiento técnico idóneo en todo el ciclo productivo que se estima entre 35 y 40 días. El técnico se encargará de velar por orientar o dirigir a los beneficiarios en las actividades que deben llevarse día a día, esto con el fin de garantizar los mejores resultados.

APOYAR LA PRODUCCIÓN DE HUEVOS EN LAS UNIDADES PRODUCTIVAS DE LAS MUJERES CABEZA DE HOGAR

Para el desarrollo de esta actividad, se apoyará a 10 unidades productivas de igual número de mujeres cabeza de hogar; se entregará concentrado y droga veterinaria, esto permitirá la producción de huevos.

Al igual que en la actividad anterior, se contará con el acompañamiento técnico idóneo durante dos meses, tiempo donde empezará la producción.

DESARROLLAR TALLER TEÓRICO PRÁCTICO EN MARKETIN DIGITAL

Temática

Introducción
Presentación de asistentes
Estrategias con rentabilidad
Planeación
Estudios de mercado

Perfil del tallerista: Profesional en áreas sociales
Duración: cuatro horas

DESARROLLAR TALLERES DE CAPACITACIÓN EN CONTABILIDAD 1 Y 2

Temática

Introducción
Presentación de asistentes
Control de inventarios
Punto de equilibrio
Contabilidad

Perfil del tallerista: Profesional en contabilidad y finanzas
Duración: cuatro horas

DESARROLLO DE TALLERES DE CAPACITACIÓN EN TRABAJO DE GRUPO

Introducción
Presentación de asistentes
Habilidades blandas
liderazgo
innovación

Perfil del tallerista: Profesional en áreas sociales

Duración: cuatro horas

DESARROLLAR TALLER TEÓRICO PRÁCTICO EN MANEJO DE POLLITO EN LA PRIMERA SEMANA

Temática

Recepción
Primeros cuidados
Suministro de vitaminas
Control de luz y aire.

Duración: 4 horas
Perfil de profesional: zootecnia o médico veterinario o afín

DESARROLLAR TALLERES TEÓRICO PRACTICO EN TEMAS DE VACUNACIÓN, MANEJO DE LA TEMPERATURA, VENTILACIÓN Y MANEJO DEL ESPACIO

Temática

Manejo de las vacunas
Aplicación de vacunas
Época de vacunación
Registros de vacunación
Beneficios de la vacunación
Manejo de ventilación y temperatura
Manejo de espacio

Duración: 4 horas
Perfil de profesional: zootecnia o médico veterinario o afín

DESARROLLAR TALLERES TEÓRICO PRACTICO EN TEMAS COMO PROGRAMA DE ALIMENTACIÓN Y RECOMENDACIONES GENERALES DE MANEJO

Temática

Los ciclos de alimentación
Tipos de concentrados a utilizar
Dosificación de alimentos según la edad de los pollos
Diseñar guía de alimentación
Suministro de agua
Generalidades en el manejo avícola

Duración: 4 horas
Perfil de profesional: zootecnia o médico veterinario o afín

DESARROLLAR TALLERES TEÓRICO PRACTICO EN MANEJO DE GALLINAS PONEDORAS

Temática

Ciclos de alimentación
Tipos de concentrados a utilizar
Dosificación de alimentos según la edad de las gallinas ponedoras
Suministro de agua
Generalidades en el manejo avícola – gallinas ponedoras

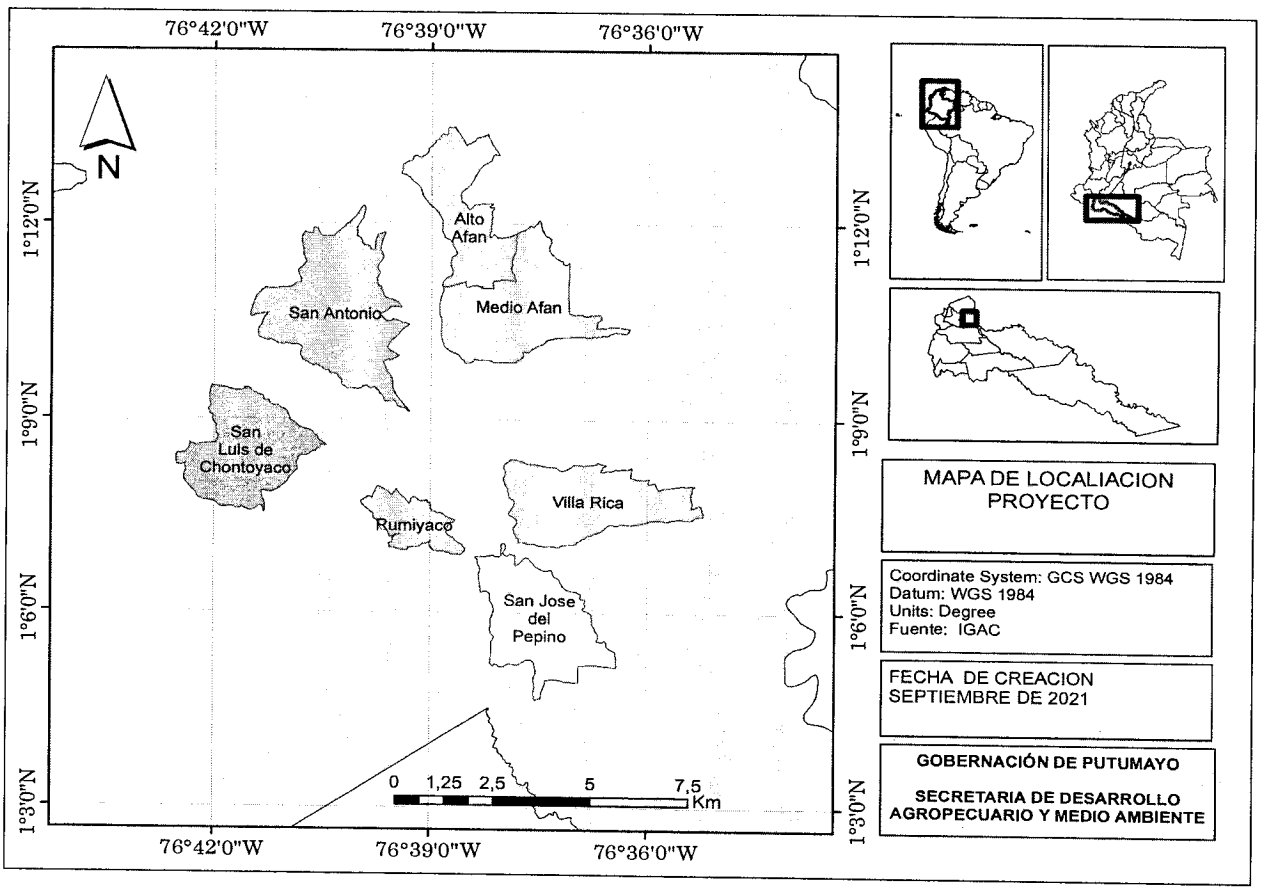
Duración: 4 horas
Perfil de profesional: zootecnia o médico veterinario o afín

EDITAR Y EMITIR CUÑAS RADIALES CON TEMAS SOCIALES Y PRODUCTIVOS QUE PROMUEVAN EL DESARROLLO DE EMPRENDIMIENTOS

Las cuñas radiales, buscan incentivar al oyente, el emprendimiento en actividades productivas, en especial a las mujeres en condición de vulnerabilidad. Este será un primer paso para motivar a iniciar su propio negocio, mejorar la economía familiar y brindar mejores condiciones de vida.
En la ejecución de esa propuesta, se emitirán 247 cuñas, en horarios donde el auditorio es el mayor, esto a través de varias estaciones radiales con cobertura regional.

Las cuñas radiales tendrán una duración de 30 segundos, y se emitirán en total 247 cuñas distribuidas en dos meses, por mes seria así: 100 en el primer mes y 147 para el segundo

Mapa 1 localización del proyecto



La necesidad descrita podrá ser satisfecha mediante la selección de un contratista a través de un proceso de convocatoria pública de mínima cuantía, en el cual se seleccione un proveedor que cumpla con la idoneidad y experiencia requerida para cumplir con el objeto de **CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LA EJECUCIÓN DEL SUBPROYECTO DENOMINADO "APOYO A LOS PROCESOS DE DESARROLLO ECONÓMICO DE LAS MUJERES CABEZA DE HOGAR EN CONDICIONES DE VULNERABILIDAD EN EL MUNICIPIO DE MOCOA DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO."**

2. DESCRIPCIÓN DEL OBJETO A CONTRATAR

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LA EJECUCIÓN DEL SUBPROYECTO DENOMINADO "APOYO A LOS PROCESOS DE DESARROLLO ECONÓMICO DE LAS MUJERES CABEZA DE HOGAR EN CONDICIONES DE VULNERABILIDAD EN EL MUNICIPIO DE MOCOA DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO."

2.1 CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS DE LAS NACIONES UNIDAS

De Conformidad con el clasificador de bienes y servicios de Naciones Unidas, versión 14 del UNSPSC, consultado en la página web. www.colombiacompra.gov.co/clasificacion, el objeto a contratar se encuentra codificado así:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	DESCRIPCIÓN
93	14	19	04	Desarrollo Rural
10	10	16	01	Pájaros y aves de corral
50	11	15	15	Carnes y aves de corral
51	10	27	19	Antisépticos (Yodo)
11	16	21	10	Tejidos o telas especiales
10	12	16	04	Alimentos para pájaros y aves de corral
21	10	19	07	Equipos para aves de corral
70	12	20	06	Salud animal
30	10	20	12	Lamina de zinc
93	14	19	04	Desarrollo Rural

2.2. CONDICIONES TÉCNICAS EXIGIDAS

2.2.1. ANÁLISIS TÉCNICO

De acuerdo con la información de la necesidad con que cuenta la entidad y las cotizaciones de los bienes realizados en el mercado, en cuanto a las especificaciones técnicas de servicios requeridos, teniendo en cuenta que por tratarse de un contrato de prestación de servicios se deben establecer precios unitarios que de manera esporádica respecto de cada servicio en particular incidan en el monto total del contrato y hasta agotarlo, a continuación se presenta el siguiente cuadro que resumen de las necesidades que pretenden ser suplidas mediante la contratación.

Actividad:	Apoyar la producción de carne de pollo en las unidades productivas de las mujeres cabeza de hogar	
1. Materiales.		
ITEM	**UN**	**CANTIDAD**
Yodo Desinfectante X 100 mm Frasco (COMPOSICIÓN GARANTIZADA: Cada 100mL contienen: Complejo de Yodo Etanol 27,53 g (Nonylphenoxy – etilpropileno) (Arkopla N-100 – Yodo Metálico) (Yodo disponible 2,6%) Excipientes c.s.100 ml	Frasco	20
Cal Viva -Bulto X 50 Kg (oxido de calcio), CAO de peso molecular 56 g/mol.	Bulto X 50 Kg	20
Concentrado Pollo Iniciación Bulto X 40 Kg (Alimento para ser suministrado desde el primer día hasta 1.2 kilogramos PROTEÍNA (MIN) 21.0%, GRASA(MIN), 2.0%HUMEDAD (MÁX) 13.0%, FIBRA (MÁX) 5.0%, CENIZA (MÁX) 8.0%.	Bulto X 40 Kg	50
Concentrado Pollo Finalizacion Bulto X 40 Kg (Alimento completo para ser suministrado desde 24 días de edad hasta el sacrificio. PROTEÍNA (MIN) 19.0%, GRASA(MIN) 2.5%, HUMEDAD (MÁX) 13.0%, FIBRA (MÁX) 5.0%, CENIZA (MÁX) 8.0%)	Bulto X 40 Kg	50
Comederos Manuales Tipo Tolva - Especificaciones Técnicas, Diámetro de la base 38.5 cms, Altura: 39 cms, Peso: 1300 gr, Capacidad: 18 kg	Unidad	40
Bebederos Manuales Para Aves ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Diámetro de la base: 30 cm.Altura: 27 cm. Peso: 600 gr. Capacidad: 5 lt.Materiales: Plástico	Unidad	40
Vitamina Vitapio Sobre (COMPOSICIÓN: Cada 100 g de VITAPIO Polvo contiene: Vitamina A 8.000.000 U.I. Vitamina D3 1.000.000 U.I. Vitamina E 5.000 U.I. Vitamina K3 , 3.000 U.I. Vitamina B1 (Tiamina clorhidrato), 600 mg Vitamina B2 (Riboflavina 5 fosfato) 2.500 mg Vitamina B6 (Piridoxina clorhidrato), 1.600 mg Vitamina B12 (Cianocobalamina) 6 mg Nicotinamida 7.500 mg Pantotenato de Calcio 6.000 mg, Ácido fólico 500 mg ,Biotina 40 mg, Vitamina C, 20.000 mg Cloruro de Sodio 10.000 mg Cloruro de Potasio 6.250 mg Cloruro de Magnesio, 6.250 mg Color rojo y excipientes c.s.p 100 gr.	Sobre	20
Vacuna Newcastel X1000 Dosis Unidad (NOBILIS MA5 + CLONE 30- Cada dosis de la vacuna contiene como mínimo 103 DIE50 de la cepa MA5 del virus de la Bronquitis Infecciosa (serotipo Massachusetts) y 106 DIE50 de la cepa Clone 30 del virus de la enfermedad de Newcastle.	Unidad	10
Subtotal		
3. Mano de obra Calificada		
Zootecnista o Médico Veterinario	mes	2
Subtotal		
TOTAL ACTIVIDAD		
Actividad:	Apoyar la producción de huevos en las unidades productivas de las mujeres Cabeza	

	de hogar	
1. Materiales.		
Yodo Desinfectante X 100 mm Frasco (COMPOSICIÓN GARANTIZADA: Cada 100mL contienen: Complejo de Yodo Etanol 27,53 g (Nonylphenoxy – etilpropileno) (Arkopla N-100 – Yodo Metálico) (Yodo disponible 2,6%) Excipientes c.s.100 ml	Frasco	10
Cal Viva -Bulto X 50 Kg (oxido de calcio), CAO de peso molecular 56 g/mol.	Bulto X 50 Kg	20
Concentrado Prepostura Composición: Proteína 18%, Grasa 3%, Fibra 6.0%, Cenizas 10.0%, Humedad 13.0%, Calcio 2.2%, Fósforo 0.7%, bulto x 40 kilogramos	Bulto X 40 Kg	30
Concentrado para gallina ponedora con HUMEDAD (Max.) 13% PROTEÍNA (Min.) 17% GRASA (Min.) 4% FIBRA (Max.) 6% CENIZAS (Max.) 15% CALCIO (Min.) 3,6%FÓSFORO (Min.) 0,45% - bulto x 40 kilogramos	Bulto X 40 Kg	50
Comederos Manuales Tipo Tolva - Especificaciones Técnicas, Diámetro de la base 38.5 cms, Altura: 39 cms, Peso: 1300 gr, Capacidad: 18 kg	Unidad	30
Bebederos Manuales Para Aves ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Diámetro de la base: 30 cm.Altura: 27 cm. Peso: 600 gr.Capacidad: 5 lt.Materiales: Plástico	Unidad	30
Vitamina Vitapio Sobre (COMPOSICIÓN: Cada 100 g de VITAPIO Polvo contiene: Vitamina A 8.000.000 U.I. Vitamina D3 1.000.000 U.I. Vitamina E 5.000 U.I. Vitamina K3 , 3.000 U.I. Vitamina B1 (Tiamina clorhidrato), 600 mg Vitamina B2 (Riboflavina 5 fosfato) 2.500 mg Vitamina B6 (Piridoxina clorhidrato), 1.600 mg Vitamina B12 (Cianocobalamina) 6 mg Nicotinamida 7.500 mg Pantotenato de Calcio 6.000 mg, Ácido fólico 500 mg ,Biotina 40 mg, Vitamina C, 20.000 mg Cloruro de Sodio 10.000 mg Cloruro de Potasio 6.250 mg Cloruro de Magnesio, 6.250 mg Color rojo y excipientes c.s.p 100 gr.	Sobre	20
Subtotal		
Zootecnista o Médico Veterinario	mes	2
Subtotal		
TOTAL ACTIVIDAD		
Actividad:	Desarrollar taller teórico practico en marketing digital	
3. Mano de obra Calificada		
Profesional del área	taller	1
Subtotal		
5. Logística		
Refrigerios (Jugo natural 9 OZ, sándwich de jamón y queso 105 g.	numero	20
Tapabocas caja de 50 unidades	caja	1
Alcohol Etílico al 96% (pH: 4.0 – 6.0)	lt	1
Almuerzo completo porción arroz 120gr, pollo sudado 150 gr, ensalada de verduras 100 gr y porción de sopa de 250 ml más vaso de limonada 250 ml	numero	20
Subtotal		

TOTAL ACTIVIDAD		
Actividad:	Desarrollar talleres de capacitación en contabilidad 1 y 2	
3. Mano de obra Calificada		
Profesional afín al área	taller	2
Subtotal		
5. Logística		
Refrigerios (Jugo natural 9 OZ, sándwich de jamón y queso 105 g.	numero	40
Tapabocas caja de 50 unidades	caja	2
Alcohol Etílico al 96% (pH: 4.0 – 6.0)	lt	2
Almuerzo completo porción arroz 120gr, pollo sudado 150 gr, ensalada de verduras 100 gr y porción de sopa de 250 ml más vaso de limonada 250 ml	numero	40
Subtotal		
SUBTOTAL ACTIVIDAD		
Actividad:	Desarrollo de talleres de capacitación en trabajo de grupo	
3. Mano de obra Calificada		
Profesional del área afín	taller	1
Subtotal		
5. Logística		
Refrigerios (Jugo natural 9 OZ, sándwich de jamón y queso 105 g.	numero	20
Tapabocas caja de 50 unidades	caja	1
Alcohol Etílico al 96% (pH: 4.0 – 6.0)	lt	1
Almuerzo completo porción arroz 120gr, pollo sudado 150 gr, ensalada de verduras 100 gr y porción de sopa de 250 ml más vaso de limonada 250 ml	numero	20
Subtotal		
SUBTOTAL ACTIVIDAD		
Actividad:	Desarrollar taller teórico practico en manejo de pollito en la primera semana	
3. Mano de obra Calificada		
Profesional en zootecnia o médico veterinario o afín	taller	1
Subtotal		
5. Logística		
Refrigerios (Jugo natural 9 OZ, sándwich de jamón y queso 105 g.	numero	20
Tapabocas caja de 50 unidades	caja	1
Alcohol Etílico al 96% (pH: 4.0 – 6.0)	lt	1
Almuerzo completo porción arroz 120gr, pollo sudado 150 gr, ensalada de verduras 100 gr y porción de sopa de 250 ml más vaso de limonada 250 ml	numero	20
Subtotal		
SUBTOTAL ACTIVIDAD		
Actividad:	Desarrollar talleres teórico practico en temas de vacunación, manejo de la temperatura, ventilación y manejo del espacio	
3. Mano de obra Calificada		
Profesional en zootecnia o médico veterinario o afín	taller	1

Subtotal		
5. Logística		
Refrigerios (Jugo natural 9 OZ, sándwich de jamón y queso 105 g.	numero	20
Tapabocas caja de 50 unidades	caja	1
Alcohol Etílico al 96% (pH: 4.0 – 6.0)	lt	1
Almuerzo completo porción arroz 120gr, pollo sudado 150 gr, ensalada de verduras 100 gr y porción de sopa de 250 ml más vaso de limonada 250 ml	numero	20
Subtotal		
TOTAL ACTIVIDAD		
Actividad:	Desarrollar talleres teórico practico en temas como programa de alimentación y recomendaciones generales de manejo	
3. Mano de obra Calificada		
Profesional en zootecnia o médico veterinario o afín	taller	1
Subtotal		
5. Logística		
Refrigerios (Jugo natural 9 OZ, sándwich de jamón y queso 105 g.	numero	20
Tapabocas caja de 50 unidades	caja	1
Alcohol Etílico al 96% (pH: 4.0 – 6.0)	lt	1
Almuerzo completo porción arroz 120gr, pollo sudado 150 gr, ensalada de verduras 100 gr y porción de sopa de 250 ml más vaso de limonada 250 ml	numero	20
Subtotal		
TOTAL ACTIVIDAD		
Actividad:	Desarrollar talleres teórico practico en manejo de gallinas ponedoras	
3. Mano de obra Calificada		
Profesional en zootecnia o médico veterinario o afín	taller	1
Subtotal		
5. Logística		
Refrigerios (Jugo natural 9 OZ, sándwich de jamón y queso 105 g.	numero	20
Tapabocas caja de 50 unidades	caja	1
Alcohol Etílico al 96% (pH: 4.0 – 6.0)	lt	1
Almuerzo completo porción arroz 120gr, pollo sudado 150 gr, ensalada de verduras 100 gr y porción de sopa de 250 ml más vaso de limonada 250 ml	numero	20
Subtotal		
TOTAL ACTIVIDAD		
Actividad:	Editar y emitir cuñas radiales con temas sociales y productivos que promuevan el desarrollo de emprendimientos	
5. Logística		
Editar y emitir cuña radial	numero	125

2.3. OBLIGACIONES GENERALES.

2.3.1. OBLIGACIONES GENERALES DEL CONTRATISTA

El contratista deberá desarrollar las siguientes obligaciones generales:

1.	Desarrollar el objeto del Contrato, en las condiciones de calidad, oportunidad, y obligaciones definidas en el Estudio Previo, Invitación Pública y demás documentos que hagan parte.
2.	Cumplir con el contrato de conformidad con las especificaciones y características técnicas exigidas en el proyecto, los estudios previos, la invitación publica, demás documentos relacionados y el contrato, ejecutando todas las obligaciones que se encaminen a dar cumplimiento al contrato.
3.	Obrar con lealtad y buena fe en las distintas etapas contractuales, evitando dilaciones o trabas tanto para el cumplimiento de requisitos de ejecución como en el desarrollo del contrato.
4.	Custodiar los bienes y documentos que con ocasión de la ejecución del contrato el Departamento del Putumayo o terceros le entreguen.
5.	Velar por la conservación de la información y/o documentación digital o física debiendo ser entregada conforme a los requerimientos de la Entidad. En caso de pérdida o destrucción, se adelantarán las denuncias e investigaciones ante las autoridades correspondientes.
6.	Responder conforme a la ley por sus actuaciones u omisiones cuando con ellas cause un perjuicio a la Entidad o a terceros.
7.	No ingresar ni manipular elementos que pongan en riesgos la integridad personal y/o estructural de los contratistas y/o compañeros de trabajo y/o conciudadanos.
8.	Coadyuvar de forma armónica, cordial y oportuna con la información que se requiera oficialmente por parte de las demás dependencias, sin dilación alguna.
9.	En caso que en la actividad contractual, se llegase a desarrollar con o en dispositivos de propiedad del contratista, este entenderá igualmente que la información relacionada con la ejecución del contrato, pertenece a la Entidad Estatal y deberá entregarla mensualmente o cada vez que la requiera la Entidad, sin omitir y/o alterar, u ocultar total o parcialmente la mismas.
10.	Responder conforme a la ley por sus actuaciones u omisiones cuando con ellas cause un perjuicio a la Entidad o a terceros.
11.	Contratar durante la ejecución del contrato, el personal incluido en la oferta. El cambio de cualquiera de las personas que conforman el equipo de trabajo propuestos debe ser autorizado previamente por el supervisor del contrato. Su reemplazo solo se podrá realizar por personas de igual o superior perfil a las personas que está reemplazando.
12.	Asistir a la Entidad en el análisis de reclamaciones, solicitudes y demandas que sean presentadas en el desarrollo de los trabajos por contratistas, trabajadores, propietarios de predios autoridades competentes y terceros, relacionados con el objeto del presente contrato.
13.	Los materiales e insumos deberán ser colocados y entregados en proporción específica en el lugar de ejecución de las actividades.
14.	Asistir a la Entidad en el análisis de reclamaciones, solicitudes y demandas que sean presentadas en el desarrollo de los trabajos por contratistas, trabajadores, propietarios de predios autoridades competentes y terceros, relacionados con el objeto del presente contrato.

15.	El contratista se obliga a afiliarse y cotizar al Sistema General de Seguridad Social en Pensiones, de conformidad a lo establecido en el artículo 15 de la Ley 100 de 1993, modificado por el artículo 3 de la Ley 797 de 2003 y su Decreto Reglamentario 510 de 2003; igualmente a afiliarse al Sistema General de Seguridad Social en Salud de conformidad al artículo 157 de la Ley 100 de 1993, el Inciso 1° del artículo 23 del decreto 1703 de 2002 y demás normas concordantes y que reglamenten el asunto. De conformidad con el artículo 135 de la Ley 1753 de 2015, el ingreso base de cotización para el Sistema Integral de Seguridad Social será mínimo el 40% del valor mensualizado del contrato. De conformidad con Numeral 1° del literal a) del artículo 13 del Decreto 1295 de 1994, modificado por el Artículo 2° de la ley 1562 de 2012, el contratista deberá afiliarse al Sistema General de Riesgos Laborales, para lo cual el monto de la cotización lo asumirá en su totalidad, conforme al artículo 6° de la Ley 1562 de 2012.
16.	Entregar de manera inmediata al supervisor, toda la información, documentos que este en cualquier tiempo le solicite.
17.	Dar a conocer a la Entidad cualquier situación que indirecta o directamente pueda tener algún efecto sobre el objeto del contrato o sobre sus obligaciones.
18.	El contratista se obliga a emplear personal apto, capacitado y con experiencia para cada tipo de trabajo, con el fin de que las actividades se ejecuten de forma segura, técnica y eficiente.
19.	El contratista en todo momento tomará las precauciones necesarias para dar suficiente seguridad a sus empleados, al Departamento y a terceros
20.	El contratista será responsable por todos los accidentes que puedan sufrir su personal, los visitantes o terceros, como resultante de negligencia o descuido del contratista, por no tomar las precauciones o medidas de seguridad. Por consiguiente, todas las indemnizaciones correspondientes serán por cuenta del contratista.
21.	Contribuir con las obligaciones tributarias y demás obligaciones acordes al tipo de contrato.
22.	Colaborar con la Gobernación del Putumayo en cualquier requerimiento que ella haga.
23.	Presentar informes de avance, requeridos por el supervisor del contrato sobre la ejecución del mismo, anexando: facturas, registro de asistencia a eventos, actas de entrega, registro fotográfico, reseñas y memorias y anexando los respectivos soportes de cumplimiento.
24.	Presentar el informe final de actividades dando cumplimiento a la totalidad de actividades del cronograma en cumplimiento del objeto del presente contrato , anexando los respectivos soportes de cumplimiento
25.	Radicar las cuentas de cobro o factura en los términos y con los requisitos exigidos por la Gobernación del Putumayo.

2.3.2. OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL CONTRATISTA

1	Desarrollar el objeto del Contrato, en las condiciones de calidad, oportunidad, y obligaciones definidas en el Estudio Previo, Invitación Pública y demás documentos que hagan parte.
2.	Cumplir con el contrato de conformidad con las especificaciones y características técnicas exigidas en el proyecto, los estudios previos, la invitación publica, demás documentos

	relacionados y el contrato, ejecutando todas las obligaciones que se encaminen a dar cumplimiento al contrato.
3.	Obrar con lealtad y buena fe en las distintas etapas contractuales, evitando dilaciones o trabas tanto para el cumplimiento de requisitos de ejecución como en el desarrollo del contrato.
4.	Custodiar los bienes y documentos que con ocasión de la ejecución del contrato el Departamento del Putumayo o terceros le entreguen.
5.	Velar por la conservación de la información y/o documentación digital o física debiendo ser entregada conforme a los requerimientos de la Entidad. En caso de pérdida o destrucción, se adelantarán las denuncias e investigaciones ante las autoridades correspondientes.
6.	Responder conforme a la ley por sus actuaciones u omisiones cuando con ellas cause un perjuicio a la Entidad o a terceros.
7.	No ingresar ni manipular elementos que pongan en riesgos la integridad personal y/o estructural de los contratistas y/o compañeros de trabajo y/o conciudadanos.
8.	Coadyuvar de forma armónica, cordial y oportuna con la información que se requiera oficialmente por parte de las demás dependencias, sin dilación alguna.
9.	En caso que en la actividad contractual, se llegase a desarrollar con o en dispositivos de propiedad del contratista, este entenderá igualmente que la información relacionada con la ejecución del contrato, pertenece a la Entidad Estatal y deberá entregarla mensualmente o cada vez que la requiera la Entidad, sin omitir y/o alterar, u ocultar total o parcialmente la mismas.
10.	Responder conforme a la ley por sus actuaciones u omisiones cuando con ellas cause un perjuicio a la Entidad o a terceros.
11.	Contratar durante la ejecución del contrato, el personal incluido en la oferta. El cambio de cualquiera de las personas que conforman el equipo de trabajo propuestos debe ser autorizado previamente por el supervisor del contrato. Su reemplazo solo se podrá realizar por personas de igual o superior perfil a las personas que está reemplazando.
12.	Asistir a la Entidad en el análisis de reclamaciones, solicitudes y demandas que sean presentadas en el desarrollo de los trabajos por contratistas, trabajadores, propietarios de predios autoridades competentes y terceros, relacionados con el objeto del presente contrato.
13.	Los materiales e insumos deberán ser colocados y entregados en proporción específica en el lugar de ejecución de las actividades.
14.	Asistir a la Entidad en el análisis de reclamaciones, solicitudes y demandas que sean presentadas en el desarrollo de los trabajos por contratistas, trabajadores, propietarios de predios autoridades competentes y terceros, relacionados con el objeto del presente contrato.
15.	El contratista se obliga a afiliarse y cotizar al Sistema General de Seguridad Social en Pensiones, de conformidad a lo establecido en el artículo 15 de la Ley 100 de 1993, modificado por el artículo 3 de la Ley 797 de 2003 y su Decreto Reglamentario 510 de 2003; igualmente a afiliarse al Sistema General de Seguridad Social en Salud de conformidad al artículo 157 de la Ley 100 de 1993, el Inciso 1° del artículo 23 del decreto 1703 de 2002 y demás normas concordantes y que reglamenten el asunto. De conformidad con el artículo

	135 de la Ley 1753 de 2015, el ingreso base de cotización para el Sistema Integral de Seguridad Social será mínimo el 40% del valor mensualizado del contrato. De conformidad con Numeral 1° del literal a) del artículo 13 del Decreto 1295 de 1994, modificado por el Artículo 2° de la ley 1562 de 2012, el contratista deberá afiliarse al Sistema General de Riesgos Laborales, para lo cual el monto de la cotización lo asumirá en su totalidad, conforme al artículo 6° de la Ley 1562 de 2012.
16.	Entregar de manera inmediata al supervisor, toda la información, documentos que este en cualquier tiempo le solicite.
17.	Dar a conocer a la Entidad cualquier situación que indirecta o directamente pueda tener algún efecto sobre el objeto del contrato o sobre sus obligaciones.
18.	El contratista se obliga a emplear personal apto, capacitado y con experiencia para cada tipo de trabajo, con el fin de que las actividades se ejecuten de forma segura, técnica y eficiente.
19.	El contratista en todo momento tomará las precauciones necesarias para dar suficiente seguridad a sus empleados, al Departamento y a terceros
20.	El contratista será responsable por todos los accidentes que puedan sufrir su personal, los visitantes o terceros, como resultante de negligencia o descuido del contratista, por no tomar las precauciones o medidas de seguridad. Por consiguiente, todas las indemnizaciones correspondientes serán por cuenta del contratista.
21.	Contribuir con las obligaciones tributarias y demás obligaciones acordes al tipo de contrato.
22.	Colaborar con la Gobernación del Putumayo en cualquier requerimiento que ella haga.
23.	Presentar informes de avance, requeridos por el supervisor del contrato sobre la ejecución del mismo, anexando: facturas, registro de asistencia a eventos, actas de entrega, registro fotográfico, reseñas y memorias y anexando los respectivos soportes de cumplimiento.
24.	Presentar el informe final de actividades dando cumplimiento a la totalidad de actividades del cronograma en cumplimiento del objeto del presente contrato , anexando los respectivos soportes de cumplimiento
25.	Radicar las cuentas de cobro o factura en los términos y con los requisitos exigidos por la Gobernación del Putumayo.

NOTA 1: El incumplimiento de cualquiera de las anteriores obligaciones dará lugar a la imposición de multas.

5.3.3 OBLIGACIONES DEL DEPARTAMENTO

El Departamento del Putumayo en desarrollo del contrato de prestación de servicios adjudicado, además de los derechos y deberes contenidos en el artículo 4 de la ley 80 de 1993 se obliga a:

N°	Descripción
1.	Realizar la supervisión técnica y financiera a las actividades que se ejecuten en desarrollo, por medio de un funcionario designado para tal fin.
2.	Establecer mecanismos agiles y eficientes para el desarrollo del proyecto a su cargo

3.	Organizar la información y documentos que se generen durante la ejecución del contrato, manteniendo la disposición de los interesados y enviar, una vez se produzca copia de la misma dependencia correspondiente
4.	Coordinar con las dependencias de la entidad que tengan relación con la ejecución del contrato, para que estas cumplan con sus obligaciones. Dentro de esta función se entiende incorporada la de efectuar seguimiento a las actuaciones contractuales.
5.	Integrar los comités a que haya lugar y participar de manera activa y responsable en su funcionamiento, dejando constancia de las diferentes reuniones que se celebren y decisiones que se adopten.
6.	Definir los cronogramas que se seguirán durante el trámite de las etapas contractual y post-contractual.
7.	Atender, tramitar o resolver toda consulta que el CONTRATISTA, de forma tal que se imprima agilidad al proceso de la solución de los problemas que se deriven del desarrollo de la actividad contractual.
8.	Adelantar cualquier otra actuación administrativa necesaria para la correcta administración del contrato.

2.4. VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO Y SU JUSTIFICACIÓN.

El costo probable del servicio es la suma de hasta: **CINCUENTA Y OCHO MILLONES DE PESOS ($58.000.000) MDA.CTE,** incluido IVA y demás costos y gastos directos e indirectos.

Nota: Por lo anterior, en la etapa de formulación de oferta, el proponente deberá costear el valor unitario de todos y cada uno de los ítems solicitados, teniendo en cuenta las condiciones exigidas y totalizar el valor de esos precios unitarios a fin de determinar con exactitud el valor de su oferta económica y por ende el menor precio ofertado, sobre el cual se procederá conforme lo establece el decreto 1082 de 2015. No obstante, lo anterior, el contrato podrá celebrarse por el total del presupuesto oficial asignado.

2.4.1. ESTUDIO ECONÓMICO:

Los precios unitarios para la realización de actividades que se encuentran establecidas en el sub proyecto con Registro **BPIN No: 2021006860316**, se obtienen del promedio de las cotizaciones presentadas por los Siguientes cotizantes; **DISTRIBUIDORA LA LLANURA, AVICOLA LA FLOR DEL PUTUMAYO Y MULTISERVICIOS TAPIA S.A.S.,** que a continuación se relacionan y que permitió presupuestar el valor del proyecto y por ende del contrato de prestación de servicios a todo costo en: **CINCUENTA Y OCHO MILLONES DE PESOS ($58.000.000),** incluido IVA y demás costos y gastos directos e indirectos.

Actividad:			AVICOLA LA FLOR DEL PUTUMAYO		MULTISERVICIOS TAPIA S.A.S		DISTRIBUIDORA LA LLANURA		JPROMEDIO S	
	Apoyar la producción de carne de pollo en las unidades productivas de las mujeres cabeza de hogar									
1. Materiales.										
ITEM	**UN**	**CANTIDAD**	**VR/UNIT ($)**	**VR/TOT ($)**	**VR/UNIT ($)**	**VR/TOT ($)**	**VR/UNIT ($)**	**VR/TOT ($)**	**VR/UNIT ($)**	**VR/TOT ($)**
Yodo Desinfectante X 100 mm Frasco (COMPOSICIÓN GARANTIZADA: Cada 100mL contienen: Complejo de Yodo Etanol 27,53 g (Nonylphenoxy – etilpropileno) (Arkopla N-100 – Yodo Metálico) (Yodo disponible 2,6%) Excipientes c.s.100 ml	Frasco	20	12.000	240.000	13.000	260.000	11.000	220.000	12.000	240.000
Cal Viva -Bulto X 50 Kg (oxido de calcio), CAO de peso molecular 56 g/mol.	Bulto X 50 Kg	20	40.000	800.000	42.000	840.000	38.000	760.000	40.000	800.000
Concentrado Pollo Iniciación Bulto X 40 Kg (Alimento para ser suministrado desde el primer día hasta 1.2 kilogramos PROTEÍNA (MIN) 21.0%, GRASA(MIN), 2.0%HUMEDAD (MÁX) 13.0%, FIBRA (MÁX) 5.0%, CENIZA (MÁX) 8.0%.	Bulto X 40 Kg	50	150.000	7.500.000	155.000	7.750.000	145.000	7.250.000	150.000	7.500.000
Concentrado Pollo Finalizacion Bulto X 40 Kg (Alimento completo para ser suministrado desde 24 días de edad hasta el sacrificio. PROTEÍNA (MIN) 19.0%, GRASA(MIN) 2.5%, HUMEDAD (MÁX) 13.0%, FIBRA (MÁX) 5.0%, CENIZA (MÁX) 8.0%)	Bulto X 40 Kg	50	150.000	7.500.000	155.000	7.750.000	145.000	7.250.000	150.000	7.500.000
Comederos Manuales Tipo Tolva -	Unidad	40	30.000	1.200.000	30.000	1.200.000	30.000	1.200.000	30.000	1.200.000

Especificaciones Técnicas, Diámetro de la base 38.5 cms, Altura: 39 cms, Peso: 1300 gr, Capacidad: 18 kg										
Bebederos Manuales Para Aves ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Diámetro de la base: 30 cm.Altura: 27 cm. Peso: 600 gr. Capacidad: 5 lt.Materiales: Plástico	Unidad	40	30.000	1.200.000	30.000	1.200.000	30.000	1.200.000	30.000	1.200.000
Vitamina Vitapio Sobre (COMPOSICIÓN: Cada 100 g de VITAPIO Polvo contiene: Vitamina A 8.000.000 U.I. Vitamina D3 1.000.000 U.I. Vitamina E 5.000 U.I. Vitamina K3 , 3.000 U.I. Vitamina B1 (Tiamina clorhidrato), 600 mg Vitamina B2 (Riboflavina 5 fosfato) 2.500 mg Vitamina B6 (Piridoxina clorhidrato), 1.600 mg Vitamina B12 (Cianocobalamina) 6 mg Nicotinamida 7.500 mg Pantotenato de Calcio 6.000 mg, Acido fólico 500 mg ,Biotina 40 mg, Vitamina C, 20.000 mg Cloruro de Sodio 10.000 mg Cloruro de Potasio 6.250 mg Cloruro de Magnesio, 6.250 mg Color rojo y excipientes c.s.p 100 gr.	Sobre	20	14.500	290.000	14.500	290.000	14.500	290.000	14.500	290.000
Vacuna Newcastel X1000 Dosis Unidad (NOBILIS MA5 + CLONE 30- Cada dosis de la vacuna contiene como mínimo 103 DIE50 de la cepa MA5 del virus de la Bronquitis Infecciosa	Unidad	10	30.000	300.000	30.000	300.000	30.000	300.000	30.000	300.000

(serotipo Massachusetts) y 106 DIE50 de la cepa Clone 30 del virus de la enfermedad de Newcastle.										
Subtotal				19.030.000		19.590.000		18.470.000		19.030.000
3. Mano de obra Calificada										
Zootecnista o Medico Veterinario	mes	2	3.000.000	6.000.000	3.000.000	6.000.000	3.000.000	6.000.000	3.000.000	6.000.000
Subtotal				6.000.000		6.000.000		6.000.000		6.000.000
TOTAL ACTIVIDAD				**25.030.000**		**25.590.000**		**24.470.000**		**25.030.000**
Actividad:	**Apoyar la producción de huevos en las unidades productivas de las mujeres Cabeza de hogar**									
1. Materiales.										
Yodo Desinfectante X 100 mm Frasco (COMPOSICIÓN GARANTIZADA: Cada 100mL contienen: Complejo de Yodo Etanol 27,53 g (Nonylphenoxy – etilpropileno) (Arkopla N-100 – Yodo Metálico) (Yodo disponible 2,6%) Excipientes c.s.100 ml	Frasco	10	12.000	120.000	12.000	120.000	12.000	120.000	12.000	120.000
Cal Viva -Bulto X 50 Kg (oxido de calcio), CAO de peso molecular 56 g/mol.	Bulto X 50 Kg	20	40.000	800.000	40.000	800.000	40.000	800.000	40.000	800.000
Concentrado Prepostura Composición: Proteina 18%, Grasa 3%, Fibra 6.0%, Cenizas 10.0%, Humedad 13.0%, Calcio 2.2%, Fósforo 0.7%, bulto x 40 kilogramos	Bulto X 40 Kg	30	160.000	4.800.000	168.000	5.040.000	152.000	4.560.000	160.000	4.800.000
Concentrado para gallina ponedora con HUMEDAD (Max.) 13% PROTEÍNA (Min.) 17% GRASA (Min.) 4% FIBRA (Max.) 6% CENIZAS (Max.) 15% CALCIO (Min.) 3,6%FÓSFORO (Min.) 0,45% - bulto x 40 kilogramos	Bulto X 40 Kg	50	160.000	8.000.000	168.000	8.400.000	152.000	7.600.000	160.000	8.000.000
Comederos Manuales	Unida	30	30.000	900.000	30.000	900.000	30.000	900.000	30.000	900.000

Tipo Tolva - Especificaciones Técnicas, Diámetro de la base 38.5 cms, Altura: 39 cms, Peso: 1300 gr, Capacidad: 18 kg	d									
Bebederos Manuales Para Aves ESPECIFICACIONES TÉCNICASDiámetro de la base: 30 cm.Altura: 27 cm. Peso: 600 gr.Capacidad: 5 lt.Materiales: Plástico	Unidad	30	30.000	900.000	30.000	900.000	30.000	900.000	30.000	900.000
Vitamina Vitapio Sobre (COMPOSICIÓN: Cada 100 g de VITAPIO Polvo contiene: Vitamina A 8.000.000 U.I. Vitamina D3 1.000.000 U.I. Vitamina E 5.000 U.I. Vitamina K3 , 3.000 U.I. Vitamina B1 (Tiamina clorhidrato), 600 mg Vitamina B2 (Riboflavina 5 fosfato) 2.500 mg Vitamina B6 (Piridoxina clorhidrato), 1.600 mg Vitamina B12 (Cianocobalamina) 6 mg Nicotinamida 7.500 mg Pantotenato de Calcio 6.000 mg, Acido fólico 500 mg ,Biotina 40 mg, Vitamina C, 20.000 mg Cloruro de Sodio 10.000 mg Cloruro de Potasio 6.250 mg Cloruro de Magnesio, 6.250 mg Color rojo y excipientes c.s.p 100 gr.	Sobre	20	14.500	290.000	14.500	290.000	14.500	290.000	14.500	290.000
Subtotal				**15.810.000**		**16.450.000**		**15.170.000**		**15.810.000**
Zootecnista o Medico Veterinario	mes	2	3.000.000	6.000.000	3.000.000	6.000.000	3.000.000	6.000.000	3.000.000	6.000.000
Subtotal				6.000.000		6.000.000		6.000.000		6.000.000
TOTAL ACTIVIDAD				**21.810.000**		**22.450.000**		**21.170.000**		**21.810.000**
Actividad:	**Desarrollar taller teórico practico en marketin digital**									

3. Mano de obra Calificada										
Profesional del área	taller	1	700.000	700.000	700.000	700.000	700.000	700.000	700.000	700.000
Subtotal				**700.000**		**700.000**		**700.000**		**700.000**
5. Logística										
Refrigerios (Jugo natural 9 OZ, sándwich de jamón y queso 105 g.	numero	20	7.000	140.000	7.000	140.000	7.000	140.000	7.000	140.000
Tapabocas caja de 50 unidades	caja	1	30.000	30.000	30.000	30.000	30.000	30.000	30.000	30.000
Alcohol Etílico al 96% (pH: 4.0 – 6.0)	lt	1	15.000	15.000	15.000	15.000	15.000	15.000	15.000	15.000
Almuerzo completo porción arroz 120gr, pollo sudado 150 gr, ensalada de verduras 100 gr y porción de sopa de 250 ml mas vaso de limonada 250 ml	numero	20	13.000	260.000	13.000	260.000	13.000	260.000	13.000	260.000
Subtotal				**445.000**		**445.000**		**445.000**		**445.000**
TOTAL ACTIVIDAD				**1.145.000**		**1.145.000**		**1.145.000**		**1.145.000**
Actividad:	**Desarrollar talleres de capacitación en contabilidad 1 y 2**									
3. Mano de obra Calificada										
Profesional afín al área	taller	2	700.000	1.400.000	700.000	1.400.000	700.000	1.400.000	700.000	1.400.000
Subtotal				**1.400.000**		**1.400.000**		**1.400.000**		**1.400.000**
5. Logística										
Refrigerios (Jugo natural 9 OZ, sándwich de jamón y queso 105 g.	numero	40	7.000	280.000	7.000	280.000	7.000	280.000	7.000	280.000
Tapabocas caja de 50 unidades	caja	2	30.000	60.000	30.000	60.000	30.000	60.000	30.000	60.000
Alcohol Etílico al 96% (pH: 4.0 – 6.0)	lt	2	15.000	30.000	15.000	30.000	15.000	30.000	15.000	30.000
Almuerzo completo porción arroz 120gr, pollo sudado 150 gr, ensalada de verduras 100 gr y porción de sopa de 250 ml mas vaso de limonada 250 ml	numero	40	13.000	520.000	13.000	520.000	13.000	520.000	13.000	520.000
Subtotal				**890.000**		**890.000**		**890.000**		**890.000**
SUBTOTAL ACTIVIDAD				**2.290.000**		**2.290.000**		**2.290.000**		**2.290.000**
Actividad:	**Desarrollo de talleres de capacitación en trabajo de grupo**									
3. Mano de obra Calificada										

Profesional del área afín	taller	1	700.000	700.000	700.000	700.000	700.000	700.000	700.000	700.000
Subtotal				**700.000**		**700.000**		**700.000**		**700.000**
5. Logística										
Refrigerios (Jugo natural 9 OZ, sándwich de jamón y queso 105 g.	numero	20	7.000	140.000	7.000	140.000	7.000	140.000	7.000	140.000
Tapabocas caja de 50 unidades	caja	1	30.000	30.000	30.000	30.000	30.000	30.000	30.000	30.000
Alcohol Etílico al 96% (pH: 4.0 – 6.0)	lt	1	15.000	15.000	15.000	15.000	15.000	15.000	15.000	15.000
Almuerzo completo porción arroz 120gr, pollo sudado 150 gr, ensalada de verduras 100 gr y porción de sopa de 250 ml mas vaso de limonada 250 ml	numero	20	13.000	260.000	13.000	260.000	13.000	260.000	13.000	260.000
Subtotal				**445.000**		**445.000**		**445.000**		**445.000**
SUBTOTAL ACTIVIDAD				**1.145.000**		**1.145.000**		**1.145.000**		**1.145.000**
Actividad:	**Desarrollar taller teórico practico en manejo de pollito en la primera semana**									
3. Mano de obra Calificada										
Profesional en zootecnia o medico veterinario o afín	taller	1	700.000	700.000	700.000	700.000	700.000	700.000	700.000	700.000
Subtotal				**700.000**		**700.000**		**700.000**		**700.000**
5. Logística										
Refrigerios (Jugo natural 9 OZ, sándwich de jamón y queso 105 g.	numero	20	7.000	140.000	7.000	140.000	7.000	140.000	7.000	140.000
Tapabocas caja de 50 unidades	caja	1	30.000	30.000	30.000	30.000	30.000	30.000	30.000	30.000
Alcohol Etílico al 96% (pH: 4.0 – 6.0)	lt	1	15.000	15.000	15.000	15.000	15.000	15.000	15.000	15.000
Almuerzo completo porción arroz 120gr, pollo sudado 150 gr, ensalada de verduras 100 gr y porción de sopa de 250 ml mas vaso de limonada 250 ml	numero	20	13.000	260.000	13.000	260.000	13.000	260.000	13.000	260.000
Subtotal				**445.000**		**445.000**		**445.000**		**445.000**
SUBTOTAL ACTIVIDAD				**1.145.000**		**1.145.000**		**1.145.000**		**1.145.000**
Actividad:	**Desarrollar talleres teórico practico en temas de vacunación, manejo de la temperatura, ventilación y manejo del espacio**									

3. Mano de obra Calificada										
Profesional en zootecnia o medico veterinario o afín	taller	1	700.000	700.000	700.000	700.000	700.000	700.000	700.000	700.000
Subtotal				**700.000**		**700.000**		**700.000**		**700.000**
5. Logística										
Refrigerios (Jugo natural 9 OZ, sándwich de jamón y queso 105 g.	numero	20	7.000	140.000	7.000	140.000	7.000	140.000	7.000	140.000
Tapabocas caja de 50 unidades	caja	1	30.000	30.000	30.000	30.000	30.000	30.000	30.000	30.000
Alcohol Etílico al 96% (pH: 4.0 – 6.0)	lt	1	15.000	15.000	15.000	15.000	15.000	15.000	15.000	15.000
Almuerzo completo porción arroz 120gr, pollo sudado 150 gr, ensalada de verduras 100 gr y porción de sopa de 250 ml mas vaso de limonada 250 ml	numero	20	13.000	260.000	13.000	260.000	13.000	260.000	13.000	260.000
Subtotal				**445.000**		**445.000**		**445.000**		**445.000**
TOTAL ACTIVIDAD				**1.145.000**		**1.145.000**		**1.145.000**		**1.145.000**
Actividad:	**Desarrollar talleres teórico practico en temas como programa de alimentación y recomendaciones generales de manejo**									
3. Mano de obra Calificada										
Profesional en zootecnia o medico veterinario o afín	taller	1	700.000	700.000	700.000	700.000	700.000	700.000	700.000	700.000
Subtotal				**700.000**		**700.000**		**700.000**		**700.000**
5. Logística										
Refrigerios (Jugo natural 9 OZ, sándwich de jamón y queso 105 g.	numero	20	7.000	140.000	7.000	140.000	7.000	140.000	7.000	140.000
Tapabocas caja de 50 unidades	caja	1	30.000	30.000	30.000	30.000	30.000	30.000	30.000	30.000
Alcohol Etílico al 96% (pH: 4.0 – 6.0)	lt	1	15.000	15.000	15.000	15.000	15.000	15.000	15.000	15.000
Almuerzo completo porción arroz 120gr, pollo sudado 150 gr, ensalada de verduras 100 gr y porción de sopa de 250 ml mas vaso de limonada 250 ml	numero	20	13.000	260.000	13.000	260.000	13.000	260.000	13.000	260.000

Subtotal				**445.000**		**445.000**		**445.000**		**445.000**
TOTAL ACTIVIDAD				**1.145.000**		**1.145.000**		**1.145.000**		**1.145.000**
Actividad:	**Desarrollar talleres teórico practico en manejo de gallinas ponedoras**									
3. Mano de obra Calificada										
Profesional en zootecnia o medico veterinario o afín	taller	1	700.000	700.000	700.000	700.000	700.000	700.000	700.000	700.000
Subtotal				**700.000**		**700.000**		**700.000**		**700.000**
5. Logística										
Refrigerios (Jugo natural 9 OZ, sándwich de jamón y queso 105 g.	numero	20	7.000	140.000	7.000	140.000	7.000	140.000	7.000	140.000
Tapabocas caja de 50 unidades	caja	1	30.000	30.000	30.000	30.000	30.000	30.000	30.000	30.000
Alcohol Etílico al 96% (pH: 4.0 – 6.0)	lt	1	15.000	15.000	15.000	15.000	15.000	15.000	15.000	15.000
Almuerzo completo porción arroz 120gr, pollo sudado 150 gr, ensalada de verduras 100 gr y porción de sopa de 250 ml mas vaso de limonada 250 ml	numero	20	13.000	260.000	13.000	260.000	13.000	260.000	13.000	260.000
Subtotal				**445.000**		**445.000**		**445.000**		**445.000**
TOTAL ACTIVIDAD				**1.145.000**		**1.145.000**		**1.145.000**		**1.145.000**
Actividad:	**Editar y emitir cuñas radiales con temas sociales y productivos que promuevan el desarrollo de emprendimientos**									
5. Logística										
Editar y emitir cuña radial	numero	125	16.000	2.000.000	16.000	2.000.000	16.000	2.000.000	16.000	2.000.000
Subtotal				**2.000.000**		**2.000.000**		**2.000.000**		**2.000.000**
TOTAL ACTIVIDAD				**2.000.000**		**2.000.000**		**2.000.000**		**2.000.000**
TOTAL PROYECTO				**58.000.000**		**59.200.000**		**56.800.000**		**58.000.000**

2.5. VALOR DEL PRESUPUESTO OFICIAL

Teniendo en cuenta las cotizaciones obtenidas, de conformidad en los planes de inversión y la asignación del presupuesto para el año 2022 la Gobernación del Putumayo ha establecido el valor del presupuesto oficial en la suma de **CINCUENTA Y OCHO MILLONES DE PESOS ($58.000.000) MDA.CTE,** el cual incluye IVA y todos los gastos necesarios con el fin de cubrir los costos del contrato de acuerdo a los servicios que requiera la Secretaría de Desarrollo Agropecuario y Medio Ambiente Departamental, hasta agotar los recursos asignados. De acuerdo al siguiente detalle:

Es importante mencionar que en la respectiva etapa de revisión de ofertas económicas del proceso de mínima cuantía que se adelanta, para determinar el menor precio ofertado se tendrá en cuenta la sumatoria de los precios por cada ítem que se describirán en el cuadro de la propuesta económica.

Por ende, los oferentes no podrán ofertar valores de costos superiores a los costos de promedios establecidos por la entidad en la etapa de cotización, conforme se plasma en este documento. En caso de ofertar valores superiores a los referentes en mención, la oferta será rechazada.

Los impuestos y retenciones que surjan del presente contrato, corren por cuenta del contratista, el Departamento del Putumayo hará las retenciones del caso y cumplirá con las obligaciones fiscales que ordene la ley.

Gastos asumidos por el contratista:

- IVA – 19% del valor del contrato, si el contratista pertenece al régimen común.
- Retención de la fuente – Le será aplicable en lo concerniente a la retención en la fuente lo establecido por las leyes que regulan la materia.
- Seguridad Social: El contratista debe pagar seguridad social y parafiscal según corresponda.
- Pólizas – conforme a lo establecido en los estudios previos.
- Estampillas.

2.6. AMPARO PRESUPUESTAL

Para amparar el valor del contrato que se pretende celebrar la entidad cuenta con el respectivo certificado de disponibilidad presupuestal expedido por la profesional especializada de presupuesto así:

La Gobernación del Putumayo ha designado para la ejecución del futuro contrato, la suma de **CINCUENTA Y OCHO MILLONES DE PESOS ($58.000.000) MDA.CTE.,** de conformidad con el Certificado de Disponibilidad Presupuestal expedido por la profesional especializada de la Oficina de Presupuesto Departamental se pagará con cargo a recursos de:

IDENTIFICACIÓN PRESUPUESTAL: 0301-2.3.2.2.2.9.2.2.1.07.01.02-1002

CONCEPTO: "APOYO A LOS PROCESOS DE DESARROLLO ECONÓMICO DE LAS MUJERES CABEZA DE HOGAR EN CONDICIONES DE VULNERABILIDAD EN EL MUNICIPIO DE MOCOA DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO"."

VALOR: $ 58.000.000

No. de CDP	912	F/Expedición	11/02/2012	Vigencia	12/05/2012	

No obstante, lo anterior el pago se sujetará al respectivo registro presupuestal expedido por el Profesional especializado del Área de Presupuesto de la entidad.

2.7. PLAZO DEL CONTRATO:

Se estima por parte de la Secretaría Ejecutora que la actividad objeto de la necesidad de contratación se desarrollará en un plazo de **dos (02) meses** para su ejecución. Este plazo en caso de llegarse a celebrar el contrato se contará a partir del cumplimiento de los requisitos de legalización y ejecución de la misma y previa suscripción del acta de inicio.

2.8. VIGENCIA DEL CONTRATO: La vigencia del contrato será igual al plazo de ejecución y SEIS (06) meses más.

El plazo del contrato se contará a partir de la suscripción del acta de inicio, previo el cumplimiento de los requisitos de legalización y ejecución del contrato.

Siempre que cualquiera de los plazos en días calendario indicados tenga vencimiento en día inhábil, se entenderá que dicho plazo vence el día hábil inmediatamente siguiente.

Para los efectos del contrato, cuando se indiquen plazos de días hábiles no se computarán como tales los días sábados, domingos, días festivos y puentes considerados de esta forma por la ley colombiana.

2.9. LUGAR DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO Y/O EJECUCIÓN

El contratista se obliga a ejecutar el contrato en el Municipio de Mocoa previo cumplimiento de las condiciones contractuales y aceptación por parte del supervisor del contrato.

Para todos los efectos se establece como domicilio contractual la ciudad de Mocoa, Putumayo.

2.10. FORMA DE PAGO.

La Gobernación del Putumayo realizará el pago del contrato objeto del presente estudio de la siguiente manera:

La Gobernación del Putumayo realizará el pago del contrato objeto del presente estudio de la siguiente manera:

2.10.1. **PAGOS POR ACTAS PARCIALES:** Hasta el 90% del valor del contrato, se cancelará mediante la presentación de actas de recibo parciales de la actividades y obligaciones, para lo cual se reunirán el contratista y el supervisor, efectuarán las mediciones y cuantificaciones de avance en la ejecución del proyecto a que haya lugar y prepararán el acta correspondiente, la cual para su trámite requeriría el visto bueno del supervisor, si lo hay, además de las planillas que demuestre el pago de los aportes al sistema de seguridad social y parafiscales cuando a ello hubiere lugar. No obstante, lo anterior si a criterio de la supervisión se requiere de otro requisito, que se considere indispensable para proceder al

pago correspondiente, el mismo deberá ser cumplido por el contratista, previo ingreso a almacén de los bienes adquiridos.

2.10.2. PAGO FINAL: el 10% restante del valor del contrato, pertenecerán a los servicios efectivamente prestados con destinos a los beneficiarios del presente proceso de contratación, sin sobrepasar los servicios contratados. Este pago se realizará dentro de los 15 días hábiles siguientes a la prestación y radicado el informe final de ejecución total y certificación del cumplimiento del 100% del objeto del contrato expedida por el supervisor del mismo, la suscripción del acta de liquidación por el contratista, el supervisor del contrato y el ordenador del gasto del Departamento del Putumayo, así mismo deberá demostrar el pago de los aportes al sistema de seguridad social y parafiscales. previo ingreso a almacén de los bienes adquiridos

La entidad pagará al contratista solamente los bienes y servicios brindados; siempre y cuando estos sean debidamente demostrados.

Todas la cuentas de cobro, deberán venir autorizados por el supervisor con los documentos soportes que acrediten la ejecución respectiva y los soportes a los sistemas generales de seguridad social y aportes parafiscales, en los términos de la ley 789 de 2002. El Decreto 1703 de 2002 y demás normas concordantes, se tendrán en cuenta durante la ejecución y liquidación del contrato. Cada cobro debe venir acompañado de la certificación de cumplimiento expedida por el supervisor del contrato, para lo cual el contratista deberá efectuar la presentación de la respectiva factura y/o cuenta de cobro o documento equivalente y un informe de ejecución por cada pago, y demás requisitos que exija el supervisor para verificación de los servicios efectivamente prestados.

10.3 DEL DERECHO DE TURNO. *Según lo señalado en el Art. 19 de la ley 1150 de 2007, la entidad respetara el orden de presentación de los pagos por parte de los contratistas. No obstante, si las facturas no han sido correctamente elaboradas o no se acompañan los documentos requeridos para el pago, el término para pago solo empezara a contarse desde la fecha en que se haya aportado el último de los documentos. Las demoras que se presenten por estos conceptos serán responsabilidad del contratista y no tendrá por ello derecho al pago de intereses o compensación alguna por parte de la entidad. Los pagos que la entidad se compromete a efectuar; quedan sujetos al P.A.C que se haga su presupuesto, de acuerdo con las normas legales vigentes, comprometiéndose a incluir las partidas necesarias en este.*

Cuando el contratista sea un auto retenedor, deberá informar en la factura esta condición a fin de no efectuar la retención.

El IVA y retención en la fuente a los pagos o abonos en cuenta, se harán de acuerdo con las disposiciones legales que regula la materia.

Si el contratista no presenta la cuenta con sus soportes respectivos, dentro de la vigencia fiscal correspondiente, no podrá hacer ninguna reclamación judicial o extrajudicial de actuaciones, intereses o sobrecostos sobre el valor de la cuenta.

2.11. SUPERVISIÓN

La vigilancia y supervisión del contrato que llegare a celebrarse estará a cargo del Secretario de Desarrollo Agropecuario y Medio Ambiente, y/o del funcionario que se delegue para tal fin, o quien

haga sus veces, quien llevara a cabo el seguimiento y control del mismo y orientará al contratista en aquellos aspectos que este requiera, en el marco de lo pactado, verificando que durante la ejecución del contrato se mantenga el equilibrio financiero del mismo.

Las facultades y deberes de los supervisores son los establecidos en el Estatuto General de Contratación de la Administración Pública, los artículos 83 y 84 de la Ley 1474 de 2011, el manual de contratación departamental, el Manual de Supervisión e Interventoría Departamental y demás normatividad vigente. Estos verificarán y presentarán un informe donde se establezca la responsabilidad o negligencia por parte de la empresa contratante, para el caso de reposición de bienes, cuando hubiera lugar y demás informes necesarios para la vigilancia del presente contrato.

El supervisor designado llevara a cabo el seguimiento y control del mismo y orientara al contratista en aquellos aspectos que este requiera, en el marco de lo pactado, verificando que durante la ejecución del contrato se mantenga el equilibrio financiero del mismo.

Las principales atribuciones de la supervisión son:

1. Verificar el cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento, de ejecución y de legalización del contrato.
2. Verificar el cumplimiento de las normas tributarias.
3. Suscribir las actas, incluida la de inicio, durante la etapa contractual y post contractual, sometiendo a consideración del representante legal de la entidad las que impliquen adopción de decisiones que comprometan a la entidad y remitir los documentos originales a la Oficina de Contratación para su archivo en el expediente acompañadas de los soportes que las justifiquen.
4. Velar por el cumplimiento de las garantías y solicitar la prórroga cuando se requiera.
5. Velar por el cumplimiento del contrato en todas las partes.
6. Exigir la entrega de los bienes por parte del contratista, con el cumplimiento de todas las especificaciones del suministro exigidas por la Secretaría de Desarrollo Agropecuario y Medio Ambiente en la invitación pública y en el contrato.
7. Las demás establecidas por la Ley y los Reglamentos de la entidad.
8. Verificar que el contratista realice los aportes al sistema de seguridad social en salud y pensión, de acuerdo con la normatividad que rige la materia.
9. Tramitar oportunamente el pago del contratista ante la gobernación.
10. Tramitar las prórrogas y adiciones que fueren necesarias.

4. ANÁLISIS DE RIESGOS Y FORMA DE MITIGARLO.

El análisis del riesgo se realiza en el anexo del presente documento, el cual se considera parte integrante del presente estudio.

5. GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO

Dentro de un plazo de los dos (2) días hábiles siguiente a la fecha de la firma del contrato, el contratista presentará a la Entidad una garantía única, la cual debe ser suficiente de acuerdo con las distintas clases de obligaciones amparadas de conformidad con el decreto 1082 de 2015.

La garantía única que presentará EL CONTRATISTA, avalará el cumplimiento por parte suya de las obligaciones a su cargo surgidas del contrato, la cual se mantendrá vigente durante la vida del contrato y su liquidación y se ajustará a los límites, existencia y extensión del riesgo amparado, Art. 7 de la Ley 1150 de 2007, SECCIÓN 3 Art. 2.2.1.2.3.1.12, 2.2.1.2.3.1.13, 2.2.1.2.3.1.15 y 2.2.1.2.3.1.16 del Decreto 1082 de 2015.

Se incluirán únicamente como riesgos amparados aquéllos que correspondan a las obligaciones y prestaciones del respectivo contrato, así:

Amparo	Valor asegurado	Vigencia del amparo
Cumplimiento	10% del valor total del contrato	Desde la suscripción del contrato, durante su ejecución y 6 meses más. En todo caso deberá estar vigente hasta su liquidación, de conformidad con el artículo 2.2.1.2.3.1.12 del Decreto 1082 del 2015.
Calidad del servicio	10% del valor del contrato	Desde la suscripción del contrato, durante su ejecución y 6 meses más. En todo caso deberá estar vigente hasta su liquidación, de conformidad con el artículo 2.2.1.2.3.1.12 del Decreto 1082 del 2015.
Calidad de bienes	10% del valor del contrato	Desde la suscripción del contrato, durante su ejecución y 6 meses más. En todo caso deberá estar vigente hasta su liquidación, de conformidad con el artículo 2.2.1.2.3.1.12 del Decreto 1082 del 2015.
Pago de salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones del personal que emplee el contratista en la ejecución del contrato.	10% del valor total del contrato	Plazo de ejecución del contrato y tres (03) años más. Decreto 1082 de 2015, Artículo 2.2.1.2.3.1.13.

Los porcentajes y eventualidades amparadas están encaminadas a garantizar los riesgos determinados en la sección 3 del Decreto 1082 de 2015, referente a las garantías:

Con el amparo del cumplimiento del contrato, la Entidad se precave contra los perjuicios derivados del incumplimiento imputable al contratista, de las obligaciones emanadas del contrato garantizado.
El contratista deberá reponer la garantía cuando el valor de la misma se vea afectada por razón de siniestros. De igual manera en cualquier evento en que se aumente el valor del contrato o se prorrogue su vigencia deberá ampliarse o prorrogarse la correspondiente garantía.

El contratista deberá reponer la garantía cuando el valor de la misma se vea afectada por razón de siniestros. De igual manera en cualquier evento en que se aumente el valor del contrato o se prorrogue su vigencia deberá ampliarse o prorrogarse la correspondiente garantía.

De acuerdo con el artículo 217 del Decreto 019 de 2012, para la liquidación se exigirá al contratista la **extensión o ampliación**, si es del caso, de la garantía del contrato a la estabilidad de la obra, a la

calidad del bien o servicio suministrado, a la provisión de repuestos y accesorios, al pago de salarios, prestaciones e indemnizaciones, a la responsabilidad civil y, en general, para avalar las obligaciones que deba cumplir con posterioridad a la extinción del contrato.

6. RÉGIMEN JURÍDICO APLICABLE

Para el proceso de selección objetiva se tendrá en cuenta la modalidad de mínima cuantía de conformidad con lo establecido en el artículo 94 de la Ley 1474 del 12 de julio de 2011 reglamentado por el artículo 2.2.1.2.1.5.1 del Decreto 1082 de 2015.

7. LIQUIDACION DEL CONTRATO

Por ser un contrato de cuya ejecución se prolonga en el tiempo, está sujeto a liquidación, la cual se realizará de acuerdo con lo previsto en los artículos 60 de la Ley 80 de 1993 modificado por el artículo 217 del decreto 019 de 2012 y en el artículo 11 de la Ley 1150 de 2008, dentro de los cuatro (4) meses siguientes al vencimiento del plazo de ejecución.

8. INDEMNIDAD.

EL CONTRATISTA contará con plena autonomía para la ejecución de las actividades pactadas; por tal razón asume en forma total y exclusiva, la responsabilidad que se derive por la calidad e idoneidad de los servicios prestados al CONTRATANTE, así como la responsabilidad por los perjuicios que puedan derivarse de sus acciones u omisiones.

El contratista mantendrá indemne a la Gobernación del Putumayo contra todo reclamo, demanda, acción legal, que pueda causarse o surgir por daños y lesiones a personas o propiedades a terceros ocasionados por el contratista, sus subcontratistas o sus proveedores durante la ejecución de las actividades objeto del contrato hasta la liquidación definitiva del mismo. El contratista será responsable ante la entidad por todos los daños causados a las propiedades e instalaciones de la entidad ya sea por su culpa, por el personal a sus servicios, de sus subcontratistas o de sus proveedores y reconocerá y pagará el valor de tales daños o procederá a repararlos a satisfacción del Departamento del Putumayo.

9. JUSTIFICACIÓN DE LOS FACTORES DE SELECCIÓN QUE PERMITAN IDENTIFICAR LA OFERTA MÁS FAVORABLE.

De conformidad con las Leyes 1450 y 1474 de 2011, y el Decreto 1082 de 2015, artículo 2.2.1.2.1.5.2 numeral 4, se establece que el único criterio a evaluar es el precio. Esto quiere decir que antes de verificar los requisitos habilitantes, se verificara el precio de las ofertas presentadas, estableciendo un orden de menor a mayor valor. El oferente que presenta la propuesta más baja será al primero que se le verifique los requisitos habilitantes, si cumple con estos será el adjudicatario del proceso, si no cumple, se verificara al segundo en el orden y así sucesivamente hasta obtener el proponente habilitado. Es de anotar, si al verificar los requisitos habilitantes el proponente no pasa y el requisito es subsanado lo podrá hacer el en término perentorio otorgado por la entidad.

10. REQUISITOS HABILITANTES PARA PARTICIPAR Y VERIFICAR DOCUMENTOS PARA ACREDITARLOS.

Son requisitos habilitantes para participar y verificar: La capacidad jurídica, la capacidad financiera, y la experiencia (del interesado y del equipo de trabajo mínimo), de acuerdo con el artículo 2.2.1.1.1.5.3 del Decreto 1082 de 2015. Estos requisitos no otorgan puntaje y la Gobernación del Putumayo los verificará como HABILITADA o NO HABILITADA.

Son requisitos habilitantes para participar y verificar: La capacidad jurídica, la capacidad financiera, y la experiencia (del interesado y del equipo de trabajo mínimo), de acuerdo con el artículo 2.2.1.1.1.5.3 del Decreto 1082 de 2015. Estos requisitos no otorgan puntaje y la Gobernación del Putumayo los verificará como HABILITADA o NO HABILITADA.

10 .1 DOCUMENTOS DE CONTENIDO JURÍDICO

DOCUMENTOS QUE DEBEN CONTENER LA PROPUESTA (Requisitos habilitantes).

Los proponentes deben cumplir con los siguientes requisitos de orden jurídico y técnico.

Estos requisitos no otorgan puntaje y la Gobernación del Departamento del Putumayo los verificará como **CUMPLE o NO CUMPLE.**

La propuesta debe contener los documentos y la información que a continuación se reseña:

1. **OFERTA DEBIDAMENTE FIRMADA**

Requisito que se cumple con la firma de la carta de presentación de la oferta por parte de la persona legalmente facultada.

Debe ser firmada por el proponente: persona natural, representante legal para personas jurídicas, persona designada para representarlo en caso de consorcio o unión temporal, o apoderado debidamente constituido, evento en el cual se debe anexar el original del poder autenticado donde se especifique si se otorga poder para presentar la oferta, o para presentar ésta, participar en todo el proceso de selección de mínima cuantía y suscribir el contrato en caso de resultar seleccionado. En este evento el poder deberá ser anexado con esas formalidades junto con la carta de presentación de la propuesta so pena de rechazo.

Antecediendo a la firma, se debe indicar en forma clara el nombre de la persona que suscribe la oferta.

La carta de presentación se deberá diligenciar de conformidad con el **Formato No. 1** adjunto a la invitación.

En caso de requerirse aclaraciones sobre los términos consignados en la carta de presentación, la Gobernación del Putumayo, las solicitará e indicará el término concedido para ello.

Cualquier anotación, aclaración o condicionamiento se tendrá por no escrita.

Junto con la carta de presentación, el proponente debe aportar fotocopia de la cédula de ciudadanía de quien suscribe la oferta.

2. **FOTOCOPIA LEGIBLE DE LA CÉDULA DE CIUDADANÍA DEL REPRESENTANTE LEGAL DE LA PERSONA JURÍDICA O DE LA PERSONA NATURAL OFERENTE:**

Ser deberá allegar fotocopia de la cédula de ciudadanía (Persona natural) y del representante legal (Persona jurídica), correspondiente a la persona que suscribe los documentos requeridos como condiciones jurídicas.

3. LIBRETA MILITAR

En cumplimiento a lo previsto en el artículo 11 del decreto 2150 de 1995, y solo en caso de aplicar el oferente deberá aportar a su propuesta la copia de la libreta militar, requisito que es válido para los hombres colombianos hasta los cincuenta (50) años de edad, quienes de acuerdo con la Ley están obligados a definir su situación militar.

4. DOCUMENTO DE CONFORMACIÓN DEL CONSORCIO O UNIÓN TEMPORAL:

Si la oferta es presentada por un Consorcio o una Unión Temporal, se debe anexar con la propuesta el documento suscrito por sus integrantes, en el cual se demuestre el estricto cumplimiento de lo establecido en el artículo 7º de la Ley 80 de 1993, donde se debe:

a. Indicar en forma expresa si su participación es a título de Consorcio o Unión Temporal.
b. Designar la persona, que para todos los efectos representará el consorcio o la unión temporal.
c. Señalar las reglas básicas que regulen las relaciones entre los miembros del consorcio o la unión temporal y sus respectivas responsabilidades.
d. Señalar en forma clara y precisa, los términos y extensión de la participación en la propuesta **(actividades)** y en su ejecución y las obligaciones y responsabilidades de cada uno en la ejecución del contrato, los cuales no podrán ser modificados sin el consentimiento previo de la entidad.
e. Señalar la duración del mismo que no deberá ser inferior a la del contrato y un año más.
f. En atención a lo dispuesto en el artículo 11 del Decreto 3050 de 1997, los integrantes del Consorcio o Unión Temporal en el documento de constitución deben manifestar para efectos del pago en relación con la facturación:

Si la va a efectuar en representación del consorcio o la unión temporal uno de sus integrantes, caso en el cual se debe informar el número del NIT de quien factura.

Si la facturación la van a presentar en forma separada cada uno de los integrantes del consorcio o la unión temporal, caso en el cual se debe informar el número de NIT de cada uno de ellos y la participación de cada uno en el valor del contrato.

Si la va realizar el consorcio o unión temporal con su propio NIT, caso en el cual se debe informar el número respectivo. Además, se debe señalar el porcentaje o valor del contrato que corresponda a cada uno de los integrantes, el nombre o razón social y el NIT de cada uno de ellos.

El impuesto sobre las ventas discriminado en la factura que expida el Consorcio o Unión Temporal, deberá ser distribuido a cada uno de sus miembros de acuerdo con su participación en las actividades gravadas que dieron lugar al impuesto, para efectos de ser declarado.

En cualquiera de las alternativas anteriores, las facturas deberán cumplir los requisitos establecidos en las disposiciones legales.

En caso que el proponente no allegue con su propuesta el documento de conformación del consorcio o unión temporal o el mismo requiera aclaraciones, la Entidad solicitará el documento o las aclaraciones, para lo cual el proponente cuenta con el plazo establecido en el cronograma del proceso para proporcionarla.

5. **CERTIFICADO EXPEDIDO POR LA RESPECTIVA CÁMARA DE COMERCIO:**

a). PERSONAL JURÍDICA: Si la propuesta la presenta una persona jurídica, debe allegar el certificado de existencia y representación legal, expedido por la Cámara de Comercio del lugar de su domicilio, el cual debe haber sido expedido dentro de los treinta (30) días anteriores a la fecha de presentación o por la entidad que tenga la competencia para expedir dicho certificado, que contenga en su objeto social adelantar proyectos productivos agropecuarios o asistencia técnica y capacitación y el suministro de bienes y servicios e insumos agropecuarios.

Adicional a lo anterior, en el certificado de existencia y representación legal deberá constar lo siguiente.

- El objeto social de la persona jurídica para efectos de verificar que esté autorizada para cumplir con el objeto del contrato. El objeto social es transcrito en los certificados de existencia y representación legal.
- La calidad de representante legal de quien suscribe la oferta, lo cual se verifica con la inscripción del representante legal en el certificado de existencia y representación legal.
- Las facultades del representante legal de la persona jurídica para presentar la oferta y obligar a la persona jurídica a cumplir con el objeto del contrato, lo cual se verifica con la inscripción del representante legal en el certificado de existencia y representación legal.
- La ausencia de inhabilidades, incompatibilidades o prohibiciones de la persona jurídica para contratar con el Estado. Este requisito lo debe verificar la Entidad Estatal con la presentación de una declaración de la persona jurídica en la cual esta certifique que ni la persona jurídica ni su representante legal están incursos en inhabilidades, incompatibilidades o prohibiciones. Adicionalmente la Entidad Estatal debe consultar los sistemas de información de la Procuraduría General de la Nación y la Contraloría General de la República.

Cuando el monto de la propuesta fuere superior al límite autorizado al representante legal, el oferente deberá anexar la correspondiente autorización impartida en forma previa a la presentación de la propuesta por la Junta de Socios o el estamento de la sociedad que tenga esa función donde lo faculte específicamente para presentar la propuesta en esta convocatoria y celebrar el contrato respectivo en caso de resultar seleccionado.

En el evento que del contenido del Certificado expedido por la Cámara de Comercio se haga la remisión a los estatutos de la Sociedad para establecer las facultades del Representante Legal, el oferente deberá anexar copia de la parte pertinente de dichos estatutos y si de éstos se desprende que hay limitación para presentar la propuesta en cuanto a su monto, se deberá igualmente adjuntar la autorización específica impartida en forma previa a la presentación de la oferta para participar en esta convocatoria y suscribir el contrato con la Gobernación del Putumayo, en caso de resultar seleccionado.

Cuando la persona jurídica no allegue el certificado expedido por la Cámara de Comercio; la fecha de expedición de este no se encuentre dentro de la requerida por la entidad o no se anexe la correspondiente autorización para presentar la oferta y en dado caso firmar el contrato o la parte

pertinente de los estatutos para establecer las facultades del representante legal, la Gobernación del Putumayo le solicitará al proponente el respectivo documento o las aclaraciones que se consideren pertinentes. El proponente contará con el término concedido por la entidad para allegar el documento o hacer las aclaraciones que le sean solicitadas.

Cuando el representante legal de la persona jurídica tenga restricciones para contraer obligaciones en nombre de la misma, deberá adjuntar el documento de autorización expresa del órgano social competente, en el cual conste que está facultado para presentar la propuesta y firmar el contrato que se derive del proceso de selección.

Si la propuesta se presenta a nombre de una Sucursal, se deberán anexar los Certificados tanto de la Sucursal como de la Casa principal.

b). PERSONA NATURAL: Tratándose de persona natural, el oferente, acreditara su capacidad jurídica, con la inscripción vigente en el Registro Mercantil, para lo cual, deberá allegar el certificado de Registro Mercantil expedido por la Cámara de Comercio o por la autoridad que corresponda, con una antelación no mayor a 30 días calendario, anteriores al cierre de prestación de ofertas y sus actividades deben tener relación con el objeto a contratar, lo anterior a fin de garantizar la idoneidad en la ejecución y cumplimiento del contrato así mismo la duración de la sociedad no es inferior a la vigencia de la misma y un (1) año más.

c). CONSORCIO O UNIONES TEMPORALES: En el caso de uniones temporales o consorcios, sus miembros personas jurídicas deberán acreditar que dentro de su objeto social se encuentra comprendida la actividad que se comprometen a desarrollar en el acuerdo de conformación correspondiente.

De conformidad con el artículo 6 de la Ley 80 de 1993 la sociedad debe tener una duración no inferior al plazo del contrato y un (1) año más.

En ofertas conjuntas, cuando los integrantes del consorcio o unión temporal, o uno de ellos, sea persona jurídica, cada uno de ellos o el integrante respectivo, debe aportar el citado certificado.

Cuando se trate de personas jurídicas extranjeras, que no tengan establecida sucursal en Colombia, deberán comprobar su existencia y representación legal de conformidad con las normas de su país de origen y deberán acreditar un apoderado domiciliado en Colombia, debidamente facultado para presentar oferta en este proceso y celebrar el contrato, incluida la facultad para representarla judicial y extrajudicialmente.

6. CERTIFICADO DE PAGOS A LA SEGURIDAD SOCIAL y APORTES PARAFISCALES:

a). PERSONAS NATURALES: Si el oferente es persona natural deberá allegar los soportes de pago a los sistemas de salud, pensiones y parafiscales vigente y del mes en que se adelante el cierre de presentación de ofertas del presente proceso.

Asimismo, deberá aportar con la propuesta una declaración que se entenderá hecha bajo la gravedad del juramento, donde se certifique el pago de los aportes de sus empleados (si los tuviere), a los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje. Dicho documento debe certificar, bien a la fecha de presentación de su oferta o al momento de suscribir el contrato en caso que le sea adjudicado el mismo, que ha realizado el pago de los aportes

correspondientes a los últimos seis (6) meses, contados a partir de la citada fecha, en los cuales se haya causado la obligación de efectuar dichos pagos, además de la certificación de cumplimiento de sus obligaciones con los sistemas de salud, riesgos laborales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje y cualquier otro aporte parafiscal necesario, deberá allegar copia de planilla de pago al sistema de salud del mes en el cual se cursa el presente proceso.

De conformidad con el artículo 10 del decreto 2150 de 1995 (modificado por el artículo 25 de la ley 962 de 2005 y el artículo 7 del decreto ley 019 de 2012), la información presentada se entiende suministrada bajo la gravedad de juramento respecto de su fidelidad y veracidad.

Si el proponente posee un acuerdo de pago con las Entidades recaudadoras respecto de alguna de las obligaciones mencionadas deberá manifestar que existe el acuerdo y que se encuentra al día en el cumplimiento del mismo.

Cuando se trate de Consorcios o Uniones Temporales, cada uno de sus miembros integrantes que sea persona natural, deberá aportar la declaración aquí exigida.

Conforme al artículo 50 de la ley 789 de 2002, por la cual se dictan normas para apoyar el empleo y ampliar la protección social y se modifican algunos artículos del Código Sustantivo del Trabajo, para la prueba de cumplimientos de las Personas Naturales esta obligación se verificará con la constancia de afiliación y para la suscripción del contrato, y para los pagos derivados de la ejecución del mismo, con la última constancia de pago.

En el evento en que la Entidad lo estime pertinente, solicitará las respectivas constancias de pago a los contratistas, las cuales deberán ser expedidas en original por las Entidades certificadoras.

El supervisor del contrato designado por la Entidad será el encargado de realizar la verificación de la afiliación, pago, monto y oportunidad de las obligaciones relativas a la seguridad social integral del contrato.

b). PERSONAS JURÍDICAS.

Si el oferente es una persona jurídica, deberá presentar una certificación expedida por el Revisor Fiscal, cuando éste exista de acuerdo con los requerimientos de la Ley, o por el Representante Legal cuando no se requiera Revisor Fiscal, donde certifique el pago de los aportes de sus empleados a los sistemas de salud, riesgos laborales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje. Dicho documento debe certificar que, a la fecha de presentación de su oferta, ha realizado el pago de los aportes correspondientes a la nómina de los últimos seis (6) meses, contados a partir de la citada fecha, en los cuales se haya causado la obligación de efectuar dichos pagos. En el evento en que la sociedad no tenga más de seis (6) meses de constituida, deberá acreditar los pagos a partir de la fecha de su constitución.

De conformidad con el artículo 10 del Decreto 2150 de 1995 (modificado por el artículo 25 de la Ley 962 de 2005 y el artículo 7 del Decreto ley 019 de 2012), la información presentada se entiende suministrada bajo la gravedad de juramento respecto de su fidelidad y veracidad.

Si el proponente posee un acuerdo de pago con las Entidades recaudadoras respecto de alguna de las obligaciones mencionadas deberá manifestar que existe el acuerdo y que se encuentra al día en el cumplimiento del mismo.

NOTA: El Revisor Fiscal deberá aportar copia de cédula de ciudadanía y de la tarjeta profesional con su respectivo certificado de vigencia de inscripción y de antecedentes disciplinarios.

c). OFERENTES ASOCIADOS.

Cuando se trate de Consorcios o Uniones Temporales, cada uno de sus miembros integrantes que sea persona jurídica, deberá aportar el certificado aquí exigido.

NOTA 1: De acuerdo con lo establecido en el Decreto Reglamentario No. 2286 de 2003, los proponentes que se encuentren excluidos del pago de los aportes al régimen de subsidio familiar, SENA e ICBF, deberán acreditar dicha situación presentando el certificado de exclusión emitido por la Caja de Compensación Familiar a la cual se encuentren afiliados o por el SENA y el ICBF cuando les corresponda certificarlo.

NOTA 2: El Departamento del Putumayo, se reserva el derecho de verificar con las respectivas Entidades la información que suministran los proponentes. Si se advierten discrepancias entre la información suministrada y lo establecido por el Departamento del Putumayo, la propuesta será rechazada.

Cuando el proponente no allegue con su oferta la certificación de que trata este numeral o la misma requiera aclaraciones, el Departamento del Putumayo, las solicitará, quien contará con el plazo establecido en el cronograma del proceso para allegarla.

NOTA 3: De conformidad con el concepto No. 201311200224891 del 27-02-2013 del Ministerio de Salud y Protección Social, "Si quien va a suscribir un contrato con el Estado se encuentra afiliado al régimen subsidiado o como beneficiario de otro cotizante en salud, esta afiliación bastará para firmar su contrato y una vez suscrito, sus aportes deben ser efectuados como cotizante, al igual que haría los de pensiones y riesgos profesionales."

NOTA 4: De conformidad con el concepto No. 201311200224891 del 27-02-2013 del Ministerio de Salud y Protección Social, "Si quien va a suscribir un contrato con el Estado se encuentra afiliado al régimen subsidiado o como beneficiario de otro cotizante en salud, esta afiliación bastará para firmar su contrato y una vez suscrito, sus aportes deben ser efectuados como cotizante, al igual que haría los de pensiones y riesgos profesionales." "(...) la base debe corresponder al 40% del valor bruto del contrato facturado en forma mensualizada."

7. VERIFICACIÓN BOLETÍN DE RESPONSABLES FISCALES, ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS, JUDICIALES Y REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS.

CERTIFICACIÓN DE ANTECEDENTES FISCALES.

De conformidad con lo exigido por el artículo 60 de la Ley 610 de 2000, el oferente deberá allegar el certificado que en tal sentido expida la Contraloría General de la Republica, correspondiente (persona natural) o el representante legal y la persona jurídica (cada uno de los integrantes del Consorcio o Unión Temporal) y con antigüedad no mayor a tres meses.

Se obtiene esta información con el NIT, para las personas jurídicas.

CERTIFICADO O CONSULTA DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS.

Se deberá allegar el certificado que expide la Procuraduría General de la nación, Correspondiente (persona natural) o el representante legal y la persona (cada uno de los integrantes del Consorcio o Unión Temporal) y con antigüedad no mayor a tres meses.

Se obtiene esta información con el NIT, para las personas jurídicas.

NOTA: Estos certificados serán verificados por la Entidad y esta podrá solicitar se aclare cualquier duda. Boletín de Responsabilidad Fiscal (Contraloría)-SIRI (Fiscalía).

ANTECEDENTES JUDICIALES O PENALES

Se deberá allegar certificado que en tal sentido expida la Policía Nacional, correspondiente (persona natural y/o representante legal).

Este certificado se obtiene en la página web.

ANTECEDENTES SOBRE MEDIDAS CORRECTIVAS- CÓDIGO NACIONAL DE POLICÍA Y CONVIVENCIA.

De conformidad con el artículo 184 de la Ley 1801 del 29 de Julio de 2016 "por la cual se expide el Código Nacional de Policía y Convivencia" y demás normas que regulen la materia, el proponente presentará junto con los documentos de la propuesta la constancia en la que se indique la ausencia o presencia de Medidas correctivas impuestas en su contra. Aplica tanto para personas naturales como par representantes legales de persona jurídicas y miembros de Consorcios o Uniones Temporales.

Dicha constancia se debe descargar en la página web https://srpsi.polici.gov.co Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC de la Policía Nacional. El Departamento del Putumayo se reserva el derecho a verificar la información sobre las medidas correctivas en el momento de la verificación de los requisitos habilitantes.

NOTA: La Gobernación del Departamento del Putumayo podrá solicitar las aclaraciones que considere pertinentes, y el oferente deberá presentarlas en el término establecido para el efecto.

REGISTRÓ DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS (REDAM).

De conformidad con la Ley 2097 de 2021, el oferente deberá presentar certificado en el que conté que no se encuentra inscrito en el (REDAM); si al momento de presentar la propuesta aún no se ha habilitado el (REDAM), el oferente deberá presentar manifestación bajo la gravedad de juramento, en la que indiqué que no se encuentra en mora por concepto de cuotas alimentarias.

REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO RUT -

Se deberá presentar el Documento de inscripción en el Registro Único Tributario, expedido por la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales - DIAN - actualizado.

NOTA: Para el caso de Consorcios o Uniones temporales, deberá presentar el Registro Único Tributario de cada uno de los integrantes.

Si el proceso es adjudicado a un Consorcio o Unión Temporal deberá presentar el Registro Único Tributario, el cual deberá ser entregado a la entidad contratante dentro del primer día hábil siguiente a la adjudicación del contrato objeto del proceso de selección.

CERTIFICACIÓN DE NO ENCONTRARSE INCURSO EN CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOMPATIBILIDAD PARA CONTRATAR CON ENTIDADES ESTATALES

El proponente presentará declaración expresa de NO estar incurso en causal alguna que le impida contratar con el Estado que se entenderá hecha bajo la gravedad del juramento, de conformidad con el artículo 10 del Decreto 2150 de 1995 (modificado por el artículo 25 de la Ley 962 de 2005 y el artículo 7 del Decreto Ley 019 de 2012).

Las personas jurídicas lo harán a través de su representante legal, en tanto que para las formas asociativas como consorcios y uniones temporales dicha declaración se exige de cada uno de sus miembros.

Dicha declaración se encontrará inmersa en el respectivo formato de Carta de Presentación de la oferta y se entenderá prestada con la firma de misma.

8. GARANTÍA DE SERIEDAD DE LA OFERTA

El proponente debe presentar de manera simultánea con la propuesta, la respectiva Garantía de seriedad de la Oferta que cumpla con los parámetros, condiciones y requisitos que se indican en este numeral y en el Decreto 1082 de 2015 en el Artículo 2.2.1.2.3.1.9.

Cualquier error o imprecisión en el texto de la póliza, será susceptible de aclaración por el proponente o de conformidad con lo solicitado por la Entidad.

La oferta deberá incluir la Garantía de Seriedad de la misma, que deberá amparar los perjuicios que se deriven del incumplimiento del ofrecimiento y asegure la firma, legalización, perfeccionamiento y cumplimiento de los requisitos establecidos para el inicio de ejecución del contrato por parte del Adjudicatario, de conformidad con lo dispuesto en Decreto 1082 de 2015.

El proponente debe allegar con su propuesta, el original de la póliza de seriedad de la propuesta acompañada de sus condiciones generales, la cual debe constituirse por la suma equivalente al diez por ciento (10%) de la oferta. Las cifras del valor de la póliza deben expresarse en pesos, sin utilizar decimales, para lo cual se aproximará al múltiplo de mil inmediato, teniendo en cuenta reducir al valor inferior si el decimal es de 1 a 49 y aproximar al siguiente superior, si el decimal es de 50 a 99.

Dicha garantía debe estar constituida a favor del Departamento del Putumayo, con una vigencia mínima de 3 meses contados a partir de la fecha de cierre del proceso de selección, estar referida al presente proceso de selección y de conformidad con lo previsto en el Decreto 1082 de 2015, esta es la vigencia que en todo caso no podrá ser inferior a tres meses.

Si el proponente es una persona jurídica, la garantía deberá tomarse con el nombre o razón social que figura en el Certificado de Existencia y Representación Legal expedido por la Cámara de

Comercio respectiva, y no solo con su sigla, a no ser que el referido documento se expresa que la sociedad podrá denominarse de esa manera.

Cuando la oferta es presentada por un proponente plural, como Unión Temporal, Consorcio o promesa de sociedad futura, la garantía debe ser otorgada por todos sus integrantes (artículo 2.2.1.2.3.1.4 Decreto 1082 de 2015).

La garantía de seriedad de la oferta debe cubrir la sanción derivada del incumplimiento de la oferta, en los siguientes eventos.

1. La no ampliación de la vigencia de la garantía de seriedad de la oferta cuando el plazo para la Adjudicación o para suscribir el contrato es prorrogado, siempre que tal prorroga sea inferior a tres (3) meses.

2. El retiro de la oferta después de vencido el plazo fijado para la presentación de las ofertas.

3. La no suscripción del contrato sin justa causa por parte del adjudicatario.

4. La falta de otorgamiento por parte del proponente seleccionado de la garantía de cumplimiento del contrato.

La gobernación del putumayo hará efectiva la garantía de seriedad de la propuesta, como indemnización por perjuicios, sin menoscabo del inicio de las acciones legales conducentes.

De presentarse incorrección en el nombre del beneficiario, tomador, vigencia, monto asegurando, no estar referida al presente proceso o no allegarse las condiciones generales, la Gobernación del Putumayo solicitara al proponente los documentos e información del caso, para lo cual el oferente cuenta con un plazo establecido para anexarlo. La no presentación de la garantía de seriedad de forma simultánea con la oferta será causal de rechazo de esta.

9. DOCUMENTOS DE CONTENIDO TÉCNICO:

9.1 CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS: El oferente, deberá diligenciar y suscribir debidamente el formato No. 6, donde consta que el oferente se compromete a cumplir con las especificaciones técnicas exigidas, el cual pese a ser similar, se considera independiente del contenido de su oferta económica para efectos de calidad. Se verificará como CUMPLE o NO CUMPLE.

9.2 EXPERIENCIA Y CUMPLIMIENTO: La Entidad tendrá en cuenta como factor habilitante para la participación en el proceso de selección las condiciones de experiencia y cumplimiento de los oferentes, las cuales no otorgan puntaje y solo se verifican como **CUMPLE o NO CUMPLE.**

a) EXPERIENCIA GENERAL

El proponente deberá demostrar la experiencia general adquirida con entidades públicas y/o privadas de dos (02) certificaciones en la ejecución de contratos, cuyo objeto tenga relación con proyectos de suministro y/o fortalecimiento de unidades productivas. El contrato aportado deberá ser igual o superior al setenta por ciento (70%) del presupuesto oficial (44,7 SMMLV).

b) EXPERIENCIA ESPECÍFICA

El proponente deberá demostrar la experiencia específica mínima adquirida con entidades públicas y/o privadas en la ejecución de una (01) certificación de contrato, cuyo objeto tenga relación con proyectos productivos orientados a mujer rural, o proyectos avícolas familiares o asistencia técnica agropecuaria. El contrato aportado deberá ser igual o superior al cien por ciento (100%) del presupuesto oficial (63.8 SMMLV).

9.3 PERSONAL MÍNIMO REQUERIDO

El oferente debe indicar en su propuesta como mínimo que cuenta con el siguiente personal operativo, garantizando que dicho personal estará presente durante la ejecución del contrato.

CANTIDAD	PERFIL PROFESIONAL	EXPERIENCIA	REQUISITOS
1	zootecnia o médico veterinario zootécnicas	Un (01) año de experiencia general como profesional a partir de la fecha de, expedición del título profesional. **Experiencia específica**: una (1) certificación de contratos celebrados con entidades públicas o privadas, cuyo objeto tenga relación con proyectos de asistencia o fortalecimiento de unidades productivas y agropecuarias y avícolas La experiencia deberá ser soportada con certificados, contratos o actas de liquidación de contratos ejecutados con entidades públicas y/o privadas, relacionadas con el ejercicio de su profesión y la experiencia especifica requerida.	- Formato único de hoja de vida debidamente diligenciado y firmado - Fotocopia de la cédula de ciudadanía. - Fotocopia del diploma y acta de grado de pregrado. - Fotocopia de la libreta militar - Fotocopia RUT actualizado y debidamente firmado. -Antecedentes penales, fiscales, disciplinarios, RNMC y REDAM - Carta de compromiso, donde el profesional manifieste que en caso de ser seleccionado el oferente en el presente proceso, prestará sus servicios en la ejecución del objeto del contrato. - Tarjeta profesional si requiere

9.4 **CONDICIONES PARA ACREDITAR EXPERIENCIA**: Para el proponente la experiencia se acreditará mediante la presentación de una de las siguientes alternativas:

9.4.1 ACREDITACIÓN DE EXPERIENCIA EN EL SECTOR PÚBLICO

A- COPIA DE CONTRATOS EJECUTADOS CON EL SECTOR PÚBLICO.

Para el caso de contratos ejecutados con el sector público, se debe anexar copia del contrato o aceptación de oferta y copia del acta de entrega y recibo definitivo y/o liquidación del contrato. En caso de actas de liquidación debe contener como mínimo la siguiente información.

a) Objeto del contrato.
b) Valor.
c) Nombre o razón social del contratista
d) Nombre o razón social del contratante
e) Fecha de iniciación y terminación del contrato.

B- CERTIFICACIONES DE CONTRATOS EJECUTADOS CON EL SECTOR PÚBLICO:

Las certificaciones para el proponente deberán ser expedidas por el jefe de la dependencia responsable del producto objeto del contrato, o su delegado, en el cual conste la siguiente información:

- La relación de cada uno de los contratos
- Nombre del contratante y contratista
- Número del contrato, si lo tienen.
- Objeto
- Plazo de ejecución
- Valor final ejecutado
- Fechas de inicio y terminación, suspensiones, reinicios (día/mes/año)
- Persona de contacto para verificación
- Datos personales del contacto para verificación (teléfono, celular, dirección y/o correo electrónico)

C. CONTRATOS CON ENTIDADES PRIVADAS

Para el caso de ejecución de contratos con particulares, le corresponderá al oferente aportar la siguiente información:

- Certificaciones expedidas por el representante legal de la empresa o entidad contratante en el que se establezca nombre del contratista, número del contrato si lo tiene, objeto del contrato, plazo de ejecución, valor final del contrato ejecutado, persona de contacto para verificación, datos personales del contacto para su verificación (Teléfono, dirección y/o correo electrónico)

NOTA: No se aceptan auto certificaciones para acreditar esta experiencia. La experiencia debe ser resultado de un contrato principal, no se tendrán en cuenta certificaciones de subcontrataciones.

NOTA: EL DEPARTAMENTO se reserva el derecho de verificar la información suministrada por los oferentes, así como el derecho de verificar su ejecución o existencia. Si se advierten discrepancias entre lo informado y lo establecido por EL DEPARTAMENTO, se rechazará la propuesta.

Cuando un proponente, como persona natural o jurídica, acredite experiencia obtenida en consorcios o uniones temporales, se tendrá en cuenta su experiencia en proporción a la participación individual del proponente en dicho consorcio o unión temporal. En este caso, igualmente deberá allegar el documento de constitución del consorcio o la unión temporal o aquellos documentos pertinentes para determinar su participación en las actividades y ejecución del contrato.

En caso de presentar certificaciones que incluyan adiciones al contrato principal se deberá determinar su valor y se tendrá en cuenta para la sumatoria como un solo contrato.

11. OFERTA ECONÓMICA

El proponente deberá diligenciar el **Formato No. 4** correspondiente a la **oferta económica.** El proponente no podrá modificar, suprimir o, en todo caso, alterar los ítems, unidades y cantidades establecidas por la entidad, toda vez que dicha información se requiere para la comparación y revisión de las propuestas.

La Gobernación de Putumayo verificará las operaciones aritméticas de los componentes de los valores. En caso de presentarse error de esta índole y/o de la multiplicación de los valores unitarios que señale el proponente por las cantidades que estipule la Gobernación del Putumayo en el cuadro del presupuesto y especificaciones, la Gobernación del Putumayo los corregirá y se tendrá en cuenta el valor corregido para todos los efectos a fin de determinar **la oferta con menor valor.**

Serán rechazadas las propuestas que no coticen todos los ítems mínimos requeridos en los cuadros de cantidades y especificaciones técnicas relacionados dentro del **Formato No. 4** de la presente invitación.

El valor de la propuesta económica, debe cubrir todos los costos directos e indirectos, derivados de actividades a ejecutar. Deberá cubrir, entre otros, los sueldos, jornales y prestaciones sociales del personal profesional, técnico, administrativo y auxiliar vinculados a la ejecución del contrato, honorarios, asesorías en actividades objeto del contrato, horas extras, transportes, impuestos legalmente a su cargo, deducciones a que haya lugar y en general todo costo en que incurra el contratista para la ejecución de los trabajos.

Gastos asumidos por el contratista:

1. IVA - 19% del valor del contrato, si el contratista pertenece al régimen común.
2. Retención en la fuente.
3. Parafiscales, pago de seguridad social, en los términos consagrados en el Artículo 23 de la Ley 1150 de 2007.
4. Pago correspondiente al sistema de riesgos laborales, en los términos del Artículo 2° de la Ley 1562 de 2012.
5. Estampillas
6. Pólizas conforme a lo establecido en los estudios previos.

Nota: por lo anterior, en la etapa de formulación de oferta, el proponente deberá costear el valor unitario de todos y cada uno de los ítems solicitados, teniendo en cuenta las condiciones exigidas y totalizar el valor de esos precios unitarios a fin de determinar con exactitud el valor de su oferta económica y por ende el menor precio ofertado, sobre el cual se procederá conforme lo establece el

Decreto 1082 de 2015 y la invitación publica del presente proceso. No obstante, lo anterior, contrato podrá celebrarse por el total del presupuesto oficial asignado.

El valor de la propuesta económica, debe cubrir todos los costos directos e indirectos, derivados de actividades a ejecutar. Deberá cubrir, entre otros, los sueldos, jornales y prestaciones sociales del personal profesional, técnico, administrativo y auxiliar vinculados a la ejecución del contrato, honorarios, asesorías en actividades objeto del contrato, horas extras, transportes, impuestos legalmente a su cargo, deducciones a que haya lugar y en general todo costo en que incurra el contratista para la ejecución de los trabajos.

Aspecto que se deben tener en cuenta para la fijación de los precios de la propuesta:

a) El proponente deberá cotizar los ítems ofertados en la unidad de medida y cantidad requerida, conforme al formato de la Invitación Publica, en caso que no corresponda, la oferta será rechazada.

b) El proponente deberá presentar su oferta por el sistema de precios unitarios, conforme al cual en dicho precio se encuentran comprendidos todos los costos directos e indirectos que se generan por la contratación.

c) Bajo este sistema de precios, el vendedor es el único responsable por la vinculación de personal y la celebración de subcontratos todo lo cual debe realizar en su propio nombre y por su propia cuenta y riesgo sin que la Entidad adquiera responsabilidad alguna por dichos actos.

d) Al formular la propuesta, el proponente deberá tener en cuenta que todos los impuestos y gastos que se causen por razón de legalización y ejecución del contrato, incluidas la constitución de la garantía única de cumplimiento y pago de estampillas son de cargo exclusivo del contratista. Por lo tanto, los precios que se propongan deberán considerar tales conceptos.
e) La Entidad solo pagará los precios contratados y, por tanto, no reconocerá suma alguna por impuestos ni reajustes a los precios ofertados, a menos que el reajuste se deba efectuar como consecuencia de una modificación del contrato o a las regulaciones que para tal efecto expida el Gobierno Nacional y estén legal y debidamente acreditados.

f) La entidad efectuará al vendedor las retenciones que, en materia de impuestos tenga establecida la Ley.

g) Las devoluciones o exenciones a que crea tener derecho el vendedor deberá ser tramitadas por este ante la respectiva Administración de impuestos, sin responsabilidad alguna por parte de la Entidad o costo para ella.

h) Con relación al IVA, el proponente deberá discriminar en la cotización este impuesto, en los ítems en los que se causa. En caso de no indicarlo, este valor no podrá ser reconocido por la Entidad y el contratista deberá asumir el costo del impuesto

Serán rechazadas las propuestas que no coticen todos los ítems mínimos requeridos en los cuadros de cantidades y especificaciones técnicas relacionados dentro del Formato No. 4 de la presente invitación.

12. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN PARA EVALUAR PROPUESTAS.

De conformidad con lo establecido en el Articulo 2.2.1.2.1.5.2 del Decreto 1082 de 2015, el único criterio de evaluación será precio más bajo.

13. CRITERIOS DE DESEMPATE

Con el fin de dirimir un empate entre dos o más proponentes, se aceptará la oferta presentada primero en el tiempo, conforme lo señala el Manual de Contratación Departamental, sin perjuicio de aplicar las reglas establecidas en el Articulo 2.2.1.2.5.2 Numeral 7 del Decreto 1082 de 2015, sin perjuicio de aplicar las reglas establecidas en el Articulo 2.2.1.1.2.2.9 del Decreto 1082 de 2015.

14. CAUSALES DE RECHAZO DE LA OFERTA

Serán rechazadas las propuestas cuando se presenten los siguientes eventos:

a) Cuando el proponente se encuentre incurso en alguna causal de inhabilidad o incompatibilidad establecidas en la Constitución o la Ley.
b) Cuando la propuesta sea presentada por persona jurídicamente incapaz para obligarse o que no cumpla con todas las calidades y condiciones de participación.
c) Cuando para este mismo proceso se presenten varias propuestas por el proponente, por si o por interpuesta persona, en un consorcio, unión temporal o individualmente.
d) Cuando no se suscriba la carta de presentación de la propuesta por la persona natural proponente o por el representante legal de la persona jurídica proponente, o cuando ésta no se encuentre debidamente autorizada para presentar la propuesta de acuerdo con los estatutos sociales o con el documento de integración del consorcio o unión temporal, y no se subsane dentro del término concedido para ello.
e) Cuando la propuesta se presente en forma extemporánea.
f) Cuando los precios unitarios ofertados superen los precios unitarios promedio establecidos en la entidad en el análisis del sector del presente proceso.
g) Cuando la oferta no cumpla con los requisitos mínimos de participación, establecidos en la presente invitación y no se subsanen dentro de los términos concedidos para ello por la Entidad, cuando los mismos sean susceptibles de ser subsanados de conformidad con lo establecido en el artículo 5 de la Ley 1150 de 2007.
h) Cuando la propuesta no cumpla con las condiciones técnicas mínimas exigidas en la invitación, La Gobernación del Putumayo podrá solicitar aclaraciones y explicaciones a que hubiera lugar, sin que por ello los proponentes pueden completar, adicionar, modificar o mejorar las propuestas.
i) Cuando no se presente la información necesaria para llevar a cabo la verificación y evaluación económica de las ofertas.
j) Cuando se presenten inconsistencias o inconformidades entre la información o documentación allegada por el proponente y lo verificado por la entidad, sin perjuicio de las acciones legales que puedan iniciarse por este hecho.
k) Cuando se compruebe que el proponente ha influido o presionado sobre el estudio de las ofertas.
l) Cuando se compruebe que los documentos presentados por el proponente contienen información inexacta o que de cualquier manera no correspondan a la realidad.
m) Cuando no se demuestre el pago de los aportes parafiscales o el cumplimiento del contrato de aprendizaje estando obligado a ello.
n) Cuando exista o se advierta enmendadura o corrección en los documentos presentados y el proponente no lo haya advertido previamente.

o) Cuando se demuestre que la empresa se encuentra en proceso de liquidación.
p) Cuando el Valor de la oferta supere el valor del presupuesto oficial establecido por la Entidad.
q) No allegar garantía de seriedad de la oferta Artículo 5. Parágrafo 3 Ley 1882 de 2018.
r) En los demás casos donde expresamente así lo indique el presente documento y/o la Ley o decretos reglamentarios.

15. PERFECCIONAMIENTO Y LEGALIZACIÓN.

Dentro de los 2 días hábiles siguientes a la fecha del comunicado de aceptación de oferta, la entidad y el contratista entregarán en la Oficina de Contratación de la Gobernación del Putumayo, los siguientes documentos considerados indispensables para la ejecución y legalización del mismo:

1. Registro Presupuestal
2. Garantía Única que ampare los riesgos del contrato.
3. Acta de Aprobación de la garantía
4. Acta de Inicio Firmada

16. ESTAMPILLAS E IMPUESTOS DEPARTAMENTALES:

El oferente que resulte favorecido en el proceso de selección, deberá asumir costos de impuestos y/o estampillas previas a la ejecución del contrato.

Decreto 062 del 20 de febrero de 2018 *"Por medio del cual se establece el mecanismo de recaudo de las estampillas administradas por el departamento del Putumayo y se dictan otras disposiciones*

ARTICULO 1º RECAUDO Y PAGO DE ESTAMPILLAS: *Para el caso de los contratos o negocios jurídicos incluidas sus adicionales o modificaciones, que estén gravados con las estampillas que de conformidad con las ordenanzas a que se refiere la parte motiva del presente decreto que adopto el departamento de Putumayo en los que se genere un pago en dinero a cargo del departamento, el recaudo de las estampillas se efectuará mediante retención en fuente o descuento de la totalidad del valor liquidado por ese concepto, en el primero o único pago o que se efectúe, según se trate de varios pagos o de un único pago.*

En el evento en que el primer o único pago se efectuará mediante consignación bancaria en las entidades financieras que señale la Gobernación Departamental.

PARÁGRAFO 1º: *En el evento en que el primero o único pago no alcance a cubrir la totalidad de valor de las estampillas el contratista deberá cubrir el déficit restante de la obligación.*

PARÁGRAFO 2º: *No será objeto de retención en la fuente o descuento los anticipos"*

NÚMERO	CONCEPTO ESTAMPILLA	PORCENTAJE (%) DEL VALOR DEL CONTRATO
1	ADULTO MAYOR	5%
2	ELECTRIFICACIÓN RURAL	0.5%
3	PRO CULTURA	0.5%
4	PRO DESARROLLO FRONTERIZO	0.5%

5	PRO DESARROLLO DEPARTAMENTAL	0.5%
TOTAL		**7%**

Ordenanza No. 788 del 18 de febrero de 2020 "Por medio del cual se expide el estatuto de rentas del departamento del Putumayo"

17. RECOMENDACIÓN:

Con la presentación de este estudio, queda evidenciada la necesidad del contrato tendiente a cumplir con los propósitos establecidos para la buena marcha y efectivo cumplimiento de los cometidos a nombre de la **SECRETARÍA DE DESARROLLO AGROPECUARIO Y MEDIO AMBIENTE DEPARTAMENTAL**, por consiguiente, se solicita adelantar el proceso contractual respectivo.

Atentamente,

SECRETARIA DE DESPACHO
HILIANA HIBETH TORO PIANDA Secretario de Desarrollo Agropecuario y Medio Ambiente

Elaboró	Ing. Hernán Jesús Erazo Rosero	SDAMA	Profesional Esp. de Apoyo	
Revisó	Laura Cristina Benavides P	SDAMA	Profesional Esp. de Apoyo Jurídico	

ANÁLISIS DEL SECTOR PARA CONTRATACIÓN EN LA MODALIDAD DE SELECCIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA

ANEXO No. 1.

San Miguel Agreda de Mocoa, 21 de febrero de 2022

Doctor:
JHONN FREDDY PEÑA RAMIREZ
Secretario de Hacienda con Funciones de Ordenador del Gasto
Mediante Decreto 325 del 19/08/2021
E.S.D

Cordial saludo,

Adelantadas las diligencias correspondientes y relacionadas con el gasto necesario para realizar la contratación del siguiente objeto. ***"CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LA EJECUCIÓN DEL SUBPROYECTO DENOMINADO "APOYO A LOS PROCESOS DE DESARROLLO ECONÓMICO DE LAS MUJERES CABEZA DE HOGAR EN CONDICIONES DE VULNERABILIDAD EN EL MUNICIPIO DE MOCOA DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO"*** esta dependencia presenta el análisis del sector de conformidad con lo establecido en el artículo 2.2.1.1.1.6.1 del **Decreto 1082 de 2015**.

1. INFORMACION GENERAL:

OBJETO: *PRESTACIÓN DE SERVICIOS PARA LA EJECUCIÓN DEL SUBPROYECTO DENOMINADO "APOYO A LOS PROCESOS DE DESARROLLO ECONÓMICO DE LAS MUJERES CABEZA DE HOGAR EN CONDICIONES DE VULNERABILIDAD EN EL MUNICIPIO DE MOCOA DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO"*

2. MODALIDAD DE SELECCIÓN:

MINIMA CUANTIA DE CONFORMIDAD AL ARTÍCULO 2.2.1.2.1.5.1 DEL DECRETO 1082 DE 2015.

3. ANÁLISIS DEL SECTOR:

En aplicación del artículo 2.2.1.1.1.6.1 del Decreto 1082 de 2015, la Secretaría de Desarrollo Agropecuario y Medio Ambiente de la Gobernación del Departamento de Putumayo realiza el siguiente análisis, necesario para conocer el sector relativo al objeto del proceso de contratación.

4. CLASIFICADOR DE BIENES Y SERVICIOS DE LAS NACIONES UNIDAS

El servicio objeto del contrato está codificado en el clasificador de Bienes y Servicios UNSPSC hasta el cuarto nivel así:

SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	DESCRIPCIÓN
93	14	19	04	Desarrollo Rural
10	10	16	01	Pájaros y aves de corral

50	11	15	15	Carnes y aves de corral
51	10	27	19	Antisépticos (Yodo)
11	16	21	10	Tejidos o telas especiales
10	12	16	04	Alimentos para pájaros y aves de corral
21	10	19	07	Equipos para aves de corral
70	12	20	06	Salud animal
30	10	20	12	Lamina de zinc
93	14	19	04	Desarrollo Rural

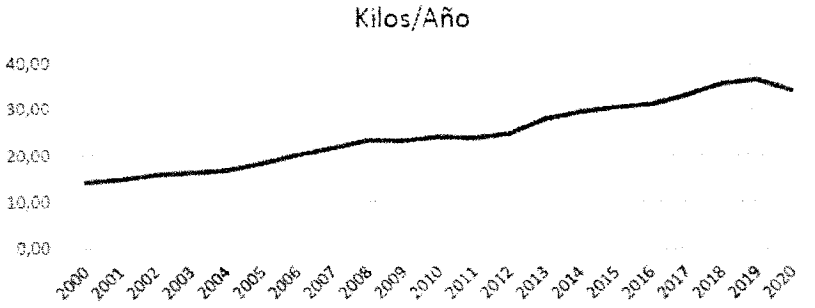
5. ASPECTOS GENERALES DEL MERCADO

La Secretaría de Desarrollo Agropecuario y Medio Ambiente Departamental, efectuó el correspondiente análisis del sector, para establecer los requisitos habilitantes tales como los preceptúa el art. 2.2.1.1.1.6.1 y 2.2.1.1.1.6.2 del Decreto 1082 de 2015, tales como mercado, demanda y oferta, por lo tanto, se verificaron los requisitos mínimos requeridos para el futuro contrato.

Según base de datos de empresas líderes de la industria avícola, Colombia ha venido consolidándose como uno de los grandes productores, convirtiéndose en el tercer mayor productor de pollos y huevos en Latinoamérica.

Por otro lado, el consumo per cápita de la carne de pollo ha tenido una importante evolución en la última década, durante este periodo el incremento ha sido de un kilogramo en promedio por año. La carne de pollo presenta muchas ventajas como el menor costo frente a las otras alternativas, es considerada una carne blanca y por lo tanto más saludable en relación con las carnes rojas y su preparación puede ser de muchas maneras.
En consecuencia, la avicultura ocupa el segundo lugar entre las principales actividades de la economía agropecuaria nacional después de la ganadería (carne y leche) y por encima de la caficultura.

Según datos recopilados por FENAVI, en las dos últimas décadas el consumo per cápita de carne de pollo se ha incrementado sustancialmente, pasando de 14,2 Kg/año en el 2000 a 34,2 Kg/año en el 2020 como se muestra en la figura 2. Es claro que la pandemia del SARS-COV2 afecto los mercados a nivel mundial, y esto no dejó por fuera al sector avícola ya que se presentó una reducción de 6,72% en el consumo per cápita entre el 2019 y el 2020, y para el 2021 se estima que habrá una disminución de 3kg o 4kg (AGRINEWS, 2020).



En 2015 FENAVI en conjunto con euromonitor realizaron un análisis del mercado avícola a nivel mundial, encontrando como posibles objetivos a corto plazo los mercados de Asia, África y Europa. Los países del caribe se presentan como un mercado atractivo debido a su cercanía. África presenta ventajas sustanciales como

posible mercado ya que existen limitaciones para la producción avícola y pocos controles para la importación, por lo que los productos avícolas colombianos podrían llegar con mayor facilidad a países como Congo y Angola (Contextoganadero, 2015).

En concordancia con lo anterior las unidades productivas avícolas en Colombia aportan en gran manera a la economía familiar, además de brindar garantía de su seguridad Alimentaria a los pequeños productores de las diferentes regiones del país.

Uno de los aspectos más relevantes de la producción avícola en el país, bajo criterios de pequeña y mediana Escala son los indicadores de generación de empleo rural incremento del trabajo asociativo del mejoramiento de las condiciones de vida de las comunidades rurales, las cuales mediante procesos de emprendimiento mejoran los ingresos grupales y crean condiciones dignas de trabajo Rural. Particularmente en los municipios del Departamento del Putumayo, viene adelantando de manera familiar la producción de especies menores, específicamente pollos de engorde y en su mayoría son liderados por mujeres, aportando así con su producción al abastecimiento de mercados locales y a la garantía de seguridad alimentaria de sus familias.

De ese modo los niveles de producción en los núcleos familiares del Municipio de Mocoa presentan deficiencias que han ocasionado la disminución de ingresos para el sostenimiento familiar afectando su seguridad alimentaria. Por otro lado, es evidente la escasa orientación técnica de manejo de galpones y la deficiencia en materiales requeridos para su correcto funcionamiento, comprometiendo con ello los aportes en materia prima al mercado local.

En concordancia con lo anterior la Secretaría de Desarrollo Agropecuario y Medio Ambiente Departamental, efectuó el correspondiente análisis del sector para establecer los requisitos habilitantes tal como lo preceptúa el art. 2.1.1.1.6.1. y 2.2.1.1.1.6.2. Del decreto 1082 de 2015, tales como mercado, demanda y oferta, por lo tanto, se verificaron los requisitos mínimos que se requiere para el futuro contrato.

Teniendo en cuenta que, en la región, existen personas naturales y jurídicas que pueden suministrar los servicios objeto del presente proceso, el valor de estos se determinó de acuerdo al estudio de mercado realizado a través de cotizaciones realizadas a tres (03) proveedores del municipio de Mocoa. Con el propósito de obtener bienes y servicios favorables económicamente a la entidad; se pretende que quienes ofrezcan sus servicios, posean las condiciones que aseguren la prestación de un servicio eficiente y oportuno en lo posible sin cambios o fluctuaciones económicas y que la calidad de los bienes y servicios corresponda a los exigidos por la entidad; además de la oportunidad que debe evidenciarse en los tiempos de entrega según se requiera.

Por ello al adoptar el procedimiento contractual se tiene en cuenta que de una parte se asegura la calidad de los bienes y servicios y por otra parte se logre obtener precios y condiciones económicas favorables que permitan un costo beneficioso adecuado teniendo en cuenta las condiciones de la región. Para establecer el valor de los servicios en el mercado, la Secretaria de Desarrollo Agropecuario y Medio Ambiente, invito a cotizar a unas empresas del sector para determinar los posibles valores que se requieran para la ejecución de las actividades del sub proyecto.

5.1 Estudio Económico: Los precios unitarios para la realización de actividades que se encuentran establecidas en el sub proyecto con Registro **BPIN No: 2021006860316**, se obtienen del promedio de las cotizaciones presentadas por los Siguientes cotizantes; **DISTRIBUIDORA LA LLANURA, AVICOLA LA FLOR DEL PUTUMAYO Y MULTISERVICIOS TAPIA S.A.S.,** que a continuación se relacionan y que permitió presupuestar el valor del proyecto y por ende del contrato de prestación de servicios a todo costo en: **CINCUENTA Y OCHO MILLONES DE PESOS ($58.000.000),** incluido IVA y demás costos y gastos directos e indirectos.

Actividad:			AVICOLA LA FLOR DEL PUTUMAYO		MULTISERVICIOS TAPIA S.A.S		DISTRIBUIDORA LA LLANURA		JPROMEDIO S	
	Apoyar la producción de carne de pollo en las unidades productivas de las mujeres cabeza de hogar									
1. Materiales.										
ITEM	UN	CANTIDAD	VR/UNIT ($)	VR/TOT ($)	VR/UNIT ($)	VR/TOT ($)	VR/UNIT ($)	VR/TOT ($)	VR/UNIT ($)	VR/TOT ($)
Yodo Desinfectante X 100 mm Frasco (COMPOSICIÓN GARANTIZADA: Cada 100mL contienen: Complejo de Yodo Etanol 27,53 g (Nonylphenoxy – etilpropileno) (Arkopla N-100 – Yodo Metálico) (Yodo disponible 2,6%) Excipientes c.s.100 ml	Frasco	20	12.000	240.000	13.000	260.000	11.000	220.000	12.000	240.000
Cal Viva -Bulto X 50 Kg (oxido de calcio), CAO de peso molecular 56 g/mol.	Bulto X 50 Kg	20	40.000	800.000	42.000	840.000	38.000	760.000	40.000	800.000
Concentrado Pollo Iniciación Bulto X 40 Kg (Alimento para ser suministrado desde el primer día hasta 1.2 kilogramos PROTEÍNA (MIN) 21.0%, GRASA(MIN), 2.0%HUMEDAD (MÁX) 13.0%, FIBRA (MÁX) 5.0%, CENIZA (MÁX) 8.0%.	Bulto X 40 Kg	50	150.000	7.500.000	155.000	7.750.000	145.000	7.250.000	150.000	7.500.000
Concentrado Pollo Finalizacion Bulto X 40 Kg (Alimento completo para ser suministrado desde 24 días de edad hasta el sacrificio. PROTEÍNA (MIN) 19.0%, GRASA(MIN) 2.5%, HUMEDAD (MÁX) 13.0%,	Bulto X 40 Kg	50	150.000	7.500.000	155.000	7.750.000	145.000	7.250.000	150.000	7.500.000

FIBRA (MÁX) 5.0%, CENIZA (MÁX) 8.0%)										
Comederos Manuales Tipo Tolva - Especificaciones Técnicas, Diámetro de la base 38.5 cms, Altura: 39 cms, Peso: 1300 gr, Capacidad: 18 kg	Unidad	40	30.000	1.200.000	30.000	1.200.000	30.000	1.200.000	30.000	1.200.000
Bebederos Manuales Para Aves ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Diámetro de la base: 30 cm.Altura: 27 cm. Peso: 600 gr. Capacidad: 5 lt.Materiales: Plástico	Unidad	40	30.000	1.200.000	30.000	1.200.000	30.000	1.200.000	30.000	1.200.000
Vitamina Vitapio Sobre (COMPOSICIÓN: Cada 100 g de VITAPIO Polvo contiene: Vitamina A 8.000.000 U.I. Vitamina D3 1.000.000 U.I. Vitamina E 5.000 U.I. Vitamina K3 , 3.000 U.I. Vitamina B1 (Tiamina clorhidrato), 600 mg Vitamina B2 (Riboflavina 5 fosfato) 2.500 mg Vitamina B6 (Piridoxina clorhidrato), 1.600 mg Vitamina B12 (Cianocobalamina) 6 mg Nicotinamida 7.500 mg Pantotenato de Calcio 6.000 mg, Acido fólico 500 mg ,Biotina 40 mg, Vitamina C, 20.000 mg Cloruro de Sodio 10.000 mg Cloruro de Potasio 6.250 mg Cloruro de Magnesio,	Sobre	20	14.500	290.000	14.500	290.000	14.500	290.000	14.500	290.000

6.250 mg Color rojo y excipientes c.s.p 100 gr.										
Vacuna Newcastel X1000 Dosis Unidad (NOBILIS MA5 + CLONE 30- Cada dosis de la vacuna contiene como mínimo 103 DIE50 de la cepa MA5 del virus de la Bronquitis Infecciosa (serotipo Massachusetts) y 106 DIE50 de la cepa Clone 30 del virus de la enfermedad de Newcastle.	Unidad	10	30.000	300.000	30.000	300.000	30.000	300.000	30.000	300.000
Subtotal				19.030.000		19.590.000		18.470.000		19.030.000
3. Mano de obra Calificada										
Zootecnista o Medico Veterinario	mes	2	3.000.000	6.000.000	3.000.000	6.000.000	3.000.000	6.000.000	3.000.000	6.000.000
Subtotal				6.000.000		6.000.000		6.000.000		6.000.000
TOTAL ACTIVIDAD				**25.030.000**		**25.590.000**		**24.470.000**		**25.030.000**
Actividad:	**Apoyar la producción de huevos en las unidades productivas de las mujeres Cabeza de hogar**									
1. Materiales.										
Yodo Desinfectante X 100 mm Frasco (COMPOSICIÓN GARANTIZADA: Cada 100mL contienen: Complejo de Yodo Etanol 27,53 g (Nonylphenoxy – etilpropileno) (Arkopla N-100 – Yodo Metálico) (Yodo disponible 2,6%) Excipientes c.s.100 ml	Frasco	10	12.000	120.000	12.000	120.000	12.000	120.000	12.000	120.000
Cal Viva -Bulto X 50 Kg (oxido de calcio), CAO de peso molecular 56 g/mol.	Bulto X 50 Kg	20	40.000	800.000	40.000	800.000	40.000	800.000	40.000	800.000
Concentrado Prepostura Composición: Proteína 18%, Grasa 3%, Fibra	Bulto X 40 Kg	30	160.000	4.800.000	168.000	5.040.000	152.000	4.560.000	160.000	4.800.000

6.0%, Cenizas 10.0%, Humedad 13.0%, Calcio 2.2%, Fósforo 0.7%, bulto x 40 kilogramos										
Concentrado para gallina ponedora con HUMEDAD (Max.) 13% PROTEÍNA (Min.) 17% GRASA (Min.) 4% FIBRA (Max.) 6% CENIZAS (Max.) 15% CALCIO (Min.) 3,6%FÓSFORO (Min.) 0,45% - bulto x 40 kilogramos	Bulto X 40 Kg	50	160.000	8.000.000	168.000	8.400.000	152.000	7.600.000	160.000	8.000.000
Comederos Manuales Tipo Tolva - Especificaciones Técnicas, Diámetro de la base 38.5 cms, Altura: 39 cms, Peso: 1300 gr, Capacidad: 18 kg	Unidad	30	30.000	900.000	30.000	900.000	30.000	900.000	30.000	900.000
Bebederos Manuales Para Aves ESPECIFICACIONES TÉCNICASDiámetro de la base: 30 cm.Altura: 27 cm. Peso: 600 gr.Capacidad: 5 lt.Materiales: Plástico	Unidad	30	30.000	900.000	30.000	900.000	30.000	900.000	30.000	900.000
Vitamina Vitapio Sobre (COMPOSICIÓN: Cada 100 g de VITAPIO Polvo contiene: Vitamina A 8.000.000 U.I. Vitamina D3 1.000.000 U.I. Vitamina E 5.000 U.I. Vitamina K3 , 3.000 U.I. Vitamina B1 (Tiamina clorhidrato), 600 mg Vitamina B2 (Riboflavina 5 fosfato) 2.500 mg Vitamina B6 (Piridoxina	Sobre	20	14.500	290.000	14.500	290.000	14.500	290.000	14.500	290.000

clorhidrato), 1.600 mg Vitamina B12 (Cianocobalamina) 6 mg Nicotinamida 7.500 mg Pantotenato de Calcio 6.000 mg, Acido fólico 500 mg ,Biotina 40 mg, Vitamina C, 20.000 mg Cloruro de Sodio 10.000 mg Cloruro de Potasio 6.250 mg Cloruro de Magnesio, 6.250 mg Color rojo y excipientes c.s.p 100 gr.										
Subtotal				**15.810.000**		**16.450.000**		**15.170.000**		**15.810.000**
Zootecnista o Medico Veterinario	mes	2	3.000.000	6.000.000	3.000.000	6.000.000	3.000.000	6.000.000	3.000.000	6.000.000
Subtotal				6.000.000		6.000.000		6.000.000		6.000.000
TOTAL ACTIVIDAD				**21.810.000**		**22.450.000**		**21.170.000**		**21.810.000**
Actividad:	**Desarrollar taller teórico practico en marketin digital**									
3. Mano de obra Calificada										
Profesional del área	taller	1	700.000	700.000	700.000	700.000	700.000	700.000	700.000	700.000
Subtotal				**700.000**		**700.000**		**700.000**		**700.000**
5. Logística										
Refrigerios (Jugo natural 9 OZ, sándwich de jamón y queso 105 g.	numero	20	7.000	140.000	7.000	140.000	7.000	140.000	7.000	140.000
Tapabocas caja de 50 unidades	caja	1	30.000	30.000	30.000	30.000	30.000	30.000	30.000	30.000
Alcohol Etílico al 96% (pH: 4.0 – 6.0)	lt	1	15.000	15.000	15.000	15.000	15.000	15.000	15.000	15.000
Almuerzo completo porción arroz 120gr, pollo sudado 150 gr, ensalada de verduras 100 gr y porción de sopa de 250 ml mas vaso de limonada 250 ml	numero	20	13.000	260.000	13.000	260.000	13.000	260.000	13.000	260.000
Subtotal				**445.000**		**445.000**		**445.000**		**445.000**
TOTAL ACTIVIDAD				**1.145.000**		**1.145.000**		**1.145.000**		**1.145.000**
Actividad:	**Desarrollar talleres de capacitación en contabilidad 1 y 2**									

3. Mano de obra Calificada										
Profesional afín al área	taller	2	700.000	1.400.000	700.000	1.400.000	700.000	1.400.000	700.000	1.400.000
Subtotal				**1.400.000**		**1.400.000**		**1.400.000**		**1.400.000**
5. Logistica										
Refrigerios (Jugo natural 9 OZ, sándwich de jamón y queso 105 g.	numero	40	7.000	280.000	7.000	280.000	7.000	280.000	7.000	280.000
Tapabocas caja de 50 unidades	caja	2	30.000	60.000	30.000	60.000	30.000	60.000	30.000	60.000
Alcohol Etílico al 96% (pH: 4.0 – 6.0)	lt	2	15.000	30.000	15.000	30.000	15.000	30.000	15.000	30.000
Almuerzo completo porción arroz 120gr, pollo sudado 150 gr, ensalada de verduras 100 gr y porción de sopa de 250 ml mas vaso de limonada 250 ml	numero	40	13.000	520.000	13.000	520.000	13.000	520.000	13.000	520.000
Subtotal				**890.000**		**890.000**		**890.000**		**890.000**
SUBTOTAL ACTIVIDAD				**2.290.000**		**2.290.000**		**2.290.000**		**2.290.000**
Actividad:	**Desarrollo de talleres de capacitación en trabajo de grupo**									
3. Mano de obra Calificada										
Profesional del área afín	taller	1	700.000	700.000	700.000	700.000	700.000	700.000	700.000	700.000
Subtotal				**700.000**		**700.000**		**700.000**		**700.000**
5. Logistica										
Refrigerios (Jugo natural 9 OZ, sándwich de jamón y queso 105 g.	numero	20	7.000	140.000	7.000	140.000	7.000	140.000	7.000	140.000
Tapabocas caja de 50 unidades	caja	1	30.000	30.000	30.000	30.000	30.000	30.000	30.000	30.000
Alcohol Etílico al 96% (pH: 4.0 – 6.0)	lt	1	15.000	15.000	15.000	15.000	15.000	15.000	15.000	15.000
Almuerzo completo porción arroz 120gr, pollo sudado 150 gr, ensalada de verduras 100 gr y porción de sopa de 250 ml	numero	20	13.000	260.000	13.000	260.000	13.000	260.000	13.000	260.000

mas vaso de limonada 250 ml										
Subtotal				**445.000**		**445.000**		**445.000**		**445.000**
SUBTOTAL ACTIVIDAD				**1.145.000**		**1.145.000**		**1.145.000**		**1.145.000**
Actividad:	**Desarrollar taller teórico practico en manejo de pollito en la primera semana**									
3. Mano de obra Calificada										
Profesional en zootecnia o medico veterinario o afín	taller	1	700.000	700.000	700.000	700.000	700.000	700.000	700.000	700.000
Subtotal				**700.000**		**700.000**		**700.000**		**700.000**
5. Logistica										
Refrigerios (Jugo natural 9 OZ, sándwich de jamón y queso 105 g.	numero	20	7.000	140.000	7.000	140.000	7.000	140.000	7.000	140.000
Tapabocas caja de 50 unidades	caja	1	30.000	30.000	30.000	30.000	30.000	30.000	30.000	30.000
Alcohol Etílico al 96% (pH: 4.0 – 6.0)	lt	1	15.000	15.000	15.000	15.000	15.000	15.000	15.000	15.000
Almuerzo completo porción arroz 120gr, pollo sudado 150 gr, ensalada de verduras 100 gr y porción de sopa de 250 ml mas vaso de limonada 250 ml	numero	20	13.000	260.000	13.000	260.000	13.000	260.000	13.000	260.000
Subtotal				**445.000**		**445.000**		**445.000**		**445.000**
SUBTOTAL ACTIVIDAD				**1.145.000**		**1.145.000**		**1.145.000**		**1.145.000**
Actividad:	**Desarrollar talleres teórico practico en temas de vacunación, manejo de la temperatura, ventilación y manejo del espacio**									
3. Mano de obra Calificada										
Profesional en zootecnia o medico veterinario o afín	taller	1	700.000	700.000	700.000	700.000	700.000	700.000	700.000	700.000
Subtotal				**700.000**		**700.000**		**700.000**		**700.000**
5. Logística										

Refrigerios (Jugo natural 9 OZ, sándwich de jamón y queso 105 g.	numero	20	7.000	140.000	7.000	140.000	7.000	140.000	7.000	140.000
Tapabocas caja de 50 unidades	caja	1	30.000	30.000	30.000	30.000	30.000	30.000	30.000	30.000
Alcohol Etílico al 96% (pH: 4.0 – 6.0)	lt	1	15.000	15.000	15.000	15.000	15.000	15.000	15.000	15.000
Almuerzo completo porción arroz 120gr, pollo sudado 150 gr, ensalada de verduras 100 gr y porción de sopa de 250 ml mas vaso de limonada 250 ml	numero	20	13.000	260.000	13.000	260.000	13.000	260.000	13.000	260.000
Subtotal				**445.000**		**445.000**		**445.000**		**445.000**
TOTAL ACTIVIDAD				**1.145.000**		**1.145.000**		**1.145.000**		**1.145.000**
Actividad:	**Desarrollar talleres teóricos practico en temas como programa de alimentación y recomendaciones generales de manejo**									
3. Mano de obra Calificada										
Profesional en zootecnia o médico veterinario o afín	taller	1	700.000	700.000	700.000	700.000	700.000	700.000	700.000	700.000
Subtotal				**700.000**		**700.000**		**700.000**		**700.000**
5. Logística										
Refrigerios (Jugo natural 9 OZ, sándwich de jamón y queso 105 g.	numero	20	7.000	140.000	7.000	140.000	7.000	140.000	7.000	140.000
Tapabocas caja de 50 unidades	caja	1	30.000	30.000	30.000	30.000	30.000	30.000	30.000	30.000
Alcohol Etílico al 96% (pH: 4.0 – 6.0)	lt	1	15.000	15.000	15.000	15.000	15.000	15.000	15.000	15.000
Almuerzo completo porción arroz 120gr, pollo sudado 150 gr, ensalada de verduras 100 gr y porción de sopa de 250 ml mas vaso de limonada 250 ml	numero	20	13.000	260.000	13.000	260.000	13.000	260.000	13.000	260.000
Subtotal				**445.000**		**445.000**		**445.000**		**445.000**
TOTAL ACTIVIDAD				**1.145.000**		**1.145.000**		**1.145.000**		**1.145.000**

Actividad:	**Desarrollar talleres teórico practico en manejo de gallinas ponedoras**									
3. Mano de obra Calificada										
Profesional en zootecnia o médico veterinario o afín	taller	1	700.000	700.000	700.000	700.000	700.000	700.000	700.000	700.000
Subtotal				**700.000**		**700.000**		**700.000**		**700.000**
5. Logística										
Refrigerios (Jugo natural 9 OZ, sándwich de jamón y queso 105 g.	numero	20	7.000	140.000	7.000	140.000	7.000	140.000	7.000	140.000
Tapabocas caja de 50 unidades	caja	1	30.000	30.000	30.000	30.000	30.000	30.000	30.000	30.000
Alcohol Etílico al 96% (pH: 4.0 – 6.0)	lt	1	15.000	15.000	15.000	15.000	15.000	15.000	15.000	15.000
Almuerzo completo porción arroz 120gr, pollo sudado 150 gr, ensalada de verduras 100 gr y porción de sopa de 250 ml más vaso de limonada 250 ml	numero	20	13.000	260.000	13.000	260.000	13.000	260.000	13.000	260.000
Subtotal				**445.000**		**445.000**		**445.000**		**445.000**
TOTAL ACTIVIDAD				**1.145.000**		**1.145.000**		**1.145.000**		**1.145.000**
Actividad:	**Editar y emitir cuñas radiales con temas sociales y productivos que promuevan el desarrollo de emprendimientos**									
5. Logística										
Editar y emitir cuña radial	numero	125	16.000	2.000.000	16.000	2.000.000	16.000	2.000.000	16.000	2.000.000
Subtotal				**2.000.000**		**2.000.000**		**2.000.000**		**2.000.000**
TOTAL ACTIVIDAD				**2.000.000**		**2.000.000**		**2.000.000**		**2.000.000**
TOTAL PROYECTO				**58.000.000**		**59.200.000**		**56.800.000**		**58.000.000**

VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO ES DE: CINCUENTA Y Y OCHO MILLONES DE PESOS MDA/CTE ($58.000.000)

Es importante mencionar que en la respectiva etapa de revisión de ofertas económicas del proceso de selección que se proyecta adelantar, para determinar el menor precio ofertado se tendrá en cuenta la sumatoria de los precios unitarios por cada ítem que se describirán en el cuadro de la propuesta económica.

Por ende, los oferentes no podrán ofertar valores de costos unitarios superiores a los costos unitarios promedio establecidos por la entidad en la etapa de cotización, conforme se plasma en este documento. En caso de ofertas valores unitarios superiores a los referentes en mención, la oferta será rechazada.

6. ANÁLISIS DE LA DEMANDA

6.1 Histórico De La Entidad.

Para efecto se realizó un estudio de la demanda del Departamento del Putumayo y de manera especial a las empresas que han prestado sus servicios a la entidad y tienen sede en esta ciudad, se tuvo en cuenta las condiciones en las cuales ha adquirido en el pasado, el servicio que se requiere en el Departamento del Putumayo y como lo han hecho otras entidades, información que fue consultada a través de la página del SECÓP.

El Departamento del Putumayo a través de la Secretaria de Desarrollo Agropecuario y Medio Ambiente durante el periodo de 2019 ha realizado lo siguiente:

ITEM	AÑO	ENTIDAD	OBJETO	NO. PROCESO	VALOR
1	2015	Putumayo - Gobernación	CONTRATO DE COMPRAVENTA DE SEMOVIEMTES E INSUMOS AGRICOLAS PARA LA EJECUCION DEL SUBPROYECTO DENOMINADO IMPLEMENTACION DE INICIATIVAS PRODCUTVAS PECUARIAS COMERCIALES A LA COMUNDAD VICTIMA DE LA VEREDA EL MESON MUNICIPIO DE MOCOA, DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO	SAD- MC008-2017-	$ 20.990.000
2	2017	Putumayo - Gobernación	APOYO A LA PRODUCCION AVICOLA FAMILIAR COMO COMPONENTE DE SEGURIDAD ALIEMNTARIA Y GENERACION DE INGRESOS EN COMUNIDADES CAMPESINAS DEL MUNICIPIO DE MOCOA DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO	SAD-CM-003-2017	$42.300.000

Las adquisiciones que en precedencia se han realizado, señalan que la modalidad de contratación adoptada en termino generales, derivado de su cuantía ha correspondido a la que para el presente proceso se adopta,

oportunidades para las cuales en ocasiones se ha fijado para la ejecución del contrato de prestación del servicio, desde luego se exige su amortización y se asegura con la garantía con cobertura del 100%. Por tratarse de servicios sin los cuales no es posible el funcionamiento administrativo de la entidad, su fuente de recursos corresponde a esta identificación presupuestal y su trámite no compromete vigencias futuras.

Por el trámite de los procesos no haber presentado inconvenientes en su ejecución, permite concluir que los oferentes que han participado han cumplido satisfactoriamente con sus obligaciones, razón que obliga a que en el estudio de mercado también sean tenidos en cuenta.

6.2 ANALISIS DE LA OFERTA

Con el objetivo de identificar y analizar cómo han sido otros procesos de contratación similares al objeto de contratación, realizados por otras entidades estatales, se realizó una consulta en el SECOP de entidades del orden nacional y departamental de similares condiciones a las de Putumayo, la consulta se realizó de manera retrospectiva en un periodo comprendido entre los años 2019, identificando los siguientes contratos:

ITEM	Número de Proceso	Tipo de Proceso	Estado	Entidad	Objeto	Departamento y Municiplo de Ejecución	Cuantía	Año
1	MC-020 DE 2019	Contratación Mínima Cuantía	Celebrado	PUTUMAYO - ALCALDÍA MUNICIPIO DE MOCOA	SUMINISTRO DE ESPECIES MENORES (GALLINAS PONEDORAS) E INSUMOS SOSTENIMIENTO DE LAS MISMAS , PARA DIEZ FAMILIAS DE LA COMUNIDAD DEL CABILDO Y RESGUARDO INDIGENA INGA KAMENTSA DE MOCOA DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO SEGUN CONTRATO DE ADMINISTRACION No. 001 DEL 19 DE FEBRERO DE 2019	Putumayo : San Miguel de Mocoa	$19.006.000	2019
2	MINC 101 2019	Contratación Mínima Cuantía	Liquidado	PUTUMAYO - ALCALDÍA MUNICIPIO DE SAN MIGUEL DE LA DORADA	"COMPRAVENTA DE INSUMOS PARA EL FORTALECIMIENTO DE UNIDADES PRODUCTIVAS AVICOLAS DEL MUNICIPIO DE SAN MIGUEL DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO".	Putumayo : San Miguel (La Dorada)	$13.240.000	2019

3	CMC-030-2019	Contratación Mínima Cuantía	Liquidado	PUTUMAYO - ALCALDÍA MUNICIPIO DE 4VILLAGARZÓN	PRESTACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS PARA EL MEJORAMIENTO DE LA PRODUCCIÓN AVÍCOLA EN LA VEREDA SAN ISIDRO DEL MUNICIPIO DE VILAGARZON DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO	Putumayo : Villa Garzón/Villa Amazónica	$20.000.000	2019
4	MINC-043-2020	Contratación Mínima Cuantía	Liquidado	PUTUMAYO - ALCALDÍA MUNICIPIO DE PUERTO CAICEDO	APOYO A LA POBLACIÓN VULNERABLE MEDIANTE LA PRODUCCIÓN AVÍCOLA EN LA VEREDA EL VERGEL DEL MUNICIPIO DE PUERTO CAICEDO, DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO	Putumayo : Puerto Caicedo	$20.000.000	2020
5	CMC-118-2021	Contrato Mínima Cuantía	Liquidado	GOBERNACIÓN DEL CAUCA	COMPRA DE INSUMOS MATERIALES Y PIE DE CRIAS DE ESPECIES MENORES PARA EL FORTALECIMIENTO Y APOYO A PROYECTOS AGROPECUARIOS EN EL MUNICIPIO DE CORINTO CAUCA	Cauca: Corinto	$ 24.095.194	2021
6	130-MC-053-2021	Contrato Mínima Cuantía	Terminado	COLONIA AGRICOLA ACACIAS	SUMINISTRO MATERIA PRIMA(CONCENTRADOS ALIMENTICIOS) PARA EL PROYECTO PRODUCTIVO AVICULTURA DE LA COLONIA AGRICOLA DE MINIMA SEGURIDAD DE ACACIAS	Meta: Acacias	$10.348.800	2021
7	130-MC-042-2021	Contrato Mínima Cuantía	Terminado	COLONIA AGRICOLA ACACIAS	CONTRATAR EL SUMINISTRO MATERIA PRIMA(CONCENTRADOS ALIMENTICIOS) E INSUMOS (PRODUCTOS QUIMICOS) PARA EL PROYECTO PRODUCTIVO AVICULTURA DE LA COLONIA AGRICOLA DE MINIMA SEGURIDAD DE ACACIAS	Meta: Acacias	16.534.700	2021

8	MINC-076-2021	Contrato Mínima Cuantía	Celebrado	PUTUMAYO - ALCALDÍA MUNICIPIO DE PUERTO CAICEDO	APOYO A LA POBLACIÓN VULNERABLE MEDIANTE LA PRODUCCIÓN AVÍCOLA EN EL MUNICIPIO DE PUERTO CAICEDO, DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO	Putumayo : Puerto Caicedo	$24.969.900	
8	MC-ODR-079-2021	Contrato Mínima Cuantía	Celebrado	PUTUMAYO - ALCALDÍA MUNICIPIO DE ORITO	FORTALECIMENTO A PEQUEÑOS PRODUCTORES DEL SECTOR AVICOLA Y PORCICOLA MEDIANTE SUMINISTRO DE INSUMOS, MUNICIPIO DE ORITO DEPARTAMENTO DEL PUTUMAYO	Putumayo : Orito	$24.999.829	

6.3 INFORMACION FINANCIERA DEL SECTOR:

Para analizar la capacidad financiera del sector de servicios, se acude a la información del SIREM, indicadores que orientan y determinan cual ha sido el comportamiento de este sector en el departamento.

Sin embargo, la magnitud del sector no es comparable para la ejecución del proceso que se adelanta teniendo en cuenta el servicio que se pretende prestar y la cuantía de la contratación, razón por la cual no se determinará la exigencia de capacidad financiera y organizacional a los oferentes.

Atentamente,

HILIANA HIBETH TORO PIANDA
Secretaria de Desarrollo Agropecuario y Medio Ambiente

Elaboró	Ing. Hernán Jesús Erazo Rosero	SDAMA	Profesional Esp. de Apoyo	
Revisó	Laura Cristina Benavides P	SDAMA	Profesional Esp. de Apoyo Jurídico	